



# UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

LICENCIATURA EN PEDAGOGIA

**EDUCACIÓN PARA LA PAZ DESDE EL ARTE, UNA PROPUESTA PARA  
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY.**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

PRESENTA

**NÚÑEZ SANDOVAL JOHANA VIVIANA**

ASESOR

MTRO. MARIO FLORES GIRÓN

MÉXICO D.F. ABRIL 2014



AGRADEZCO A:

**La vida**, que me puso en este camino y me permite que hoy termine lo que ayer inicié, y a los **seres espirituales** que día a día guían mi andar por la vida, no me abandonan e iluminan mi camino.

**Mis padres**, que con su esfuerzo, amor, dedicación y desvelos han creído en mí, y me han brindado su apoyo incondicional e inculcan en mí los valores con los que me construyo. **Juani**: gracias por traerme a esta vida y enseñarme como ser una mujer inteligente y responsable. **Diego**: gracias por enseñarme que puedo alcanzar todo lo que me proponga.

**Mis hermanas** (de sangre o no), Mely, Sharon y Miriam que me han regalado las mejores sonrisas, los mejores bailes bajo la lluvia y me ayudan a comprender y vivir la vida de una forma sorprendente.

**Mi compañero** Abraham que con su amor me cuida, respeta y hace que crea en mí, gracias por decidir iniciar juntos este camino.

**A mis amigos y amigas** Tania, Mariana, Monce Barajas, Monce, Joel, Eduardo y Paty que me han apoyado a lo largo de este camino.

**A la Universidad Pedagógica Nacional** por permitirme formar parte de ella y hacer de “EDUCAR PARA TRANSFORMAR” mi estilo de vida y consolidarme profesional y personalmente.

**A las y los profesores** que con su dedicación, compromiso y espíritu crítico han contribuido a mi formación por todo el paso de mi vida estudiantil.

**A mi asesor de Tesis** Mario Flores Girón quien a través de sus saberes ha contribuido, apoyado y me ha abierto las puertas a grandes oportunidades. A mis **Sinodales** por sus observaciones y correcciones para mejora de mi trabajo final.

**A Fundación Mexicana de Reintegración Social A.C.** por las facilidades, el apoyo y la guía que han contribuido para llevar a cabo esta investigación y a **las y los adolescentes** que me enseñaron que la vida siempre requiere de segundas oportunidades.

Y a **todas las personas** que se han cruzado en mi vida...GRACIAS!!!



## Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I.....	11
ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY.....	11
1.1 Generalidades .....	11
1.1.1 ¿Qué es la adolescencia?.....	11
1.1.2 Cambios Físicos .....	12
1.1.3 Cambios Cognitivos .....	13
1.1.4 Desarrollo Emocional.....	14
1.2 La identidad y adolescencia en Conflicto con la ley.....	14
Importancia de la familia y la sociedad en la construcción de la identidad.....	16
1.2.1 Familia.....	16
1.2.2 Sociedad .....	17
1.3 La convivencia Factores de riesgo y de protección en Adolescentes en conflicto con la ley .....	18
CAPITULO II.....	22
E D U C A C I Ó N.....	22
2.1 Conceptos básicos .....	22
2.2 Educación, convivencia, cultura de la violencia y el conflicto.....	24
2.2.1 Convivencia .....	24
2.2.2 Conflicto y violencia.....	26
2.3 Habilidades para la Vida.....	30
Teoría de aprendizaje social.....	31
Teoría de la Conducta Problemática .....	32
Teoría de la Influencia Social .....	32
Inteligencias múltiples.....	33
Teoría de resiliencia y riesgo.....	33
2.3.1 Habilidades Sociales.....	34
2.3.2 Habilidades Cognitivas .....	35
2.3.3 Habilidades para el control de emociones.....	36
2.3.4 Relaciones Interpersonales .....	37
2.3.5 Comunicación Asertiva .....	38

2.3.6 Empatía .....	40
2.3.7 Autoconocimiento .....	41
2.3.8 Resolución de conflicto .....	42
2.3.9 Toma de decisiones .....	44
2.3.9.1 Pensamiento crítico .....	45
2.3.9.2 Creatividad .....	48
2.3.9.3 Control del estrés y tensión .....	49
2.3.9.4 Manejo de emociones y sentimientos .....	50
2.4 Pedagogía y Educación para la Paz.....	52
2.4.1 Breve descripción de los antecedentes de Educación para la Paz.....	52
2.4.2 La estructura pedagógica de la Educación para la Paz .....	55
Educación para la comprensión internacional .....	57
Educación para los Derechos Humanos.....	58
Educación Mundialista y multicultural .....	58
Educación Intercultural .....	58
Educación para el desarme .....	58
2.4.3 El conflicto .....	59
2.5 Educación y Reintegración Social desde el arte.....	67
CAPITULO III .....	69
CONTEXTUALIZANDO EL PROBLEMA .....	69
3.1 Adolescentes en conflicto con la ley .....	69
3.1.1 Breve Reseña Histórica, Marco Jurídico y un acercamiento al modelo de intervención en Reintegra .....	69
3.2 Práctica de Campo .....	73
3.2.1 Metodología .....	73
3.2.2 Primer Fase .....	77
Inserción al campo .....	78
Planeación y presentación de la estrategia.....	79
Ejecución de la estrategia .....	80
3.2.3 Segunda Fase.....	81
3.2.4 Análisis de resultados fase 1 y 2.....	87

3.3 Diagnóstico Socio comunitario Fundación Mexicana de Reintegración Social. Reintegra A.C.....	89
<b>P R O P U E S T A D E I N T E R V E N C I Ó N</b> .....	99
4.1 Diseño de la propuesta de intervención.....	99
4.2 Generalidades para diseñar el taller.....	99
4.2.1 Necesidad detectada.....	99
4.2.2 Ficha Técnica.....	100
4.3 ¿Por qué se elige Arte?.....	101
4.3.1 ¿Por qué ReintegrARTE y del ¡PAS! a la Paz?.....	102
4.4 Objetivos generales de los talleres.....	103
4.4.1 Objetivos particulares.....	103
4.5 Encuadre del Taller.....	104
4.6 Contenidos Temáticos.....	111
4.7 Generalidades de las sesiones.....	112
4.8 Propuesta de intervención. Cartas descriptivas.....	114
4.9 Evaluación.....	136
4.10 El perfil del pedagogo.....	137
4.11 Conclusiones.....	139
<b>Anexos</b> .....	141
Anexo 1 Taller.....	141
Anexo 2 Elementos de Análisis.....	156
Anexo A Instrumento Diagnóstico.....	157
Anexo B ¿Somos parecidos?.....	165
Anexo C Los zapatos de Van Gogh.....	166
Anexo D Propuestas de canciones.....	167
Anexo E Evaluación Intermedia.....	168
Anexo H Evaluación Final.....	170
Anexo I Banksy.....	171
Anexo F Antifaces.....	176
Anexo G Ruleta de preguntas.....	180
Bibliografía consultada.....	181



## INTRODUCCIÓN

Hoy en día la sociedad presenta condiciones sociales, políticas, económicas y culturales; cambios vertiginosos que influyen en la forma de convivencia y organización de las personas que estamos interrelacionadas, en la estructura social.

Uno de los fenómenos que surge a raíz de la inestabilidad, es la violencia y como una de sus expresiones, la delincuencia, la cual ha afectado a un sinnúmero de personas, ambas partes, “víctimas y victimarios” son componentes de un sistema de oportunidades desiguales, de sesgos económicos, culturales y políticos; aunque la problemática es multifactorial podría decirse que ésta es una de las causas que propician dicha situación; sin embargo, el delincuente también es producto social, es decir, estas condiciones excluyen, marginan y apartan a algunos sectores poblacionales *arrojándolos* a la delincuencia como forma de vida y como una manera de satisfacer sus necesidades.

De igual forma, la manera de actuar preventiva o remedialmente sigue siendo muchas veces punitiva, castigando y excluyendo con la creencia de que a través de esa forma el o la delincuente se readaptará a la sociedad, Pero, ¿Cómo hacerlo si no se toma en cuenta su contexto?, no olvidemos que los seres humanos, somos sociales por naturaleza, por tal situación, al castigar y apartar de la sociedad a un delincuente, deberíamos estar reflexionando sobre lo que la sociedad está enseñando y proporcionando.

Sumado a esta problemática, en la actualidad la edad en la que se presentan dichos actos delictivos ha disminuido, generando así que las y los adolescentes se encuentren vulnerables involucrándose en conductas de riesgo infringiendo la ley.

Aunado a ello, comúnmente el campo de trabajo del pedagogo se centra en la educación formal dentro del aula, por lo cual hay espacios en los que se ha

tenido poca participación y/o intervención, generalmente población de niñas, niños y adolescentes que provienen de sectores con gran desventaja social y por ende expuestos a la marginación y exclusión, así son ámbitos descuidados en los que sería importante actuar para facilitar procesos educativos que permitan el desarrollo de las personas, la comunidad y llevarla al progreso, así como para incluirlos dentro de la sociedad.

Paralelamente, el Estado no alcanza a cubrir las necesidades que surgen de estos grupos minoritarios, siendo asociaciones civiles, instituciones de asistencia privada y organizaciones no gubernamentales quienes toman la responsabilidad de atender estos espacios; la labor del pedagogo, dentro de ellos se centra en facilitar alternativas que permitan que por medio de una educación no formal, el individuo logre la inclusión, participación e incorporación social.

La presente investigación se basa en adolescentes en conflicto con la ley, ya que se considera de gran relevancia para la pedagogía trabajar con esta población, que aunque son multifactoriales las causas que provocan que la o el adolescente cometa algún delito, el presente trabajo se aborda desde el enfoque pedagógico, humanitario y transformador que contempla al ser humano como un ser integral, en constante aprendizaje y transformación, ya que se considera que la violencia se aprende en el seno de lo social, y es ahí mismo dónde se pueden aprehender otras formas de relacionarse sin que se vea involucrada la violencia y se practiquen habilidades cognitivas, sociales y emocionales que permitan el desarrollo integral y armónico individual y colectivo.

Ante estos referentes, la investigación pretende que por medio de una propuesta de intervención, basada en los enfoques de las Habilidades para la Vida y la Educación para la Paz se logre la reintegración del adolescente y su familia a la sociedad.

Los objetivos que guían la investigación están encaminados a la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley a través de la

educación, propiciar un cambio en las estructuras y las modificaciones de sus situaciones, por medio del desarrollo de Habilidades para la Vida y la Educación para la Paz.

### Objetivo General

Diseñar una propuesta de intervención pedagógica innovadora por medio de la cual se fomente, desarrolle o potencialicen las habilidades para la vida y una cultura para la Paz que le permita la transformación de estructuras a nivel individual y familiar en tres dimensiones, Cognitivos, Sociales y de Emociones.

### Objetivos particulares

- ▣ Indagar sobre las causas económicas, sociales, y culturales, por las cuales el adolescente delinque, esto ayudará a comprender el entramado social.
- ▣ Favorecer la construcción de nuevas situaciones que beneficien la reintegración del adolescente a la sociedad

Para lograr estos objetivos se realizó un trabajo documental y de campo, el Capítulo I y II se basan en la investigación documental, el Capítulo III se refiere al trabajo de campo y es a partir de ello que surge la propuesta de intervención presentada en el Capítulo IV.

En el primer capítulo se aborda la descripción de la adolescencia focalizada a los adolescentes en conflicto con la ley, con el fin de dar a conocer al lector un panorama general sobre sus características y sus implicaciones individuales y comunitarias.

En el segundo capítulo se describe conceptualmente la Educación para la Paz y las Habilidades para la Vida, dichos enfoques dan un sustento teórico a la propuesta diseñada.

En el tercer capítulo se aborda la problemática de los adolescentes en conflicto con la ley, desde una reseña de la actual Ley de Justicia para Adolescentes del Distrito Federal; así mismo, desde una descripción del modelo de intervención de Reintegra en el cual se abarca la investigación de campo y un diagnóstico socio comunitario, todo ello con el fin de contextualizar la problemática, y a la población con la cual se trabaja en Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra A.C.

En el último capítulo se presenta la propuesta diseñada, dos talleres, que tiene la finalidad de fomentar, desarrollar o potencializar las Habilidades para la Vida y la Educación para la Paz. Se incluyen estrategias didácticas para implementar las actividades a desarrollar en las cuales se presentan la mayoría de los materiales para realizar cada sesión.

Finalmente, se incorporan las conclusiones que derivan de esta investigación, así como la bibliografía que le dan sustento.

## CAPITULO I

# ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY

### 1.1 Generalidades

#### 1.1.1 ¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia es un periodo de cambios bio-psico-sociales donde el individuo tiene una búsqueda de su identidad, se realiza la transición de la etapa infante a la vida adulta, surgen nuevas necesidades y con ellos se desarrollan nuevas actitudes, aptitudes, habilidades e intereses y muestra cambios físicos, intelectuales, emocionales, sociales y psicológicos.

La etapa adolescente está definida y categorizada de diversas formas según cada autor, algunos la contemplan a partir de los 8 años, otros desde los 12 años y la culminación de igual forma a los 18 años, 21 años, para definirla en esta investigación retomaré la definición que realiza Rodríguez quien menciona que el inicio de la adolescencia es aproximadamente a partir de los 8 a los 18 años y no está solamente determinado por el crecimiento físico y la preparación de los órganos reproductivos sino también por su desarrollo psicológico.

La adolescencia se muestra como la etapa intermedia entre la niñez y la adultez, etimológicamente adolescencia deriva de *adolescere* que significa crecer y desarrollarse hacia la madurez, la Real Academia Española la define como Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.

Si bien es una edad que va a permitir al adolescente desarrollarse y madurar es una etapa difícil que necesita ser comprendida y apoyada por los padres o responsables de los adolescentes.

“La formación psicológica del individuo está determinada por la familia y el grupo social en el cual creció; sus actitudes y modelos de comportamiento, sus tradiciones, valoraciones y las aptitudes que desarrolla son los que han sido impulsados a perfeccionar. Todo lo que el hombre y la mujer son, más allá de la naturaleza biológica, es resultado del aprendizaje.” (Gutiérrez; 2004: 257)

### 1.1.2 Cambios Físicos

Los cambios físicos son visibles y dan paso a la conformación estructural diferente, lo que conlleva al adolescente a formar su identidad, hoy en día es común que el adolescente se preocupe excesivamente sobre su imagen, ya que los estereotipos que predominan en los medios de comunicación masiva influyen sobre concepciones distorsionadas de su realidad.

Los cambios físicos son producidos por una glándula que se encuentra en el cerebro, llamada hipófisis, esta glándula produce y libera sustancias denominadas hormonas las cuales se encargan de recorrer el cuerpo y estimular el crecimiento.

- Cambia la estatura y la figura.
- Se desarrollan glándulas sebáceas. Aparece el vello corporal, púbico y en las axilas.
- Se desarrollan las glándulas sudoríparas.

En las adolescentes:

- Comienza la menstruación.
- Se desarrollan los senos.
- Se produce crecimiento y maduración del esqueleto lo que da paso al aumento de la estatura y ensanchamiento de caderas.
- La voz se vuelve más fina.

En los adolescentes:

- Se desarrollan los testículos.
- Se comienza a producir espermatozoides. Primera eyaculación

- Se produce crecimiento y maduración del esqueleto lo que genera un aumento en la estatura y ensanchamiento de espalda y hombros.
- Crecimiento de la laringe, la faringe y los pulmones, lo que da lugar a una voz más grave.

Cada adolescente inicia la pubertad en un momento distinto.

Conviene tener en cuenta que el cuerpo no se desarrolla todo al mismo tiempo ni con la misma rapidez por lo que la coordinación de movimientos puede sufrir alteraciones provocando temporadas de torpeza.

Sea cual sea su velocidad de desarrollo muchos adolescentes tiene una visión distorsionada sobre sí mismos y necesitan que se les asegure que las diferencias son perfectamente normales.

### **1.1.3 Cambios Cognitivos**

Sumados a los cambios corporales que presentan las/ los adolescentes en esta etapa, se presentan también los cambios cognitivos que le dan una estructura diferente, en dónde adquieren, desarrollan o potencializan una capacidad de pensar desde una visión diferente.

El desarrollo cognitivo no es visible a simple vista, sin embargo, se aprecia en los comportamientos y las actitudes que los adolescentes toman ante ciertas circunstancias.

Tienen múltiples cambios y no en todos los adolescentes se presentan de la misma forma, sin embargo entre los cambios que destacan se encuentran:

- Son frecuentes las demostraciones de mal humor
- Actitud rebelde y de cuestionamiento hacia los padres
- Aparición de conductas antisociales (agresividad o pasividad)
- Pensamientos egocentristas

### **1.1.4 Desarrollo Emocional**

Durante la etapa del adolescente surgen cambios vertiginosos respecto a las emociones, ya que el adolescente ha dejado de ser niño pero no se siente identificado totalmente con los adultos.

Es una etapa de suma confusión, de malestar y de contradicciones.

Es aquí cuando se comienza a formar la identidad y a plantear el proyecto de vida que permitirá llegar a la vida adulta de forma armónica y equilibrada, debido a que en esta etapa se da una evolución del pensamiento pasando del concreto al abstracto logrando que el adolescente se ocupe de cosas que hasta la niñez le parecían irrelevantes.

Los cambios emocionales son una re-estructuración en todos los hábitos, gustos y costumbres de los adolescentes lo cual a veces produce incertidumbre, confusión; los cambios emocionales muestran variabilidad en espacios de tiempo muy corto pasan de la felicidad a la tristeza, del enojo a la satisfacción; tienden a ser ego centristas y a requerir más privacidad; empiezan a expresar puntos de vistas y a cuestionar sobre reglas y principios sociales pero también les atterra lo que el resto de la sociedad piense de ello; comienzan a querer estar más tiempo con sus pares que con su familia y adquieren nuevas conductas dependiendo de las compañías que tengan para sentirse aceptados y entendidos por alguien; los cambios son contradictorios y a veces ni ellos mismos se entienden.

Estos cambios influyen en la construcción de su personalidad y son los que marcan la pauta de su conducta, aunque no son del todo quien lo define.

### **1.2 La identidad y adolescencia en Conflicto con la ley**

Se define a la identidad como la integración de los elementos biológicos, psicológicos, sociales, emocionales, que forma parte de cada adolescente; esta identidad se crea a través de la socialización con sus pares, de su cultura, sus ideologías y las ideologías de su familia, de su barrio, de los medios de

comunicación, de las instituciones, los estereotipos y aquellos valores que hoy permean la sociedad; es por ello que mucho de lo que apreciamos en los adolescentes es una reproducción de lo que los adultos establecen como parámetros “normales” de convivencia.

Durante la adolescencia, las y los jóvenes empiezan a definirse como sujetos sociales, es un punto crucial en su vida ya que será la que defina gran parte de ella. Durante esta etapa el adolescente conoce nuevas costumbres, nuevas tradiciones, puntos de vista, creencias y los contrapone con lo que él/ella conoce de su infancia, es así como él va construyendo lo que será su propio ideal de la vida, su identidad; las y los adolescentes aquí reconocen que ya no son quienes eran antes, sin embargo, desconocen quienes son en este momento o quién se convertirán; la identidad da al ser humano la cualidad de ser quien es, es aquello, que lo define de los demás.

La identidad de los adolescentes en conflicto con la ley se ve estigmatizada por la sociedad y en los adolescentes crea confusión, ya que si bien la condición natural de los adolescentes es creer que el mundo de los adultos está en contra de ellos, porque la brecha generacional marca para ellos una diferencia, aunado a ello la sociedad juzga y castiga a los adolescentes, interviniendo pocas veces desde el aspecto afectivo-biológico y social ayudando a comprender los cambios por los cuales pasan.

La problemática de los de los adolescentes en conflicto con la ley es multifactorial, siendo factores individuales, sociales y comunitarios los cuales influyen en la adquisición, desarrollo o potencializar algunas conductas, tales como son: la violencia, la falta de límites y reglas claras, familias desintegradas, deserción en la educación, las pocas oportunidades de empleo, las actuales transformaciones en el trabajo actual, las condiciones de vida excluyente, entre otras, la identidad de estos adolescentes se encuentra en construcción, en ocasiones se ven influenciados por su grupo de pares, por su necesidad o simplemente por sentir.

La identidad se da entre la interacción continua de las y los adolescentes con su ambiente, durante el proceso de socialización las y los adolescentes

incorporan algunos valores referentes a los estándares e ideales que deben de cumplir que son aprendidos en la escuela, el hogar, los medios de comunicación, etc., sin embargo la dualidad entre “ser quien quiero ser y quien debo ser”, provoca incertidumbre y dilemas en las y los adolescentes.

Esta búsqueda de identidad se va a dar a lo largo de toda la vida, sin embargo durante esta etapa de la adolescencia puede resultar más difícil adaptarse a los cambios, ya que no son niños o niñas ni adultos, y sus roles, tanto como los de su familia han cambiado, dándole más responsabilidad y menor protección; la aceptación y afrontar sus duelos permite que asimilen o desapruében los cambios, es por ello que los y las adolescentes se ven influenciados por sus grupos de pares, ya que es con ellos y ellas que establecen relaciones que los ayudan a sentirse parte de algo e identificarse.

## **Importancia de la familia y la sociedad en la construcción de la identidad**

### **1.2.1 Familia**

La familia es el núcleo más importante en la construcción de la identidad en las y los adolescentes ya que es ahí, el primer ámbito socializador, aquel primer lugar donde los individuos interrelacionan, aprenden y enseñan.

De acuerdo a como la familia establezca sus relaciones, y cree un ambiente de protección o de riesgo favorecerá o no las relaciones de las y los adolescentes con el mundo de afuera.

La familia es determinante y depende si fomenta o niega las ideas, objetivos, necesidades y deseos de las y los adolescentes, ya que esto es un reflejo de la forma de convivir o socializar con las otras o los otros.

En esta etapa el equilibrio será la mejor opción para coadyuvar al proceso de formación de la autonomía y que la o el adolescente pueda por sí mismo establecer su proyecto de vida.

No existen familias funcionales o disfuncionales, cada familia (compuesta por los integrantes que sea), se organiza de acuerdo a sus condiciones, sus necesidades y su contexto, es por ello que las habilidades de las familias de las y los adolescentes pueden estar desarrolladas, pero enfocadas hacia valores que no potencializan el desarrollo integral de todos los miembros de la familia.

### **1.2.2 Sociedad**

La sociedad es una institución que después del hogar es quien se encarga de formar a las y los adolescentes, y aquí se conocen otras interpretaciones de la realidad que se contrastan con las que uno creía únicas; aquí los pares o amigos juegan un papel importante porque proporcionan al adolescente un estado de bienestar y de pertenencia.

Las y los adolescentes al verse influenciados por la convivencia de alguien con quien comparte más que un lazo sanguíneo siente la necesidad de ser aceptado y es por ello que puede cambiar su pensamiento, sus actitudes y su forma de interpretar la vida.

Los amigos o pares cumplen una función importante, sin embargo, a veces, ellos tampoco son responsables ni autónomos, esto puede influir para que se vean envueltos en prácticas de riesgo, ya que durante esta etapa los adolescentes tiene más desarrolladas las emociones y los afectos, actúan por el impulso de lo que sienten, su cerebro aun no alcanza a racionalizar y no concreta procesos intelectuales.

Las y los adolescentes al verse influenciados por la convivencia de alguien con quien comparte más que un lazo sanguíneo siente la necesidad de ser aceptado y es por ello que puede cambiar su pensamiento, sus actitudes y su forma de interpretar la vida.

Los amigos o pares cumplen una función importante, sin embargo, a veces, ellos tampoco son responsables ni autónomos, esto puede influir para que se vean envueltos en prácticas de riesgo, ya que durante esta etapa los adolescentes tiene más desarrolladas las emociones y los afectos, actúan por el impulso de lo que

sienten, su cerebro aun no alcanza a racionalizar y no concreta procesos intelectuales.

### **1.3 La convivencia Factores de riesgo y de protección en Adolescentes en conflicto con la ley**

Sentirse parte de una colectividad, auto reconocerse y ser reconocido en determinados contextos, es una necesidad básica que todo ser humano experimenta, es por ello que, en este tiempo, al igual que en otros la importancia que el hombre da a formar parte de un grupo, a identificarse con alguna situación es parte de su naturaleza, ya que es por medio del contacto con otros se va construyendo.

La convivencia forma parte de las vidas diarias de las personas, ya que las personas formamos parte de un entorno social y es aquí, justo, en la convivencia con el entorno, entiéndase sujetos y contextos que nos rodea, que los seres humanos nos vamos formando.

Esta convivencia llega a construir quiénes somos y hacia dónde vamos, es por ello que durante esta convivencia se gestan los factores de riesgo o de protección que orillarían o no a un adolescente involucrarse en una actividad de riesgo, el delito es un ejemplo de ello, estos factores están presentes en las dimensiones personal, familiar y comunitaria.

La dimensión Individual tiene que ver con la forma en como la o el adolescente se ha desarrollado con su entorno familiar o comunitario, como a partir de ello ha establecido una visión de su realidad, una ideología y un proyecto de vida.

En la dimensión Familiar se retoma el hogar en donde las/los adolescentes inician la socialización con otros, es su primer contacto con la sociedad, y es aquí donde aprenden normas sociales y de convivencia, como lo son los valores, derechos y obligaciones.

La dimensión comunitaria hace referencia al espacio social en donde se desarrolla la vida del o la adolescente, es en este espacio en donde ya convive con otro conoce otras ideologías y da a conocer las suyas.

Los peligros están en la vida diaria y estamos expuestos a ellos, pero dependiendo de cómo se desarrollen e interactúen estas tres dimensiones es la forma en que existe la posibilidad seguridad o daño.

Los factores de riesgo hacen referencia a características de las tres dimensiones que aumentan la probabilidad de verse implicado(a) en una situación que dañe a las /los adolescentes, o a otros u otras; por el contrario los factores de protección se traducen en las acciones que se llevan a cabo para la reducción de conductas peligrosas.

A pesar de que estos factores de riesgo o de protección estén presentes no garantizan que ocurra o no alguna conducta ilícita en los adolescentes, ya que es multifactorial y no solo influye la presencia de uno solo, sino de la relación o interrelación de los factores de las tres dimensiones.

Para el desarrollo de esta propuesta, a continuación se muestra un cuadro que ejemplifica cuales son los factores que se han observado a lo largo de la investigación que influyen más en la comisión de delitos, en caso concreto en el área de adolescentes en conflicto con la ley, en Fundación Mexicana de Reintegración Social.

Factores	De riesgo:	De protección:
Individuales	<p>Edad.</p> <p>Genero.</p> <p>Auto concepto devaluado.</p> <p>Historia de vida.</p> <p>Búsqueda de pertenencia en grupos disruptivos.</p> <p>Modo de socialización agresivo, violento.</p> <p>Deserción Escolar.</p> <p>Consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Susceptibilidad a la presión de los pares para involucrarse en prácticas de riesgo.</p> <p>Presencia de conductas asociales, parasociales o antisociales.</p> <p>Poca o nula capacidad para resolución de conflictos.</p>	<p>Auto concepto acorde a su realidad.</p> <p>Búsqueda de pertenencia a grupos con actividades laborales o académicas.</p> <p>Modo de socialización armónico.</p> <p>Capacidad para resolver situaciones conflictivas.</p> <p>Comunicación asertiva del subsistema de los o las adolescentes hacia el subsistema de los responsables o tutores.</p> <p>Existencia de vínculos afectivos asertivos.</p>
Familiares	<p>Situación económica.</p> <p>Relaciones Familiares violentas.</p> <p>Consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>Poca o nula comunicación entre los miembros del sistema familiar.</p> <p>Familias en su mayoría uniparentales</p> <p>Reglas, Normas y Límites No establecidos con coherencia y claridad.</p> <p>Roles confusos en las relaciones del núcleo familiar</p>	<p>Relaciones Familiares saludables.</p> <p>Nulo, o experimental consumo de sustancias.</p> <p>Comunicación asertiva entre los miembros de la familia.</p> <p>Reglas, Normas y límites establecidos con coherencia y claridad.</p> <p>Roles claro.</p> <p>Involucramiento familiar en actividades de adolescentes.</p> <p>Supervisión por parte del sistema padres.</p>

Comunitarias	Existencia de robos, asaltos y pandillerismo. Venta y Consumo de sustancias toxicas. Pares sin actividad laboral o académica.	
--------------	---	--

Tabla 1. Factores de Riesgo y de Protección de las y los adolescentes.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Documento interno de Fundación Mexicana de Reintegración Social.

## CAPITULO II

# E D U C A C I Ó N

### 2.1 Conceptos básicos

Hablar de educación en la actualidad, es hablar de una serie de conceptos en los que la complejidad está inmersa, ya que la sociedad pasa por cambios vertiginosos y el ser humano va desarrollando nuevas formas de vida con diferentes panoramas y distintos valores; sin embargo, el fin último de la educación no debiera cambiar, siendo este, la transformación y mejora del ser humano en todas las dimensiones que lo componen (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio-política) con el fin de lograr su realización plena y armónica dentro y con la sociedad; como se menciona en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales en el artículo 13 la educación es una piedra angular en el autoconocimiento y reconocimiento del otro.

(...) la educación debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto por los derechos humanos y libertades fundamentales. Conviene asimismo en que la educación debe capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favorecer la comprensión, la tolerancia y la amistad (...)

Si nos basamos en la definición etimológica educación (Sarrate;2009:31) viene de *educo-are* que significa alimentar y *educo-ere* que significa extraer, sacar de dentro a fuera; retomando estas concepciones la educación se encarga de proporcionar y desarrollar en el ser humano habilidades que le permitan formarse continua, permanente e integralmente.

Para ello es necesario comprender que el hombre en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje-enseñanza, (nótese que hago referencia a un proceso no lineal y si de retroalimentación), es un ser inacabado, ya que constantemente se encuentra en una búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos conceptuales,

procedimentales y actitudinales, es decir, siempre se encuentra aprendiendo y/o aprehendiendo, cabe señalar, que para ello no hace falta asistir a la escuela, la acción educativa se lleva de forma institucional o no institucional.

Educación Informal: se refiere a la educación de toda la vida, la que se lleva a cabo en el día a día, en la socialización con los otros.

Educación Formal: Es la educación de forma institucionalizada

Educación No formal: Es aquella que está organizada sistemáticamente pero se lleva a cabo fuera del marco oficial.

La educación es un hacer constante, el ser humano siempre se encuentra en socialización, receptivo y en constante intercambio de ideales, conocimientos, que van formándolo y transformándolo;

El proceso educativo es un fenómeno comunicativo, entendiendo la comunicación como el descubrimiento, la manifestación, saber algo y compartirlo, el hombre es un ser que todo el tiempo se encuentra comunicando y por tanto aprendiendo; entendemos el aprendizaje como el resultado de la **interacción** de la persona con su mundo que le permite **interpretar** datos que le viene de fuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda realidad comprendida y aprehendida.

El proceso educativo es también intencional, como se mencionó, busca que el educando desarrolle habilidades, aptitudes, actitudes, busca que sea perfectible, que se desarrolle y por tanto que se transforme y transforme el contexto en el que se encuentra inmerso.

La educación debe desarrollar la capacidad crítica en el educando logrando que se cuestione sobre lo que a su alrededor ocurre, pero llevar ese cuestionamiento a una práctica reflexiva, donde el hombre produzca y no sólo reproduzca, democrático de una sociedad más libre, justa, respetuosa, responsable y comprometida con el cambio constante.

## 2.2 Educación, convivencia, cultura de la violencia y el conflicto

El ser Humano es un ente tripartito, es decir, se conforma Bio-psico-socialmente; desde su nacimiento hasta su muerte este ser humano se encuentra en un cambio constante en estas tres dimensiones y es por medio de ellas que se va desarrollando dentro del entorno en el que se encuentra inmerso.

La existencia del hombre se basa en la relación y convivencia con otros hombres dentro de su ambiente, entendemos el ambiente como aquel componente físico y social que rodea al ser humano y el cual influye en el proceso de aprendizaje de su cultura

El hombre se vuelve hombre a través de la convivencia con otros hombres, es decir, aprende y aprehende significados, símbolos, interpretaciones de ciertas situaciones y de la forma de ver, entender y vivir la vida, es decir, esto define las acciones que realizamos dentro, con y para la sociedad, pero ¿Qué influencia tiene la educación en la convivencia, la violencia y el conflicto en el ser humano?

Para dar respuesta a esta pregunta es importante que se desglose cada uno de los conceptos que aquí se nos presentan: convivencia, violencia y conflicto.

### 2.2.1 Convivencia

La convivencia forma parte importante de todos los seres humanos ya que el individuo al convivir en sociedad, se remite a un acto de cambio y de intercambio; la primera porque el individuo pasa a ser perteneciente a un grupo y la segunda debido a esta pertenencia el hombre conoce, aprende y comunica nuevas nociones de la forma de ver el mundo.

En esta convivencia el ser humano crea cultura,

La palabra cultura viene del verbo en latín *colere* cultivar y encierra un triple sentido: físico (cultivar la tierra), ético (cultivar según el ideal de *humanitas* clásica) y religioso (dar culto a Dios). Este triple sentido del verbo *colere* abarca por tanto las tres grandes líneas de despliegue de la acción humana: la razón técnica, la razón práctica y la

razón teórica, respectivamente, que dan origen a las tres actividades humanas fundamentales que denominamos hacer, obrar y saber (Melich;1996)

El termino cultura hace referencia a cultivar lo humano, es decir, al sentido perfectible del hombre o al *habitus* que rodea al ser humano en un tiempo y lugar determinado.

La cultura que el hombre produce y reproduce influye en el mismo ser humano, es decir, individual y socialmente. Es en la convivencia donde el hombre adquiere los símbolos que le darán sentido a su vida, mitos, ritos, tradiciones y costumbres que van tomando sentido, que van validando y determinando la conducta del ser humano, aunque sumado a ello se establecen leyes, reglas y límites de un deber ser que ayudan a mantener el orden, la convivencia armónica y la vigencia de la parafernalia que define el rumbo sociocultural.

Si hablamos del acto de educación como la convivencia y por tal un agente educativo entonces también hablamos que la violencia se aprende y aprehende en el seno de lo social, la violencia es aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica, sexual y moral de cualquier persona, en dónde se busca causar daño y ejercer un abuso de poder.

Hablar de educación nos remite a hablar de convivencia, como lo menciona Emile Durkheim; el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo nos hace referencia por los menos a dos agentes, un emisor y un receptor, por tal motivo, la educación es un acto de convivencia, de intercambio de ideas, pensamientos, conocimientos, sentimientos, costumbres, entre otros.; esta educación se encuentra básicamente en dos dimensiones, personal y colectiva, ya que se educa al individuo que tiene y vive una historia única. El otro, se encuentra comprendido por un sistema de tradiciones y costumbres del grupo en el que vivimos y del que somos parte, es aquí donde se debe desarrollar la heterogeneidad y la homogeneidad, es decir, sin dejar de lado los intereses y necesidades del individuo, se debe de educar para convivir en sociedad.

### 2.2.2 Conflicto y violencia

La historia del ser humano es, en buena medida, un relato donde la violencia ha formado parte de su convivencia diaria, sin embargo, no es algo de su naturaleza humana, ni algo normal, es por ello que vale la pena preguntarnos si existe la posibilidad de transformarlo.

La violencia se presenta en todas partes del mundo, no es un hecho aislado de algún pueblo, barrio o sociedad, es un problema general que provoca secuelas graves, físicas, emocionales o psicológicas.

Actualmente la violencia es un problema que ha cobrado mayor auge en los noticieros, el periódico, y desafortunadamente, la vida diaria; se ha vuelto un hecho cada vez más normal del cual solo estamos aprendiendo a defendernos y no a prevenirlo.

Ahora cada vez vemos a niños de menor edad jugando un juego del cual es difícil determinar si es un acto violento o una conducta normalizada, y es que todo comienza aquí, desde describir, ¿Qué es violencia?, esta conceptualización será subjetiva y normativa, es decir, dependerá del marco de referencia donde estemos situados.

La organización Mundial de la Salud (OMS) la define como el uso intencional de la fuerza o el poder físico (de hecho o como amenaza) contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Pero la violencia no sólo se entiende aquellos actos visibles, sino también las omisiones que atenten contra la integridad de una persona o aquellos actos intangibles. Las dos características presentes en la violencia son: 1) Abuso de poder y 2) se realiza con el fin de dañar a alguien.

Los elementos presentes en la violencia se describirán a continuación según Johan Galtung en (González; 2011:119)

Los instrumentos: que pueden ser mecánicos (la fuerza del propio cuerpo, herramientas manuales, armas blancas o de fuego); verbales (gritos, insultos, apodos); psicológicos (intimidación); morales (valores, costumbres); institucionales (prácticas, reglas); comunicativos (censuras, prohibiciones, restricciones);

- Los agentes: víctimas y agresores, que van desde uno mismo, hasta individuos, grupos, razas, géneros, culturas:
- Los objetivos: sean productivos – para alcanzar o realizar algo-, o restrictivos, negativos, coercitivos, miméticos;
- La calificación: los criterios de legitimad, cantidad, necesidad, que dan pie a la violencia legítima, uso excesivo de la fuerza, desproporcionalidad en las sanciones, guerras justas y necesarias;
- Los resultados: muertes, heridas, traumatismo, daños morales y psicológicos, carencias, falta de oportunidades.

Estos elementos nos muestran que la violencia puede ser compleja, no solo porque intervienen varias situaciones, sino porque puede no analizarse desde todos los puntos y llegar a resultados en los que se cree que la violencia es un hecho dado, algo que sucede solo en un momento, que tiene un principio y un final; la violencia es un acto que va más allá de eso, porque implica secuelas tal vez irreversibles, nos posiciona en un lugar donde como seres humanos no nos puede ser indiferente, no podemos ser cómplices, eso implica un compromiso y una responsabilidad social, pero sobre todo, humano, donde lo principal sea el valor en sí mismo.

La violencia se divide en tipologías según los elementos que intervienen en ella. (González; 2011:119)

- Violencia física: el uso de la fuerza humana para deteriorar las condiciones de otro ser, objeto o sí mismo.
- Violencia Verbal o emocional: incluye todos los actos en los que una persona lástima psicológica o emocionalmente, es un tipo de violencia intangible.
- Violencia social: Abarca ataques de discriminación directos, violencia verbal dirigida como menosprecio o exclusión.
- Violencia de género: cualquier acto de violencia basada en género, que tenga como consecuencia, perjuicio o sufrimiento.

Ahora bien, ¿la violencia es un acto innato? O ¿es una construcción y un proceso de aprendizaje en la socialización con el otro?, con fines de dicha investigación la perspectiva se situara en concebir a la violencia como un acto no innato ni de naturaleza humana, aunque así pareciera, porque uno de los puntos más relevantes de la violencia es que no sabemos de dónde procede o como se origina, desde la educación, la violencia es una conducta que se aprende, que proviene de una estructura arraigada en la cultura, y al estar normalizada, terminamos por reproducir el círculo vicioso.

Podemos observar esa violencia desde las esferas más grandes del mundo, donde se observan ideologías polarizadas, económica, cultural, socialmente los seres humanos se encuentran divididos en dos grupos, uno favorecido y otro desfavorecido, incluido y excluido, a causa de ello se han observado guerras, conflictos, hambres, empobrecimientos, discriminación, entre otras que se consideran como ya lo dice Galtung (1998) violencia estructural, así mismo también encontramos violencia cultural la cual se ejerce en mitos, creencias o tradiciones, aunque es un poco más visible se justifica ya que no es directa, es decir, aquella violencia que es visible por sus efectos.

La educación varía cada tiempo y espacio ¿Pero qué educación debería ser necesaria para este tiempo?, debería, no porque sea una utopía de la que se

habla sino porque es un ideal el que a través de este texto se quiere construir y llevar a cabo con los adolescentes excluidos, es decir, con los adolescentes en conflicto con la ley.

La educación desde sus inicios ha tenido la finalidad de crear un hombre nuevo, social y moral que sea interventor, creador, transformador de su historia; la acción educativa como menciona (Emilio Durkheim; 2001: 20) es múltiple y única, la primera cambia de acuerdo a cada contexto, situación, tiempo, espacio, sujetos y depende de sentimientos, ideales, formas de concebir el mundo del entorno (físico o social) en el que nos encontramos inmersos; la segunda es la educación única, que se constituye por nosotros mismos, nuestra historia de vida, nuestras experiencias y los acontecimientos relevantes de nuestro ser individual, sin embargo, esto no descarta que la educación prepare al individuo para que conozca, comprenda y actúe con respecto en sus derechos, deberes, en pro de la sociedad y por tal llevarla al progreso.

Aunque la educación por sí misma no puede erradicar la violencia estructural se ayuda de la acción y el cambio social, el fenómeno de la violencia surge de la interrelación de factores y así mismo necesita de una interrelación de agentes, situaciones y circunstancias que por lo menos la disminuyan.

Es por ello que para fines de elaboración del proyecto la Educación Para la Paz y las Habilidades para la Vida se eligen como un referente del cual se pretende que los adolescentes en conflicto con la ley logren una concientización sobre sus actos y puedan asumirse como agentes activos de la transformación (progreso) dentro de la sociedad y resarcir el daño.

La educación para la Paz y las Habilidades para la Vida se basa en los aspectos metodológicos y teóricos de acuerdo con los Derechos Humanos, la inclusión, el humanismo y según la clasificación de los paradigmas de las ciencias sociales de (Xesus Jares, 1999) se ubica en el paradigma crítico o socio afectivo, el cuál concibe a la realidad como histórica, compleja y construida, por lo tanto puede ser transformada; el sujeto es activo siempre y cuando sea consciente de las contradicciones sociales orienta su acción a la transformación; Paulo Freire menciona que la : "(...) praxis que es reflexión y acción de los hombres sobre el

mundo para transformarlo. Sin ella es imposible la superación de la contradicción opresor oprimido” (pedagogía del oprimido: 43); en donde el hombre a través de una reflexión sobre su forma de actuar se convierte en un agente participativo dentro de su contexto sociocultural lo transforma y se transforma, utilizando su realidad como aquel instrumento que le proporciona los elementos necesarios para su aprendizaje.

Uno de los objetivos primordiales de la Educación para la Paz es otorgar el sentido de la re significación, ¿pero que se re significa?, pues la propia realidad social en la que se vive. Como lo explica Julio Barreiro “un programa de educación popular tiene como fundamento la necesidad y la posibilidad de que el sistema sea transformado por el pueblo, para que él pueda transformarse plenamente en agente de su propia historia.”(Barreiro; 1984:21), es importante que el adolescente pueda darle un nuevo sentido a sus condiciones de vida (escuela, familia, comunidad, etc.) a su entorno de socialización (Tutores, pares, instituciones) y por ende esto modifica el contexto en que se encuentra situado permitiendo que sus condiciones de vida futura se transformen y tomen un camino de progreso y de reintegración a la sociedad.

### **2.3 Habilidades para la Vida**

Las habilidades para la vida es una iniciativa internacional promovida por La organización Mundial de la salud (OMS) a partir de 1993, con el objetivo de que niñas, niños y jóvenes adquieran herramientas psicosociales que les permitan acceder a estilos de vida saludables.

En este contexto donde la complejidad social, las relaciones interpersonales son cada vez menos humanas y más contradictorias por ello es indispensable construir nuevas formas de resolver conflictos y evitar la violencia, es necesario desarrollar diversas habilidades que faciliten la forma de relacionarnos con otros aprehendiendo, esto nos permite construir formas de interpretar y vivir la realidad.

Hablar de aquellas formas de construirnos personalmente para poder interactuar con el otro, respetándolo, comprendiéndolo, entendiéndolo y aprendiendo a vivir con él de forma armónica y de bienestar, es aquella habilidad que adquiere, desarrolla o potencializa una persona para enfrentar las exigencias y desafíos de la vida diaria.

Aunque es evidente que las habilidades para la vida en sí mismas garantizan las relaciones personales e interpersonales armónicas y de bienestar, estas deben estar apoyadas en las dimensiones personales, familiares y comunitarias, ya que conllevan al actuar con responsabilidad y compromiso con uno mismo y con su entorno.

El enfoque de Habilidades para la Vida se basa en las teorías acerca de la forma en como los seres humanos crecemos, aprendemos, nos comportamos, entre otras, estas teorías no se excluyen entre si y en su conjunto dan el soporte teórico al enfoque de Habilidades para la Vida.

Se basa en cinco Teorías que serán descritas brevemente a continuación:

### **Teoría de aprendizaje social**

También conocida como modelo Cognitivo de Aprendizaje Social de Albert Bandura, quien en su tesis primordial concluye que los niños aprenden a comportarse por medio de la observación, instrucción-ensayo-retroalimentación, el modelaje y la interacción social.

De esta teoría se aporta al enfoque de Habilidades para la Vida la forma en cómo se deben de llevar a cabo los programas o planeaciones, es por esta razón que este enfoque no es algo teórico sino vivencial.

## **Teoría de la Conducta Problemática**

Teoría desarrollada por Richard Jessor, la cual menciona que las conductas de los adolescentes no surgen de un solo lugar, sino que es el producto de las interacciones que se dan entre el individuo y su entorno. Esta conducta visualiza estas interacciones en cinco categorías de variables psicológicas:

- Sistema de Personalidad: que se refiere a los valores, las expectativas, creencias, actitudes e ideología sobre uno mismo y sobre los demás.
- Sistema de medio ambiente percibido: Esta categoría se relaciona con la percepción de la actitud de las personas que rodean al ser humano hacia las conductas que se llevan a cabo.
- Sistema Conductual: Se describe como el conjunto de conductas inaceptables por la sociedad.
- Ambiente social: entiéndase como los factores del ambiente donde se desarrolla el adolescente.
- Biología Genética: Propensión genética hacia cierta presencia de conductas de riesgo.

Los aportes de esta teoría al enfoque de Habilidades para la Vida es que nos menciona que las conductas se ven influenciadas por las ideologías, valores, conductas de las y los individuos y la percepción de los y las que nos rodean, es por ello que las habilidades para auto-reflexionar constituyen un aspecto primordial.

## **Teoría de la Influencia Social**

Esta teoría se basa en la tesis de Bandura, y además nos menciona, que los niños y los adolescentes bajo presión se involucran en conductas de riesgo, la presión social incluye presión de los pares, el modelo de los adultos, medios de comunicación, entre otros.

Esta teoría desarrollo programas de influencia social que se anticipan a presiones y enseñanza a los niños y los jóvenes medios para resistirse a las presiones.

La aplicación de esta teoría a las Habilidades para la Vida menciona que es más efectivo enseñar a las y los adolescentes habilidades de resiliencia ante situaciones conflictivas que provocar miedo por los resultados ante alguna conducta.

### **Inteligencias múltiples**

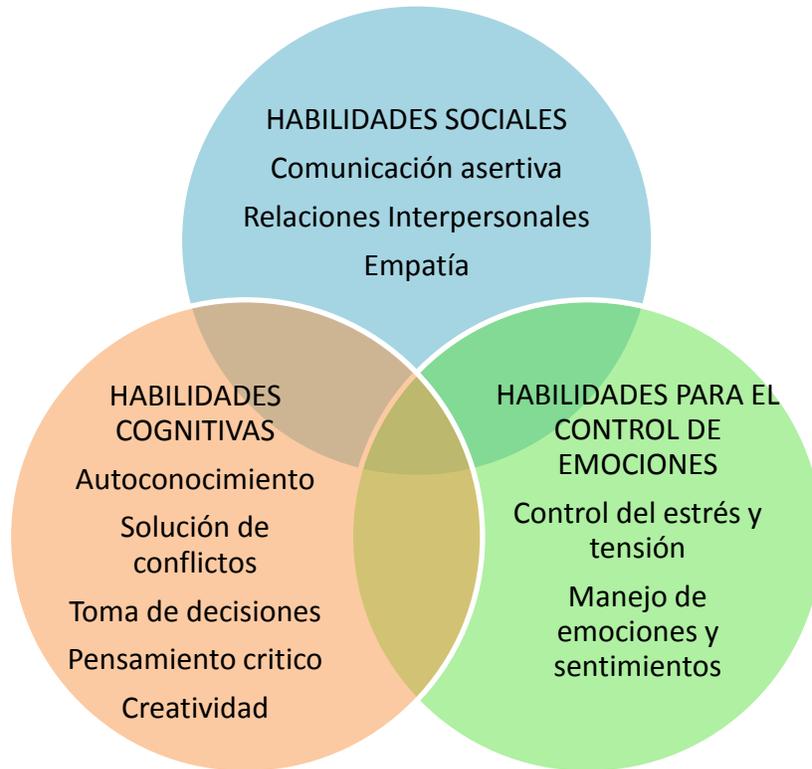
Tesis de Howard Gardner quien en 1993 propone la existencia de ocho inteligencias humanas, las cuales aunque todos los seres humanos las poseen, se desarrollan en grado, las inteligencias son: Inteligencias Lingüística, lógico-matemáticas, musical, espacial, corporal-cinestetica, naturalista, interpersonal e intrapersonal.

Esta teoría aporta al enfoque de Habilidades para la Vida, el reconocimiento de otras inteligencias y con ello la enseñanza por diversos estilos de aprendizaje, y fomentar el uso de las diversas inteligencias de forma simultánea.

### **Teoría de resiliencia y riesgo**

Trata de explicar por qué algunas personas responden mejor al estrés y a la adversidad que otras, siendo este su aporte al enfoque.

Las Habilidades para la Vida se dividen en tres: Habilidades sociales, Habilidades cognitivas y Habilidades para el control de emociones. Aunque en la aplicación no se enseñan de forma aislada, ya que se conjugan unas con las otras.



Esquema 1. Habilidades para la vida<sup>2</sup>

### 2.3.1 Habilidades Sociales

Las habilidades sociales se comprenden por tres de las 10 Habilidades para la Vida, Comunicación asertiva, Relaciones Interpersonales y Empatía; estas ayudan a la construcción de relaciones más sanas con el medio que nos rodea, evitando así que los conflictos de la vida diaria lleguen a ser actos de violencia que hagan de las relaciones algo más armónico comenzando por uno mismo.

**Empatía:** Es la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona en una situación muy diferente de la primera. Esta habilidad ayuda a comprender mejor al

<sup>2</sup> Esquema realizado a partir de asistir a Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida impartido por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México.

otro y por tanto responder de forma consecuente con las necesidades y circunstancias de la otra persona.

**Comunicación Asertiva:** Es la habilidad para expresar con claridad y de forma adecuada los sentimientos, pensamientos o necesidades individuales.

**Relaciones Interpersonales:** Es la habilidad de establecer, conservar e interactuar con otras personas de forma positiva, así como dejar de lado aquellas relaciones que impiden un desarrollo personal.

### **2.3.2 Habilidades Cognitivas**

Son compuestas por cinco de las 10 Habilidades para la vida, en ellas no se les enseña que pensar, sino cómo hacerlo, nos hace referencia al valor de lo cognitivo en la evaluación de situaciones previas a un acontecimiento y su evaluación final al asumir responsabilidades.

Se compone de Autoconocimiento, Toma de decisiones, Solución de conflictos, Pensamiento crítico y creatividad.

**Autoconocimiento:** Es la habilidad de conocer nuestros propios pensamientos, reacciones, sentimientos, gustos, disgustos, cuáles son nuestros límites, y nuestros fortalezas, debilidades. Esta habilidad es básica ya que a través del auto conocimiento es como se desarrollan la interacción con las y los otros.

**Toma de decisiones:** Es la habilidad de evaluar las distintas posibilidades, teniendo en cuenta necesidades y criterios, y estudiando cuidadosamente las consecuencias que pueden acarrear las diferentes alternativas, tanto en la vida individual como ajena.

**Resolución de conflictos:** Habilidad para buscar la solución más adecuada a un problema/ conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.

**Pensamiento creativo:** Es la habilidad que permite buscar alternativas diferentes de manera original ayudando a realizar una toma de decisiones adecuada.

**Pensamiento crítico:** Es la habilidad que permite preguntarse, replantearse, analizar objetivamente la situación existente de la forma más objetiva posible para llegar a conclusiones propias sobre la realidad.

### **2.3.3 Habilidades para el control de emociones**

Parte fundamental en las habilidades para la Vida es que se visualiza al ser humano como un ser integral, es por dicha situación que el control de emociones está contemplado en el trabajo. Se compone de dos de las 10 Habilidades y su objetivo principal es fomentar técnicas en las que a través del reconocimiento de mis emociones y la forma en como los comunico se puedan establecer mejores relaciones personales, familiares y comunitarias.

**Manejo de emociones y sentimientos:** Es la habilidad de reconocer las propias emociones y sentimientos y saber cómo influyen en el comportamiento, así mismo podemos reconocer la de los demás

**Manejo de tensión y estrés:** Fomenta el reconocimiento de las causas del estrés y sus efectos en nuestra vida, para poder adquirir, o desarrollar capacidades que contribuyan a la mejor forma de responder.

### 2.3.4 Relaciones Interpersonales

Estas son las relaciones que establecemos con diferentes personas, como nuestros familiares, amistades, pareja o compañeros/as de trabajo, e incluso la relación con personas con las que compartimos el transporte, que tratamos algún asunto, es decir, aquellas con las que convivimos involuntariamente .

Las relaciones interpersonales, son la base de toda convivencia ya sea armónica o conflictiva con las y los otros.

La habilidad en las relaciones interpersonales se define porque de forma asertiva nosotras y nosotros podemos iniciar, mantener o terminar una relación que tengamos voluntariamente o involuntaria.

Las relaciones interpersonales se promueven a través de:

- Mostrar interés por lo demás.
- Comunicación adecuada, es decir, comunícate como te gustaría que lo hicieran contigo.
- Reconocimiento: Es importante reconocer a los demás como a uno mismo.
- Sentido del humor
- Dirigirse a las personas por su nombre: El nombre da identidad y la identidad importancia.
- Amabilidad

### 2.3.5 Comunicación Asertiva

La comunicación es un proceso por medio del cual compartimos ideas, información, sentimientos, necesidades, etc. permite expresarnos con, para y hacia los demás.

Existen tres formas de enfrentar nuestra comunicación;

- 1) Pasiva, Es aquella en la cual la persona no ejerce sus derechos, gustos, necesidades e intereses y permite que sean violados, no logra concretar sus objetivos y permiten que otros u otras decidan por ellos /ellas.
- 2) Asertiva, Se encuentra en equilibrio, protegen sus derechos, gustos, necesidades e intereses y los de otros/otras, logran sus objetivos y deciden por sí mismos.
- 3) Agresiva, Violan los derechos, gustos, necesidades e intereses de los demás, logran sus objetivos a costa de otras/otros, inciden en las decisiones de otras/otros.

Asertividad proviene del latín *assertus*, que significa, afirmación de la certeza.

Y es un proceso de comunicación que se caracteriza porque permite.

- a) Manifestar las ideas, sentimientos, necesidades, respetando siempre a las otras y los otros.
- b) Ser receptivo a las opiniones, se conciben como aprendizajes y experiencias
- c) Se expresa de forma honesta, directa y abierta las ideas hacia otras/otros.

Existen cuatro pasos que permiten expresarnos de forma asertiva.

- ☞ Describir los hechos concretos molestan o nos agradan
- ☞ Manifestar clara nuestras emociones y sentimientos
- ☞ Pedir de forma concreta lo que se quiere (Negociación)
- ☞ Especificar consecuencias positivas

Existe una *fórmula* que permite expresar de forma asertiva nuestros sentimientos y emociones y se describe a continuación:

Cuando tú haces A \_\_\_\_\_, yo me siento B \_\_\_\_\_.

Esta fórmula nos permite expresar algo de la otra persona que nos parezca o que no nos parezca y manifestar como nos hace sentir dicha situación.

Evite....	Cambie por....
Generalizar	Hablar concreto
Criticar y calificar negativamente	Calificar las conductas no a las personas. No juzgue a una persona por algo que hizo una vez, como si pasara con regularidad.
Gritar	Deténganse y respire.
Maltratar, culpar, insultar, avergonzar, reprochar, ridiculizar, ser irónico o usar el chantaje.	Antes de hablar "escuche" a su interior. Evítalo, busque otras palabras. Piense ¿para qué le estoy diciendo esto?
Pensar en otras cosas mientras la otra persona habla.	Piense lo que dice la persona, imagine que solo están usted y la otra persona, evite pensar en la respuesta que va a dar para contradecir. Respételo por un momento, deje de sus actividades o problemas.

Tabla 2. Errores al comunicarnos<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Esquema realizado a partir de asistir a Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida impartido por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México.

### 2.3.6 Empatía

La empatía es un concepto polisémico, de ahí su complejidad para conceptualizarlo, sin embargo, si lo definiéramos como en términos coloquiales se menciona, sería “ponerse en los zapatos del otro”, es decir, sentir lo que siente el otro, como si yo fuera ese otro, contemplando los mismos recursos y condiciones en las que se encuentra.

Podría decirse que la empatía es:

- Tomar contacto con el estado interno de otra persona
- Sentir, Pensar, lo que el otro siente
- Proyectarse en la situación de otro
- Adoptar la postura de la otra persona desde sus condiciones y su posición

Esta habilidad permite que las y los adolescentes puedan responder de forma activa ante las interrelaciones en su contexto, en lugar de forma violenta.

Al combinar la escucha activa, la comprensión y la asertividad, nos permite tener una mayor certeza sobre relaciones empáticas.

Escucha Activa: Se incluye como un elemento que relacionado con la comprensión y la asertividad puede generar la habilidad de la empatía; la escucha activa es escuchar con atención la comunicación verbal y no verbal, debemos estar atentos a los componentes que se encuentran latentes en la conversación.

Comprensión: Es una actitud para entender al otro (a), sin juicios, aunque ello no significa estar de acuerdo con las creencias, pensamientos, actitudes o sentimientos que son expresadas.

Asertividad: Es una palabra que proviene del latín *asertum* que significa “poner en claro”, y de ello se extrae la forma en como expresamos nuestros sentimientos y actitudes sin expresarlo de una forma violenta.

### 2.3.7 Autoconocimiento

Cuestionarse sobre la naturaleza de la vida, y nuestra presencia en ella, ha sido una pregunta que se remonta desde la antigüedad; conocerse a sí mismo, ha formado parte de una de los grandes intereses de los seres humanos porque es el *parte aguas* para alcanzar objetivos y metas y sobre todo lograr que la autonomía se desarrolle.

Esta habilidad a su vez está compuesto de procesos cognitivos que nos permiten realizar un análisis de nosotros mismos, conociendo cualidades y características; las cuales se describen a continuación.

Auto percepción: La percepción, es la forma en como interpretamos la realidad a través de nuestros sentidos, por tanto, la autopercepción responde a esa interpretación de nosotros mismos, permite conocer como nos sentimos con nosotros mismos y esto como influye en nuestra forma de relacionarnos con los que nos rodean.

El autoconocimiento resulta ser una habilidad que implica un proceso de aprendizaje continuo, ya que el ser humano es sujeto y objeto de sí mismo, es por ello, que la habilidad necesita ser desarrollada, una forma de hacerlo, es estar en constante autoevaluación sobre nuestros gustos, capacidades, limitaciones, entre otros, estos nos permitirán ser conscientes de nuestros alcances y de desarrollar, mantener, o adquirir, habilidades para lograr nuestras metas.

Nos permite conocer ¿Quiénes somos? y ¿A dónde vamos? plantear un proyecto de vida acorde a las situaciones y circunstancias que vivimos.

### **2.3.8 Resolución de conflicto**

Los conflictos forman parte esencial del ser humano, por ello es importante aprender analizarlos, comprenderlo, y resolverlos de manera creativa y constructiva, de su resolución dependerá el modo de socialización destructiva o constructiva entre quienes se lleva a cabo.

Para ello debemos de tener en cuenta que no solo es evitarlos, sino va más allá, implica el reconocimiento del otro y de la otra y viceversa a continuación se retoma cuatro aspectos importantes para retomar en la resolución del conflicto (Fisher; 1991:20-120)

1. Separe las personas y el problema
2. Concéntrese en los intereses, no en las posiciones
3. Invente opciones de mutuo beneficio
4. Insista en que los criterios sean objetivos

#### **Separe las personas y el problema**

Resolver un conflicto puede resultar beneficiosos o problemático, debido a que cada persona interpreta la realidad desde donde está situada puede resultar complicado resolver un conflicto “no interpretan lo que usted dice en la forma como usted quiere y no quieren decir lo que usted entiende” (Fisher; 1991:23)

La negociación pone especial interés en la sustancia y en la relación, una de las mayores dificultades para resolver conflictos es que no se distingue a la persona diferente del problema.

Sea duro con el problema y suave con las personas.

#### **Concéntrese en los intereses, no en las posiciones**

Es natural que al tener un conflicto cada parte se centre en lo que desea, en ocasiones no perciben que los intereses pueden ser similares, ya que por lo general los intereses no suelen ser tangibles, es por ello que la empatía es necesaria al posicionarnos en el lugar del otro desde sus circunstancias y

preguntarnos ¿Por qué? En sentido no de buscar la causa de sus intereses sino en busca de un objetivo, así podemos tener más claros los intereses.

Es importante saber que necesidades básicas (seguridad, bienestar económico, sentido de pertenencia, reconocimiento, control sobre la propia vida) son los intereses que más motivan por ello si logramos observarlos aumentaran las probabilidades de llegar a un acuerdo.

### **Invente opciones de mutuo beneficio**

Mutuo Beneficio no significa dar a ambos lo mismo, sino dar a cada quien lo que desea, (ganar-ganar), centrarse en las necesidades de ambas partes, buscar respuestas o posibles soluciones que beneficien a ambos.

En la mayoría de las negociaciones hay cuatro obstáculos principales que impiden la invención de opciones.

- Juicios prematuros
- La búsqueda de una sola respuesta
- El supuesto de que la resolución es dar a ambas partes lo mismo
- La creencia de que “la solución del problema de ellos es de ellos”

### **Insista en que los criterios sean objetivos**

Es común que en el conflicto cada parte afectada considere que sus objetivos o peticiones son los mejores, sin embargo no hay una negociación, es por ello que una solución para establecer criterios objetivos, es a través del dialogo de necesidades de ambas partes y encontrar un punto de coincidencia y a través de él, plantear soluciones objetivas.

Existe una *fórmula* que permite expresar criterios objetivos y plantear soluciones, a continuación se muestra.

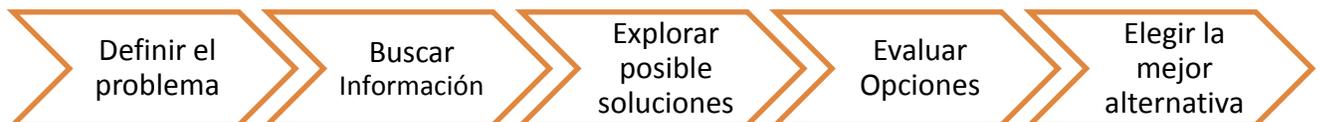
Cuando tú haces A \_\_\_\_\_, yo me siento B \_\_\_\_\_ pero propongo C \_\_\_\_\_.

### 2.3.9 Toma de decisiones

Las decisiones se presentan en todos los ámbitos, no solo pertenecen a un segmento de la población, las decisiones se toman en el día con día y algunas de ellas pueden influir en el transcurso de nuestra vida, impactar en ella y transformarla. Ante estas circunstancias es importante tener en cuenta:

- Tomar una decisión implica un esfuerzo.
- Tener una actitud positiva y valorar pros y contras de las opciones.
- Desarrollar la capacidad de tolerancia a la frustración, como no controlamos todos los factores que influyen en la efectividad de las decisiones, a veces hay que ser resilientes y afrontar las consecuencias de las decisiones.

Cabe mencionar que es importante conocer el proceso en la toma de decisiones, ya que determina su efectividad en el cumplimiento de un objetivo propuesto; aunque debido a las condiciones que se presentan de cambios constantes puede generar un sentimiento de incertidumbre, sin embargo, seguir el proceso implica estar menor expuesto a influir negativamente en nuestras vidas, porque el previo análisis ante las circunstancias del momento nos permitirá tomar la mejor alternativa.



Esquema 2. Proceso en la toma de decisiones<sup>4</sup>

El ser humano, como ente capaz de decidir, se encuentra inmerso en una situación de la cual pretende alcanzar un objetivo, muestra sus preferencias o posibles soluciones y determina estrategias para obtener resultados.

<sup>4</sup> Esquema realizado a partir de asistir a Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida impartido por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México IAPA.

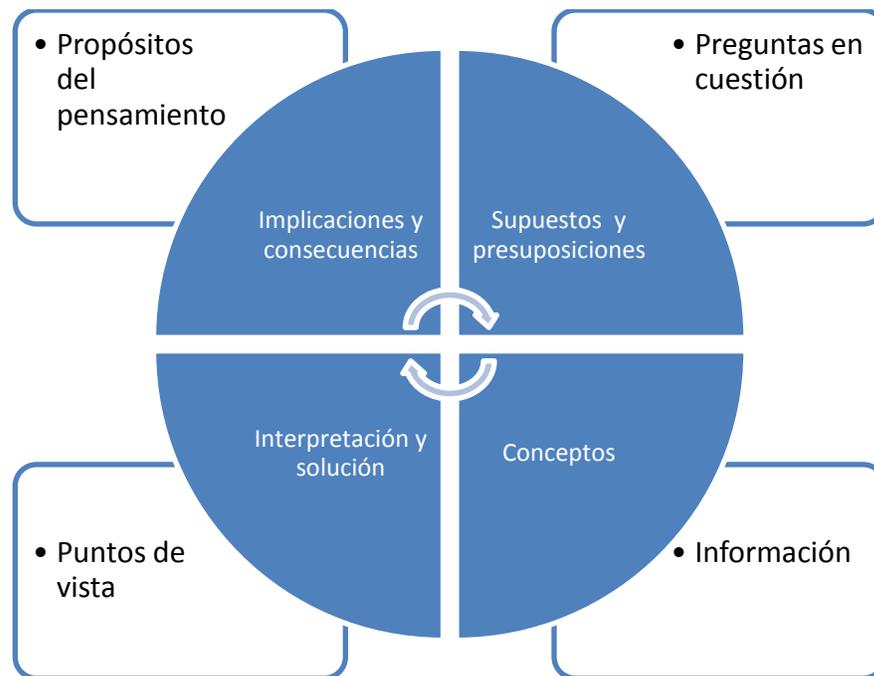
De acuerdo al compromiso que se involucra en la decisión dependerá la magnitud de riesgo que podría existir; es decir, a mayor compromiso menor el riesgo.

### 2.3.9.1 Pensamiento crítico

Todo el mundo piensa, ello es parte de nuestra naturaleza; sin embargo ello no significa que nuestro pensamiento sea de calidad, ya que podría no ser crítico y por tal motivo verse distorsionado, desinformado o prejuiciado.

Enseñar a pensar es una importante habilidad que al adquirirse permitirá evitar estar en riesgo, ya que un pensador crítico formula problemas y preguntas vitales, interpreta información llegando a conclusiones propias y soluciones.

Está relacionado con la comunicación asertiva y la resolución de problemas, los elementos que componen el pensamiento son los siguientes:



Esquema 3. Elementos del pensamiento crítico<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Esquema realizado a partir de asistir a Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida impartido por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México IAPA.

Las siguientes preguntas son una guía para desarrollar un pensamiento crítico

**Propósito del pensamiento** ¿Qué trato de lograr?; ¿Cuál es mi meta?

**Información** ¿Qué información estoy usando para llegar a esa conclusión?

¿Qué experiencias he tenido o conozco que me permiten apoyar esta afirmación?

**Inferencias/conclusiones** ¿Cómo llegué a esa información? ¿Hay otra u otras formas de interpretar la información?

**Conceptos** ¿Cuál es la idea central? ¿Puedo explicar esta idea?

**Supuestos** ¿Qué supuestos me llevan a esta conclusión?

**Implicaciones y consecuencias** ¿Cuáles son las implicaciones o consecuencias de mi postura?

**Puntos de vista** ¿Desde qué perspectiva observo la situación? ¿Qué otros puntos de vista me permiten ser más objetivo?

**Preguntas** ¿Qué preguntas he formulado? ¿Qué preguntas estoy respondiendo?

Dichos elementos nos permiten plantear los objetivos y metas; observar una problemática a partir de la cual se analizará la información y se resolverá, preguntará o explicará algo; que se fundamenta en supuestos o puntos de vista, esta perspectiva debe ser evaluada con otras y se debe de identificar sus fortalezas y sus debilidades para llegar a un planteamiento objetivo.

El pensamiento crítico permite aprender a recibir y hacer críticas, con el fin de concentrarse en puntos de crecimiento y construcción, en lugar de dañar o destruir. Es por ello que a continuación se incluyen dos esquemas los cuales incluyen consideraciones para hacer o recibir críticas.

### ¿Cómo hacer críticas?

Consiste en expresar, solicitar y negociar con otra persona el cambio en algunas conductas



Esquema 4. ¿Cómo hacer críticas?<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Esquema realizado a partir de asistir a Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida impartido por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México IAPA.

### ¿Cómo recibir críticas?

Acepta y negocia cambios ante la expresión de molestia a alguna de tus conductas por parte de otra.



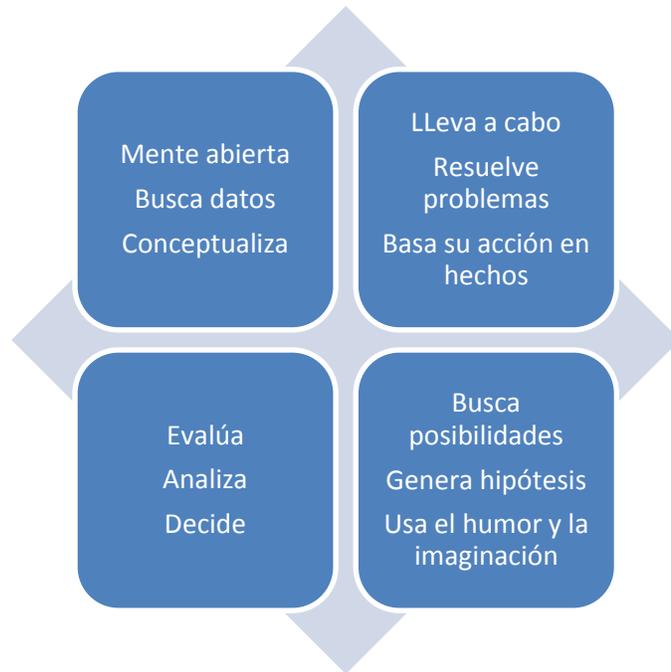
Esquema 5. ¿Cómo recibir críticas?<sup>7</sup>

#### 2.3.9.2 Creatividad

La creatividad podrá definirse como una forma de pensar cuyos resultados son objetos novedosos, en donde se desarrolla o modifica algo ya existente; aplicado a la vida cotidiana puede fomentar la resolución de problemas de forma creativa.

A continuación se mostrarán las características esenciales que debe poseer o desarrollar una persona que utiliza la creatividad para la resolución de problemas, basándose en actividades estructuradas o de conocimiento objetivo y de pensamiento experimental.

<sup>7</sup> Esquema realizado a partir de asistir a Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida impartido por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México IAPA.



**Esquema 6. Creatividad<sup>8</sup>**

### 2.3.9.3 Control del estrés y tensión

El estrés comúnmente se concibe como algo que causa preocupación, en cambio, está más relacionado con el cambio, es una reacción física del cuerpo hacia una demanda o estímulo que puede ser un sujeto, un evento o un objeto.

Existen dos tipos de estrés el positivo y el negativo, el primero llamado Eustrés, el segundo distrés.

El estrés positivo o Eustrés es aquel donde el individuo reacciona de forma positiva ante él, el cuerpo actúa óptimamente, generando placer, bienestar, alegría.

El Distrés o estrés negativo, que actúa desagradablemente, produce una sobrecarga de trabajo que no se asimila y por tal motivo desencadena un desequilibrio.

<sup>8</sup> Esquema realizado a partir de asistir a Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida impartido por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México IAPA.

### Algunos consejos para controlar el estrés

- Aprender a respirar adecuadamente
- Realizar ejercicios físicos para liberar la energía contenida por el estrés.
- Evitar el consumo de sustancias adictivas como un medio para aliviar el estrés.
- Abarcar solo lo que esté a nuestro alcance.
- Valorar y asumir las situaciones. “Si su problemática tiene solución, resuélvalo, si no tiene, no se preocupe.”
- Marcar objetivos reales y alcanzables en la vida.
- Cuidar de la salud y de la vida de forma sana.

#### **2.3.9.4 Manejo de emociones y sentimientos**

La raíz de la palabra emoción proviene del verbo latino *movere* que significa “moverse” más el prefijo “e” que implica “alejarse”; por tanto significa “aquello que te mueve hacia”.

Las emociones representan modos de adaptación a ciertos estímulos, constituyen una expresión de la condición humana; son influidas por aspectos internos como la personalidad y por aquellos eventos de la vida diaria como las relaciones.

Son mecanismos que nos permiten reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados y prepara al organismo para una respuesta.

Existe una amplia definición sobre las emociones, para fines de esta investigación se retomaran cuatro:

**Miedo:** Anticipación de una amenaza o peligro (real o imaginario) que produce ansiedad, incertidumbre, inseguridad, es necesario para apartarnos del peligro y actuar con precaución.

Enojo: Aparece cuando las cosas no salen como esperábamos o cuando nos sentimos amenazados, es adaptativo cuando impulsa a hacer algo para resolver una problemática, pero puede provocar violencia si se expresa de forma inadecuada.

Tristeza: Pena, soledad, pesimismo ante la pérdida de algo o de alguien, contribuye a la reintegración o pedir ayuda, por tanto pueden fomentar a la formación de redes sociales.

Alegría: Sensación de bienestar y de seguridad que sentimos cuando conseguimos algo que nos habíamos propuesto.

La habilidad del manejo de emociones y sentimientos se relaciona con la forma en como percibimos, asimilamos, comprendemos y expresamos nuestras emociones.

Percepción: Se refiere a la identificación de las emociones y sensaciones fisiológicas y cognitivas.

Asimilación: Implica tener en cuenta nuestras emociones cuando tomamos una decisión, esto nos permitirá observar si va acorde.

Comprensión: Implica de nombrar a nuestras emociones, saber qué las causa, y cuáles son sus consecuencias dependiendo de su expresión.

Expresión: Es la forma en como damos a conocer hacia los demás, y nosotros mismos nuestras emociones; hay que vivir y sentir nuestras emociones, siempre y cuando nuestra expresión no afecte o dañe a terceros.

## 2.4 Pedagogía y Educación para la Paz

Hablar de lo que busca la Educación para la Paz, exige tener una concepción y conceptualización del término y conocer a que hace referencia, comúnmente utilizamos el término “paz”, como tranquilidad o ausencia de conflictos, sin embargo, esa concepción hace referencia a un tipo de paz negativa, en la que se omite la interacción y se es pasivo, la Paz a la que aquí se pretende hacer referencia no está basada en la nula existencia de conflictos, sino más bien en la forma en cómo se resolverán los conflictos existentes, la educación para la Paz no es una educación que busca que la gente se vuelva más pacífica, sino que sea capaz de analizar social, cultural, ideológica, económicamente, etc. la estructura violenta; está orientada hacia la acción y el cambio social a través de la conciencia a través del análisis de sus valores y las razones de ellos.

La concepción positiva de paz tiene sus concepciones en dos ideales esenciales:

- En primer lugar, la paz ya no es lo contrario de guerra sino de su antítesis que es la violencia, dado que la guerra no es más que un tipo de violencia pero no la única,

- En segundo lugar, la violencia no es únicamente la que se ejerce mediante la agresión física directa o a través de los diferentes artilugios bélicos que se pueden usar, sino que también se debe tener en cuenta otras formas de violencia, menos visibles, más difíciles de reconocer pero también generalmente más perversas en la provocación de sufrimiento humano. (Jares; 1999:97-98)

Por lo tanto la Paz no solo es el fin sino también es un medio.

### 2.4.1 Breve descripción de los antecedentes de Educación para la Paz

El contexto histórico de la Educación para la Paz (EP), no es una corriente que haya emergido de la noche a la mañana, ya que tiene su legado histórico, en palabras de (Jares 1999) “ni es una creación de última hora, ni una moda pedagógica, ni la respuesta puntual a un problema determinado, por importante que éste sea” (Jares; 1999:8); proveniente del ámbito pedagógico y de las ciencias

sociales a partir del contexto deshumanizado que se vivía durante las dos guerras mundiales.

La EP se clasifica para su estudio en cuatro olas generadoras 1) Escuela Nueva, 2) Aportaciones de la UNESCO, 3) contribución de la investigación para la noviolencia desde las aportaciones de Gandhi 4) Investigación para la paz que a su vez, se divide en cuatro etapas, paz negativa, la paz positiva, la tercera enfocada a los movimientos sociales y la cuarta la creación de una cultura para la paz.

#### **2.4.1.1 Primer Ola: El movimiento “Escuela Nueva”**

El movimiento de renovación pedagógica, Escuela Nueva, surgido a principios del siglo XX, es una de las bases del legado de la Educación para la Paz incluyendo aportaciones teórico-metodológicas.

Los y las pedagogas de la Escuela Nueva, conciben la educación como un pilar fundamental para la renovación y transformación social, que durante ese tiempo se gestaban, es un movimiento revolucionario, el cual centra sus aportes en considerar al alumno como un agente activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyo objetivo era la socialización y preparar al individuo para la vida, es por ello que los contenidos estaban asociados a la vida misma y centrados en el alumno.

#### **2.4.1.2 Segunda Ola: Aportaciones de la UNESCO**

En el año de 1945 como consecuencia de la segunda guerra mundial, y como una forma de crear Organismos Nacionales que resultaran eficaces para disminuir o contrarrestar las tensiones internacionales se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de forma particular el organismo especializado en educación, Organización para la Ciencia, la Cultura y la Educación (UNESCO), quien propone establecer ambientes escolares que eduquen para la Paz en dónde en 1974 a través de la normativa “Recomendación sobre Educación para la

Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacional y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales” da a conocer su visión sobre educación como contribuyente para la construcción de la paz “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de las personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la Paz” (Declaración Universal de Derechos Humanos párrafo 2 del artículo 26)

#### **2.4.1.3 Tercera Ola: Contribución de la investigación para la noviolencia desde las aportaciones de Gandhi**

La tercera ola surge como un movimiento que no es propio de la educación, pero los investigadores de la educación para la paz, retoman de Gandhi sus enseñanzas “su forma de actuar y sus reflexiones condicionadas por los principios centrales de su filosofía, el satygraha y el ahimsa, es decir, la firmeza de la verdad y la acción sin violencia” (Jares; 1999: 69)

La noviolencia como una sola palabra proviene del hindú y aparece en las escrituras Upanishads, término que fue introducido por Mahatma Gandhi y utilizado para rechazar la violencia, haciendo referencia a un proyecto que supone la paz como un medio para la transformación social y de las y los seres humanos .

#### **2.4.1.4 Cuarta Ola: Investigación para la paz que a su vez, se divide en cuatro etapas, paz negativa, la paz positiva, la tercera enfocada a los movimientos sociales y la cuarta la creación de una cultura para la paz.**

El origen del concepto de paz se remonta desde la época de los griegos y los romanos, los griegos utilizaban la palabra *eirene* que significa serenidad, armonía y tranquilidad; mientras que en roma se utilizaba el concepto de *pax* que representa el orden y el control. Al igual que en estas dos concepciones, en el mundo se concibe la paz de dos formas, negativa y positiva, la primera de ella se aprecia como el fin de la guerra, o considerar que se le puede poner fin a la guerra o a la violencia por medio de otras conductas violentas, como el llamado “fin al

narcotráfico”. Por el contrario la paz positiva, “tal como la concibe la tradición hebrea *Shalom* y la hindú *Shanti* que significan respeto y justicia.

Según Valenzuela y Gómez Gallardo (2010) la paz es un proceso de construcción social y un ejercicio de convivencia, es postura y decisión, es camino compartido y conquista histórica. Entraña aceptar las diferencias y reconocernos como seres necesitados de las otras y los otros para crecer. (54)

Educar para la paz, entonces responde a asumir el respeto, la tolerancia, la equidad, la colaboración, la participación, el dialogo, la escucha, la cooperación y la negociación como una forma de vida en todos y cada uno de los ámbitos donde nos desarrollamos.

Es por ello que para construir la paz debemos tener en cuenta que llevarla a cabo no es permanecer en una situación de pasividad, en la que para “mantener la paz” o “estar en paz”, aceptamos cualquier situación violenta, y no actuamos; sino la paz, nos hace referencia a un tipo de ser humano que es activo y proactivo en cuestiones humanas, nada humano le resulta ajeno y es por ello que se desenvuelve en un entorno donde es consciente de su realidad y a partir de ello actúa para favorecer y fomentar la prevalencia de la constante transformación.

#### **2.4.2 La estructura pedagógica de la Educación para la Paz**

Paradigma Socio-Critico.

En las Ciencias de la Educación se distinguen tres grandes paradigmas que ayudan a diferenciar concepciones del ser humano, de su aprendizaje y de su realidad; lógico-positivista, hermenéutico-interpretativo y socio crítico; este último va más acorde con los planteamientos de la Educación para la Paz: proceso educativo, dinámico, continuo y permanente que se basa en la concepción de la paz positiva y el conflicto visto como como positivo si se resuelve de manera no violenta ya que puede enriquecer la forma de pensar, sentir y comportarse.

Estos paradigmas ayudan a comprender y actuar de cierta postura frente a la realidad del ser humano y de su contexto; el modelo Socio- crítico concibe los

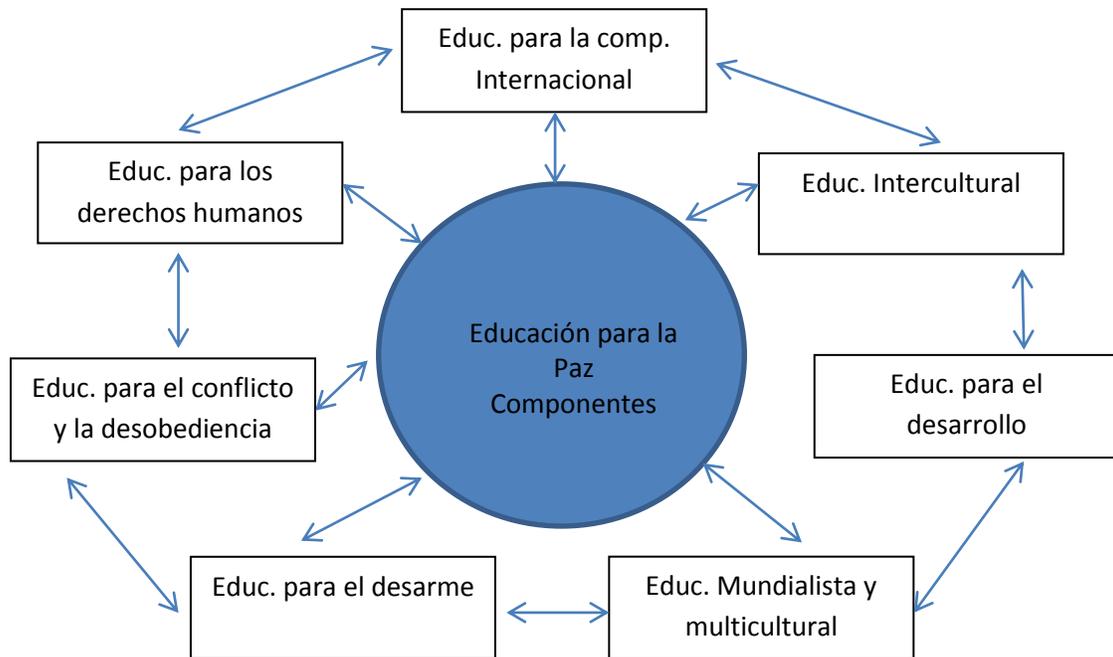
conceptos de paz positiva y la resolución creativa del conflicto, a continuación se presentan las principales aportaciones del modelo a la Educación para la Paz.

- El concepto de Paz está relacionado con los obstáculos sociales, económicos y políticos, etc. que la dificultan.
- Se encuentra orientada por valores.
- No es neutral, es decir, se hace desde y con una determinada ideología.
- Se encuentra orientada hacia la acción y la transformación de las estructuras violentas.
- El conflicto es parte central de la Educación para la Paz, siempre y cuando se resuelva de forma no violenta o se use para combatir situaciones injustas.

La educación para la Paz desde la visión positiva, se desarrolla como un concepto integrador y multidisciplinar para ser transformador.

Para ello la Educación para la Paz se forma de siete componentes que al englobarse constituyen un proyecto renovador; los componentes son: La educación para la comprensión internacional, educación intercultural, educación para el desarrollo, educación mundialista y multicultural, educación para el desarme, educación para el conflicto y la desobediencia y educación para los derechos humanos.

A continuación se muestra el siguiente gráfico que ejemplifica los componentes de forma englobada de la Educación para la Paz. (Jares; 1999: 150).



Esquema 7. Componentes de la Educación para la Paz<sup>9</sup>

### **Educación para la comprensión internacional**

Es el significado pionero de la educación para la paz. Se favorece a través del conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural, étnica y política de los pueblos del mundo. “Es, pues, a través de esta educación para la tolerancia, como tal vez podamos llegar al auténtico diálogo, a la verdadera fraternidad humana, pues la comprensión internacional, a pesar de su importancia, no es más que un aspecto del conjunto más vasto de los contactos interpersonales” (Acosta; 1977: 110 en Jares; 1999).

<sup>9</sup> (Jares; 1999: 150).

### **Educación para los Derechos Humanos**

Este componente pretende no solo ser informativo en cuanto los derechos humanos, sino que pretende que el sujeto sea consciente cuando los derechos humanos se estén violentando en nuestros ámbitos de socialización.

Retomando este componente los Derechos Humanos se viven, más que ser enseñados de forma teórica.

### **Educación Mundialista y multicultural**

La educación Mundialista, va de lo particular a lo general, es decir, parte del ser humano para favorecer la creación de una conciencia social-mundial sobre las singularidades de cada pueblo, cada individuo cumple su papel como miembro de la comunidad.

La educación Multicultural nace de la reflexión sobre la realidad de las etnias y diferentes culturas desembocando en la reflexión y el fomento al respeto de cada pueblo y sus singularidades.

Al lograr que cada persona se sienta orgullosa de su identidad cultural aceptaran a las demás.

### **Educación Intercultural**

Este componente se centra en la diferencia y no vista como desigualdad sino como una forma de favorecer la convivencia desde y para la pluralidad, es por ello que se hace hincapié en reivindicar la diferencia y valorar la diferencia en un sentido cultural y étnico.

“el desafío consiste en ver la diferencia cultural, no como un obstáculo a salvar sino como un enriquecimiento a lograr” (Juliano, 1991:9 en Jares 1999:60)

Es aquí donde la identidad adquiere un aspecto esencial no solo para la educación para la paz, sino para que lograr que diferentes culturas se integren.

### **Educación para el desarme**

Es el concepto más restringido y más claramente delimitable de la Educación para la Paz, el cual consiste en la reducción o limitación de armamentos, se

pretende “enseñar no tanto que pensar acerca del desarme, sino como pensar sobre el mismo. Por consiguiente, debería tratarse en la solución del problemas con objeto de desarrollar la capacidad analítica y crítica para examinar y evaluar las medidas prácticas encaminadas a reducir los armamentos y eliminar la guerra como practica internacional aceptable.”(Unesco; 1980:8 en Jares; 1999: 163)

### **2.4.3 El conflicto**

Convivir, socializar y compartir con el otro implica conflicto, más no violencia; el conflicto se ha conceptualizado de una forma errónea ya que se concibe como algo negativo, sin embargo el conflicto por mucho que lo evadamos sigue su dinámica, no es un momento puntual sino más bien un proceso.

Es importante concebir el conflicto como algo positivo, ya que eso exige algo más allá que el dialogo y el acuerdo, ya que considera la diversidad y no vista desde un punto de desigualdad sino fomentar el reconocimiento de lo plural, de la diversidad, del enriquecimiento mutuo.

Solo que resulta muy difícil resolver un conflicto y más si se hace de una forma noviolenta, pero de ello depende que nuestras relaciones avancen o retrocedan según como los enfrentemos y los resolvamos.

La estructura del conflicto se basa en cuatro aspectos causas, personas, contextos y proceso.



Esquema 8. Componentes del Conflicto<sup>10</sup>

**Causas:** Un conflicto surge de la inconformidad que se manifiesta en un hecho o suceso, las causas pueden ser de carácter estructural, ideológico político, social y cultural.

- ⇒ Causas estructurales: Tienen su origen en las condiciones mundiales de polarización entre grupos sociales, como lo es la distribución de la riqueza, el acceso a servicios, la marginalidad y la exclusión.
- ⇒ Causas Ideológico políticas Implican distintas formas de ver el mundo y por lo tanto de interrelacionarse
- ⇒ Causas de carácter social y cultural estas causas son generadas por razones de sexo, genero, raza, etnia, religión, provocando discriminación y rechazo.
- ∅ Personas: Es necesario reconocer a la persona separada de los problemas, ya que de ello dependerá que su relación sea más objetiva.

<sup>10</sup> (Valenzuela; 2010: 80)

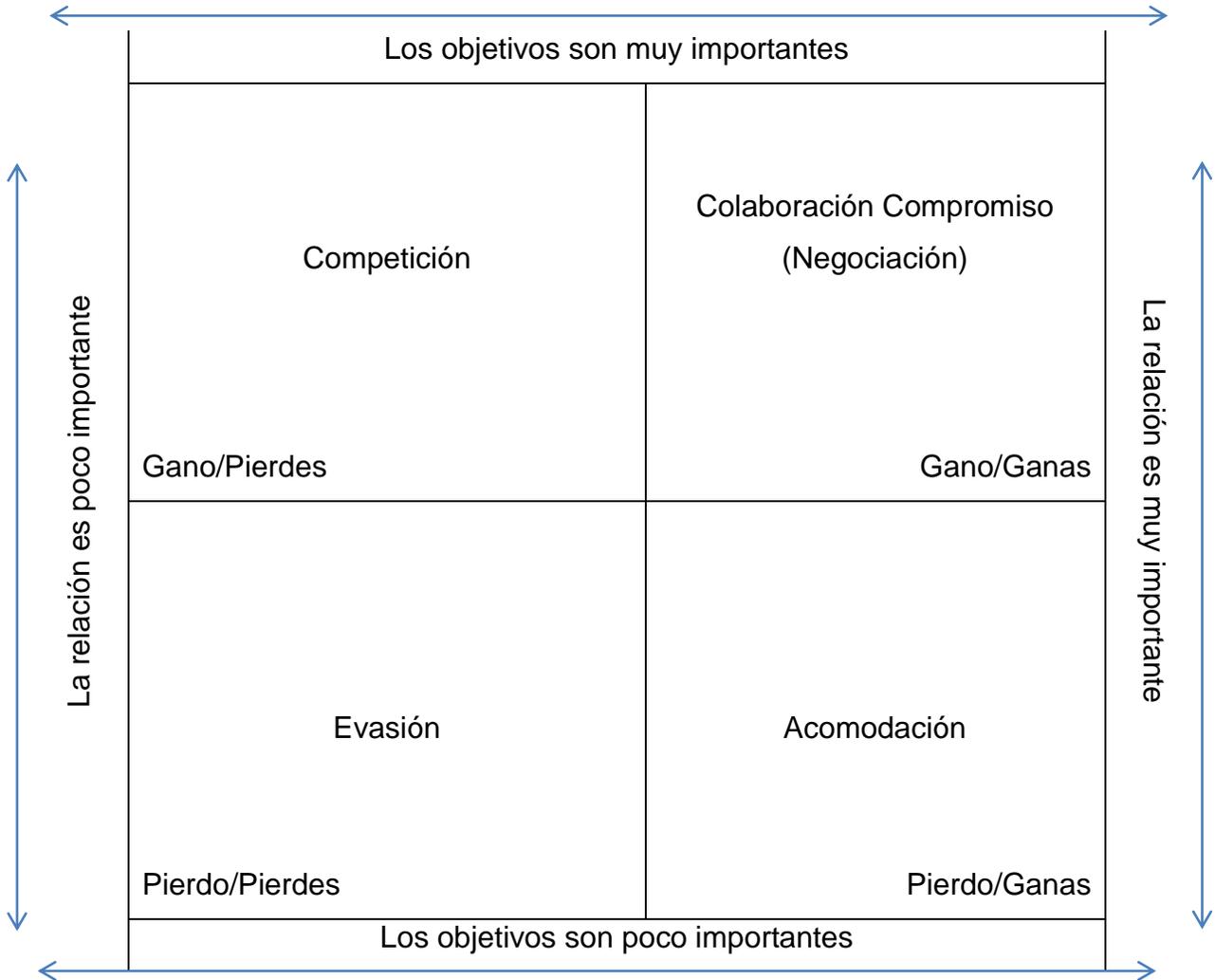
- ⊗ El proceso: Es la forma en la que se desarrolla el conflicto y la forma en que los involucrados lo resuelven. Una parte fundamental es que las partes involucradas quieran resolver el conflicto.
- ⊗ Contextos: es el lugar en donde se desarrolla el conflicto y de ello depende la resolución del mismo, ya que dependen de las características físicas, sociales y culturales en las que se desarrolle; el contexto puede alterar la dinámica del conflicto.

La forma en cómo se conjuguen los cuatro aspectos darán paso a los tipos de conflicto.

Los conflictos son de naturaleza distinta y depende de las personas que participan, el proceso, las causas y el contexto se llevan a cabo; Según Kurt Lewin, 1936 en (Valenzuela López y Gallardo; 2010: 76) los conflictos pueden ser de atracción-atracción, rechazo-rechazo y tracción-rechazo.

- ⊗ Atracción-Atracción: Se presenta cuando un grupo de personas o un individuo desean dos alternativas, intereses u opciones al mismo tiempo, pero incompatibles, por lo que tiene que decidirse por una de ellas
- ⊗ Rechazo-Rechazo: Se presenta cuando una persona o un grupo de personas son obligados a elegir entre dos alternativas u opciones que son desagradables, peligrosas o no satisfacen sus necesidades e intereses.
- ⊗ Atracción Rechazo Existe solo una alternativa sobre la que se tienen sentimientos contrarios, tanto negativos como positivos.
- ⊗ Latentes: Son conflictos que no se abordan, no se enfrentan o no se reconocen, pero las diferencias existen y la omisión también es un tipo de violencia.
- ⊗ Seudoconflictos: También llamados falsos conflictos, son ocasionados por malos entendidos al efectuarse una comunicación inadecuada. Resolver un seudoconflicto es complicado porque cuando los participantes no detentan cual es el origen real, ni sus necesidades o intereses.

Dependiendo de los tipos de conflictos se pueden adoptar cinco actitudes ante el conflicto. (Cascón;2000:10)



Esquema 9. Actitudes ante el conflicto.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> (Cascón;2000: 10)

Competición (Gano/ Pierdes): Es una actitud en la que una de las partes con tal de conseguir lo que quiere, no le importa que para lograrlo utilice cualquier medio, así sea, la relación con alguien y ocasionar que él pierda y yo gane.

La acomodación (Pierdo/Ganas): Es una actitud pasiva en la que no hago valer mis objetivos con tal de no “hacer más grande el conflicto”, esto implica que se omite lo que yo quiero.

La evasión (Pierdo/ Pierdes): En esta actitud ni los objetivos ni las personas son importantes, es por ello que aunque ambas partes pierdan no se hace nada.

Colaboración: Esta actitud resulta ser la más proactiva para la resolución del conflicto ya que implica que las personas como los objetivos sean importantes, y ambas partes se vean beneficiadas, ello implica desarrollar habilidades y seguir el proceso de resolución de conflicto que a continuación se muestra (Negociación, Mediación Y arbitraje).

Objetivos Cognoscitivos			
Concepto de Paz	Relacionados con el conflicto	Relacionados con el mundialismo, multiculturalismo e intercultural ismo	Relacionados con el desarme
<p>*Identificar el cambio social como posible y como resultado de la acción de las personas.</p> <p>*Reconocer las condiciones que encierra la idea de paz positiva, y sus diferencias con el concepto de paz negativa.</p> <p>*Reconocer las actitudes violentas que se aprenden.</p> <p>*Identificar las causas sociales que generan la violencia.</p> <p>*Conocer los factores que contribuyen a la paz, la cooperación y el respeto a los derechos humanos.</p> <p>*Identificar los obstáculos que no la hacen posible, es decir, los diferentes tipos de violencia y sus repercusiones en el entorno que nos rodea.</p> <p>*Identificar los factores generadores de una cultura de paz</p>	<p>*Saber reconocer la estructura del conflicto</p> <p>*Reconocer los diferentes tipos de conflictos</p> <p>*Conocer los diferentes métodos y técnicas de resolución noviolenta de conflictos</p> <p>*Reconocer las capacidades de cada uno y las de los demás para resolver los conflictos</p> <p>*Identificar los requisitos para una convivencia pacífica.</p> <p>*Diferenciar conflicto de violencia</p> <p>*Indagar las causas, escenarios y tipos de violencia.</p>	<p>*Distinguir entre diversidad y desigualdad</p> <p>*Reconocer y practicar las habilidades para vivir en una sociedad multicultural</p>	<p>*Identificar las diferentes consecuencias trágicas del delito para uno mismo y para el otro</p>

Tabla 3 Objetivos Cognoscitivos de Educación para la Paz 12

<sup>12</sup> (Jares; 1999: )

Objetivos Actitudinales					
Concepto de Paz	Relacionados con el conflicto	Relacionados con Derechos Humanos	Relacionados con el desarrollo	Relacionados con el mundialismo, multiculturalismo e interculturalismo	Relacionados con el desarme
<p>*Comportarse de acuerdo a los valores de paz.</p> <p>*Darse cuenta de las posibles violencias en nuestro entorno familiar y comunitario.</p>	<p>*Apreciar las cualidades positivas de cada uno y de los demás.</p> <p>*Saber relativizar nuestra posición en un conflicto.</p> <p>*Respetar la opinión de los demás y ser capaces de ponernos en el lugar del otro.</p> <p>*Aceptar las decisiones democráticamente tomadas</p> <p>*Darse cuenta de las ventajas de la resolución noviolenta de conflictos</p>	<p>*Ser conscientes de la fragilidad de los derechos humanos y que, en consecuencia, es necesario estar siempre vigilantes para su cumplimiento</p> <p>*Respetar y practicar los derechos humanos.</p> <p>*Estar sensibilizado a las vulneraciones de los derechos humanos y actuar en consecuencia.</p>	<p>*Interesados por los grupos necesitados.</p> <p>*Tomar conciencia de la necesidad de un trabajo solidario y actuar en proyectos de cooperación a diferentes niveles</p>	<p>*Valorar positivamente la diversidad cultural y étnica</p> <p>*Darse cuenta de los puntos de vista del otro, y respetar las diferencias</p> <p>*Rechazar todo tipo de comportamiento y actitudes racistas, discriminación y de violencia.</p>	<p>*Identificar la violencia como fracaso de la humanidad</p>

Tabla 4. Objetivos Actitudinales de Educación para la Paz<sup>13</sup>

<sup>13</sup> (Jares; 1999)

Objetivos de procedimiento
<ul style="list-style-type: none"><li>*Ejecutar trabajos y juegos de forma cooperativa.</li><li>*Probar los diversos métodos de resolución no violenta de conflictos.</li><li>*Aplicar las formas de lucha no violenta.</li><li>*Utilizar diferentes formas de comunicación.</li><li>*Experimentar diversas técnicas y procedimientos para analizar los valores propios de uno y las implicaciones de los mismos en la vida.</li><li>*Observar los diversos procesos en toma de decisiones.</li><li>*Representar mundos alternativos a los que hoy conocemos.</li></ul>

Tabla 5. Objetivos de procedimiento de Educación para la Paz. <sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> (Jares; 1999)

## 2.5 Educación y Reintegración Social desde el arte

En la sociedad cada vez más globalizada, los valores que se fomentan principalmente están encaminados a los intereses del poder económico, político, social o religioso, generando así una sociedad que está *polarizada*, dividida en dos, es aquí donde se menciona que los adolescentes en conflicto con la ley son víctimas y victimarios de una condición social inestable, al hablar de la reinserción social, cabría realizar una reflexión donde se ponga entredicho a dónde queremos que las/los adolescentes se reintegren, si es aquí, en la sociedad, donde se generan las condiciones que los sujetos aprenderán las causas del comportamiento delictivo, ya que se encuentran en los diversos ámbitos donde transcurre la vida de las y los adolescentes, las carencias del desarrollo social también son causas de la conducta delictiva (como las condiciones inconsistentes laborales y de educación); es por ello que la investigación va más allá de incidir solo con el sujeto participante, sino de modelar conductas que serán llevadas a los ámbitos de socialización.

El verbo Reintegrar nos introduce a la acción de restituir, de devolver, de reincorporarse a la colectividad siendo parte de un todo. (Castellanos; 2007: 72).

Es por ello que el modelo de reintegración se basa primero en el conocimiento del contexto del sujeto y en el sujeto mismo, para que las estrategias de intervención y el proceso de enseñanza-aprendizaje vaya en relación a las circunstancias que vive el o la adolescente.

El arte es un fenómeno histórico, social y cultural propio de cada región, es por ello, que su conceptualización es polisémica y se define según desde el punto donde se mire, para fines de esta investigación se utiliza para llevar a cabo la reintegración social, ya que si se encamina y orienta su función se convierte en un vehículo de lucha, de compromiso social, el arte es el medio por el cual se le puede dar voz a los sentimientos, a las ideas, a las necesidades.

Este medio permitirá el fortalecimiento de los lazos sociales y la participación comunitaria, el arte o las artes nos ayudan a producir algo nuevo, ayuda a construirnos a nosotros mismos, a plasmar la esencia de nuestro ser, convertirse en creadores de arte, no implica solo, hacer esculturas, música o pintura, sino uno se crea conforme crea *algo*.

El arte da identidad y pertenencia; al plasmar, expresar o recitar, aquello que consideramos arte podemos vernos no solo como seres individuales, sino como una colectividad interrelacionada, son uno mismo sin dejar de contribuir al conjunto.

En el plano de los adolescentes en conflicto con la ley será el arte un medio que permite la reintegración, ya que a través de ella puede recuperarse al adolescente que trasgredió, al estar en contacto consigo mismo, podrá ser capaz de reflexionar sobre la importancia del otro y contribuir así al cuidado de sí mismo y del otro.

El arte puede funcionar como un proceso intencional de cambio, donde por medio del desarrollo de los recursos de las y los adolescentes se fomentan un rol, activo en la sociedad con el fin de reflexionar y en un nivel más amplio modificar las condiciones que marginan y excluyen.

## CAPITULO III

### CONTEXTUALIZANDO EL PROBLEMA

#### 3.1 Adolescentes en conflicto con la ley

La participación de adolescentes en actividades ilegales se ha convertido en una problemática social que va en aumento. Las cifras nos revelan que este crecimiento acelerado de la delincuencia se debe a múltiples factores (Individual, Familiar y Comunitario) y la edad en la que las y los adolescentes cometen delitos cada vez es menor, así mismo los delitos según su tipología cada vez son más graves, como abusos sexual, delitos contra la salud, hasta homicidios.

La dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores, dependencia de la Subsecretaria del Sistema Penitenciario y de la Secretaria de Gobierno del D.F. reporta que de acuerdo con las cifras a finales del 2008 atendió un total de dos mil 914 jóvenes; en 2009 la cifra aumento a tres mil 854; en 2010 la atención fue de cinco mil 52 jóvenes; entre 2010 y 2011 fueron detenidos 10 mil 370 menores de edad principalmente por delito de robo y actualmente de acuerdo con un comparativo realizado por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal por cada 100 mil habitantes hay 151 menores de 18 años que tienen una averiguación previa abierta.

Las cifras son alarmantes ya que nos muestran que las y los adolescentes son una población que se encuentra en riesgo, no se justifica los actos que cometieron, sin embargo, es importante hacer un análisis de las razones por las cuales las y los adolescentes se posicionan en peligro y cometen delitos, en los cuales se producen dificultades personales, familiares o comunitarios.

##### **3.1.1 Breve Reseña Histórica, Marco Jurídico y un acercamiento al modelo de intervención en Reintegra**

En el año de 1974 en México se promulga la Ley que crea los Consejos tutelares para Menores Infractores en el Distrito Federal que consideraba a los menores como objetos de protección, es decir, considerados como seres incompletos o incapaces que necesitaban la tutela de un consejero quien era asistencial y sustituía la figura del padre o madre ya que consideraba como deficiencia la educación que proporcionaba al menor. Eran carentes de

derechos, ya que podían ser detenidos sin orden de aprehensión y se podía privar de la libertad, sin considerar la relación con la falta cometida.

En el año de 1989, durante la convención sobre los Derechos del Niño, la ONU tras cambiar la visión del niño de un objeto de protección, es decir, considerados como seres que no tenían derechos y eran receptores pasivos a un sujeto de protección consideradas como personas con derechos y obligaciones (madurez y desarrollo) estableciendo así en 1991 la Ley de Menores Infractores para el Distrito Federal quien seguía manteniendo la figura del consejero, sumado a ello no es respetada en todo el país y debido a ello se opta en el año 2005 a modificar el artículo 18 constitucional que menciona:

La Federación, los Estados y el Distrito Federal establecerán, en el ámbito de sus respectivas competencias, un sistema integral de justicia que será aplicable a quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y tengan entre **doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad**, en el que se garanticen los derechos fundamentales que reconoce esta Constitución para todo individuo, así como aquellos derechos específicos que por su condición de personas en desarrollo les han sido reconocidos. **Las personas menores de doce años que hayan realizado una conducta prevista como delito en la ley, solo serán sujetos a rehabilitación y asistencia social.** (Art. 18 Constitucional).

Es por ello que en el año 2006 se aprueba en el Senado de la Republica la Ley de los adolescentes en conflicto con la ley, en la cual se establece que ahora ya no serán menores, sino adolescentes; los consejos tutelares dejan de llamarse así para ser nombrados juzgados los cuales están presididos por jueces, no consejeros; y las medidas deben de tener como fin la reintegración social, entiéndase por reintegración social las medidas que se tomen al sancionar a un adolescente o adulto joven deben estar dirigidas a reintegrarlo lo antes posible al núcleo familiar y social en el que se desarrollaba, (...) Asimismo debe promoverse en el adolescente o adulto joven su sentido de responsabilidad e infundirle actitudes y conocimientos que le ayuden a desarrollar sus posibilidades como miembro de la sociedad; (Capítulo I objeto, principio y definiciones. Art.4 párrafo XI.)

Con la aprobación de la ley se intenta que las familias tengan un papel más activo y que sean el principal apoyo para la/el adolescente, es por ello que también se incluyen en la reintegración, ya que si bien las o los adolescentes

son quienes cometieron el delito, la familia debe de desarrollar las habilidades que le permitan al adolescente o a otros integrantes de la familia contar con los factores de protección que evite ponerlos en riesgo.

Las medidas reguladas por esta Ley tienen como fin una justicia restaurativa, la **reintegración social**, y familiar del adolescente o adulto joven, así como el de proporcionar a éste una experiencia de legalidad y una oportunidad de valorar los beneficios de la convivencia armónica, del civismo y del respeto a las normas y derechos de los demás. Para ello, éstas deben instrumentarse, en lo posible, **con la participación de la familia**, de la comunidad y, en su caso, con el apoyo de especialistas. (Cap. I, Título cuarto medidas Art. 78)

Las medidas que reciben las o los adolescentes serán lo más relacionadas a los daños causados, y en mayor número deberán aplicarse las medidas en libertad asistida y las de la privación de la misma dejarse con un último recurso, ya que una de los debates por años ha sido si la privación de la libertad en realidad ayuda a la reintegración, ya que la infraestructura, los tratamientos coercitivos, los tratos deshumanos convierten a las/los adolescentes en conflicto con la ley como diría Alfredo Flores (2010) en lo residual del sistema.

**La decisión sobre la medida que debe ser impuesta tendrá relación directa con los daños** causados, el grado de participación del adolescente en los hechos y los fines señalados en el primer párrafo de este artículo.

Las medidas que pueden **cumplirse en libertad son de aplicación prioritaria**; en tanto que las que implican privación de libertad deben aplicarse como último recurso. (Cap. I, Título cuarto medidas Art. 78 y 79)

La clasificación de las medidas se da en tratamiento interno y tratamiento externo; la primera de ella se entiende como la privación de la libertad y los únicos casos en los que se debe de aplicar las medidas de internación serán los siguientes:

Terrorismo, Contra la salud, Ataques a las vías de comunicación, Violación, Asalto en carreteras o caminos, Lesiones, Homicidio, Secuestro, Robo Calificado, Portación de armas y Robo de Hidrocarburos.

La libertad asistida: consiste en ordenar al adolescente o adulto joven a continuar con su vida cotidiana, pero bajo la vigilancia de un supervisor y de conformidad con el

Programa Individualizado de Ejecución. La duración de esta medida no podrá ser inferior a tres días ni mayor de cuatro años. (Título cuarto Medidas. Cap. II Medidas de orientación y protección. Sección II Libertad asistida. Art. 84).

Bajo esta medida la o el adolescente goza de regresar a su medio socio familiar, fomentando así reducir el castigo de la cárcel, y propicia la re-educación lo cual se encuentra en dirección hacia la reintegración, es por ello que Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra A.C Es una organización que inicia su trabajo con adolescentes en 1992 cuya misión se centra en “fortalecer personas, familias y comunidades para prevenir el delito y reintegrar a la sociedad a quienes experimentan conflictos penales” (Castellanos; 2007:81).

La labor desempeñada en Reintegra, área de adolescentes en conflicto con la ley, por los diversos actores se centra en la prevención y la reintegración del adolescente partiendo del conocimiento de las causas individuales, familiares y comunitarias que influyeron en la realización de los actos delictivos.

Su modelo de atención se divide en cuatro procesos en medidas de libertad asistida: Diagnostico Dx, Tratamiento Tx, Reinserción y Seguimiento.

El Diagnostico se utiliza para conocer la situación individual, familiar y comunitaria en donde se desenvuelve la o el adolescente y su familia, esto visibiliza los posibles factores de riesgo que se vieron implicados en las conductas delictivas, así mismo permite reconocer los factores de protección con los que se cuenta y buscar las mejores estrategias para que las desarrollen; es aquí donde se da paso a el Tratamiento, es durante esta etapa donde se eligen acciones adecuadas según cada caso, esta intervención tiene carácter de especializado, ya que se deben de establecer normas, límites, roles, claros y establecidos, estos fomentaran que la o el adolescente potencialicen sus factores de protección.

La Reinserción social es el proceso en el cual no solo se constata el cumplimiento de la meta final o el éxito del tratamiento, sino que pretende que a partir de este momento los aprendizajes construidos se pongan en práctica en el contexto donde socializan las y los adolescentes y sus familias, se espera que estos consoliden un proyecto de vida personal, familiar y comunitario, en el

cual se reflejen aprendizajes significativos, por último se lleva a cabo el proceso de Seguimiento, este es entendido como el acompañamiento en el cuál se verificará las situaciones de las o los adolescentes y sus familias tiempo después de su término, se da en un espacio dentro del primer mes, posteriormente a los seis y nueve meses.

## **3.2 Práctica de Campo**

### **3.2.1 Metodología**

La investigación se lleva a cabo guiado por el estudio de investigación acción, John Elliot (1993) la define como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de acción dentro de la misma. (Bisquerra; 2004: 370); su propósito fundamental se centra en aportar información que guie intervenciones futuras, además propicia el cambio social transformación de la realidad y el papel de las personas en la transformación de ella.

McKernan (2001) fundamenta a los diseños de investigación-acción en tres pilares:

- Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.
- La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.
- La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos de la práctica. (Sampieri; 2010: 509)

Entre los rasgos más destacados de la investigación-acción destacan:

- Cíclica: se lleva a cabo un ciclo de espiral, planificación, acción, observación y reflexión.
- Participativa: Las personas participan con la intención de mejorar sus prácticas.
- Sistémico: está orientado a la praxis, pero induce a teorizar sobre la praxis y realizar análisis críticos de las situaciones.

A continuación se describirá como estos rasgos influyeron en la presente investigación.

Cíclica: El proceso de la investigación se llevó a cabo desde este ciclo; se planeó la estrategia formativa con antecedentes previos sobre las condiciones

de los adolescentes, posteriormente se lleva a cabo y se observa los efectos que causó en los adolescentes, al finalizar se reflexiona sobre los resultados y es por ello que se decide que el enfoque debe de cambiar.

Participativa: Derivado de situaciones observadas en el contexto, de reflexiones en torno a la problemática de la sobrepoblación en reclusorios, la disminución de la edad para cometer delitos, las nuevas condiciones en que los jóvenes viven y una inquietud por ampliar los campos de acción del pedagogo o la pedagoga surge la temática de la presente tesis con el fin de presentar una propuesta formativa y contribuir con la sociedad desde la trinchera de la educación.

Sistémico: Durante el proceso se realizó reflexiones y análisis que permitieron construir una nueva propuesta formativa más acorde con las necesidades de los sujetos, así mismo se realizó una reflexión crítica sobre cada fase y sus resultados lo cual permitió mejorar la práctica y establecer objetivos adecuados.

La investigación se llevó a cabo en dos fases, la primera de ellas consistió en un taller con adolescentes (Anexo 1) y la segunda se basó en un seguimiento telefónico con adolescentes y sus familias.

El objetivo principal de la presente investigación consiste en: Analizar cómo intervienen los elementos socio-culturales (resolución de conflictos, comunicación, en la generación de adolescentes en conflicto con la ley, con el fin de proporcionar herramientas (Habilidades para la vida y el enfoque de educación para la paz) a los y las adolescentes para su reinserción en la sociedad; para lograrlo se llevan a cabo las siguientes acciones:

1. Realizar **observaciones etnográficas** El propósito central de la observación es explorar contextos, comprender procesos y vinculación de personas, situaciones o circunstancias o identificar problemas; para la realización de esta investigación la observación fue acerca de las condicione socio-culturales que influyeron para que e/lal adolescente se viera involucrad(a) en la conducta delictiva. Para llevar a cabo la

investigación no se utilizó ningún instrumento, las observaciones se llevaron a cabo desde elementos de análisis y notas de observación. (Anexo 2)

Los ambientes esenciales que se observaron fueron los siguientes:

- ❖ Ambiente Físico: Consiste en describir el entorno en dónde se lleva a cabo la observación, el lugar principal fue espacios de Fundación Reintegra. pero en general es importante describir el área donde los y las adolescentes se desarrollan, sus barrios, colonias, familias.
- ❖ Ambiente Social: Consiste en describir las formas de organización del personal, las y los adolescentes, sus familias, así como su interacción, las características generales de las y los adolescentes presentan (edades, niveles socioeconómicos, académicos, ocupaciones, estados maritales, vestimenta, creencias, gustos, etc.)
- ❖ Actividades del personal que labora en reintegra, así como de los beneficiarios/beneficiarias y sus familias.
- ❖ Hechos relevantes, en Fundación Reintegra se llevan a cabo ceremonias simbólicas de conclusión de medida legal. \*\*\*

2. Aplicación de **Instrumento Diagnostico**: Para la fase 1 se realiza este Instrumento para recolectar datos e indagar sobre las actitudes<sup>15</sup> de los adolescentes ante ciertas circunstancias de su vida; para su elaboración fue necesario haber conocido de primera instancia los principales problemas que presentaban los adolescentes y con base en ellos se elaboró un instrumento dividido en 5 secciones: Datos Generales; Conductas; Normas; Psicológico; y Hábitos el cual fue aplicado a 20 adolescentes; contiene preguntas abiertas y cerradas.(Anexo 1)

Para la presentación de esta investigación se realiza un Instrumento Diagnostico que indaga sobre los factores de riesgo y de protección de las y los adolescentes, es un elemento para identificar necesidades de los

---

<sup>15</sup> Una actitud es una predisposición aprendida para responder coherentemente de una manera favorable o desfavorable ante un objeto, ser vivo, actividad, concepto, persona o sus símbolos Op. Cit. Sampieri; 2009:244)

sujetos, conocer sus contextos familiares y comunitarios. Están presentados de tal forma que se le da importancia y motivación a las y los adolescentes; se les agradece previamente por su participación; se añade cláusula de confidencialidad y las instrucciones claras y sencillas.

Se estructura en preguntas abiertas y cerradas.

Las preguntas abiertas no delimitan las alternativas de respuesta, por lo tanto el número de categorías es muy elevado y varía de población a población.

Las preguntas cerradas contienen categorías de respuestas previamente delimitadas, pueden tener dos posibilidades de respuesta o se encuentran algunas con tres o cuatro.

3. **Taller:** el taller es un espacio en donde se integra la teoría y la práctica, donde se hace, se construye o se repara algo. Es un lugar donde se realiza una educación integral con el sujeto y para el sujeto, **La fase 1** se divide en 10 sesiones y se establecen actividades con contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales con estrategias auditivas, visuales y kinestésicas de acuerdo a los estilos de aprendizaje de los adolescentes. (Anexo 1). Como propuesta formativa de esta investigación se realiza dos talleres, ReintegrARTE y del Pas! A la Paz, que son desglosados en el capítulo IV de esta tesis.

### 3.2.2 Primer Fase

#### Presentación

Con el fin de llevar a cabo la investigación se comienza a elaborar una práctica de intervención con adolescentes en conflicto con la ley en fundación Reintegra, la cual tiene por objetivo re-adaptar al adolescente a la sociedad por medio de actividades artísticas, deportivas, intelectuales, académicas y culturales evitando la reincidencia en el delito.

Esta Fundación internamente está organizada por áreas, está el área jurídica, libertad en comunidad asistida, psicoterapia, esta última es quien apoya la realización de la investigación, a través de ellos se solicita el apoyo a Comunidad en Libertad Asistida, ya que son ellos los que se encargan de la planeación de actividades para los adolescentes y su acompañamiento mientras cumplen su medida legal que puede durar días, meses o años dependiendo del tipo de delito cometido.

Comunidad en Libertad Asistida (CLA) maneja tres grupos de adolescentes, depende del tiempo de la medida y el avance que se muestren durante sus estancia en la Fundación; los lunes se presentan los adolescentes que van ingresando, los martes adolescentes que ya han cumplido con algunas sesiones de su tiempo establecido, pero que aún no muestran cambios significativos y los miércoles los adolescentes que están a punto de concluir su medida legal; la ejecución de la propuesta de intervención se lleva a cabo con los adolescentes del día martes.

La propuesta se elaboró por etapas las cuales serán descritas a continuación:

### **Inserción al campo**

Al adentrarnos en el campo de acción la primera situación que se tenía que revisar era el contexto institucional en el que se iba a intervenir, esta familiarización se dio a través de un acercamiento exploratorio en el cual se conoció las situaciones por las que el adolescente había entrado, así como algunas partes del contexto familiar, así como la organización institucional y de actividades con los adolescentes, seguido de ello se elabora una propuesta de taller para contribuir con la re-educación del sujeto.

La inserción al campo fue de manera accesible, al principio se nos proporcionó con facilidad entrar a los talleres como observadoras, a ver algunos documentos oficiales de la fundación y la planeación de talleres que ya habían puesto en práctica.

Notamos que actualmente atiende a una población de adolescentes y padres de familia, los adolescentes se encuentran entre los 12 y los 18 años, edades en las que los adolescentes ya son consignados por cometer delitos, y por parte de la fundación en primer instancia se les da el seguimiento jurídico, tramites con el juez, fianzas, etc. y en segundo momento se lleva el seguimiento y acompañamiento con la familia y el adolescente en la fundación.

Para conocer y ubicarnos de manera más específica y real en el contexto y la vida de los adolescentes tuvimos una investigación literaria en cuanto a pedagogía penitenciaria, leyes penales, fundaciones, asociaciones encargadas de la prevención y tratamiento así como el contexto Mundial que en los últimos años ha presentado una economía polarizada, una política que no responde a las necesidades que surgen en la sociedad, los nuevos valores que se establecen en la sociedad se centran en el valor de la persona por “Poseer”, eso lleva al consumismo, Individualismo, hedonismo, relativismo, etc.

En cuanto al contexto Nacional el sistema educativo no responde a la población, ya no se encuentra la utilidad en la educación, los modelos de familia han cambiado, los medios de comunicación tienen más auge, el valor monetario es esencial.

### **Planeación y presentación de la estrategia**

Esta se lleva a cabo con un primer acercamiento con los adolescentes, observamos algunas sesiones de los talleres tanto con adolescentes como con padres de familia o tutores legales, revisamos algunos expedientes de casos que están en reintegra actualmente, desciframos como se organizaba el equipo de CLA para llevar a cabo las actividades, etc. En una ocasión tuvimos la oportunidad de estar frente a un grupo, fue pequeño pero nos sirvió para saber cómo se comportan con alguien nuevo, cómo reaccionan a las actividades, etc. Después de la revisión teórica sobre la adolescencia, el perfil de sujeto que delinque, la familia y el contexto en general actual se elaboró la propuesta.

La propuesta es un taller que tiene por objetivo: **Fomentar que el adolescente construya su identidad a través del conocimiento de sí mismo, es decir, de sus habilidades, debilidades, sus fortalezas, defectos, etc.; fortaleciendo al mismo tiempo los valores como la responsabilidad y comprendiendo las normas sociales.** Y por consiguiente realizar un proyecto de vida que esté acorde con su realidad con su contexto de socialización, los potenciales con los que cuentan, así como aquellas cosas que les impide lograr sus objetivos.

Al presentar la propuesta original son 18 sesiones con una duración de 90 minutos, con actividades manuales, artísticas, creativas, reflexivas, lecturas, etc. Al darnos fecha de inicio del taller, así como el grupo y horario en el que se realizara cambiamos el número de sesiones ya que los talleres no rebasan las 11 sesiones, por lo que los temas, actividades y objetivos por sesión se mezclaron y quedo un total de 10 sesiones.

## **Ejecución de la estrategia**

El planteamiento original de las sesiones se modificó antes de comenzar su aplicación por requerimientos de tiempo y la movilidad de grupos, a partir del martes 17 de abril que se inició, las actividades de cada sesión se han replanteado para despertar el interés de los adolescentes sin perder el objetivo general y particular.

Al comenzar el taller sabíamos que nos enfrentábamos a un nuevo reto, que podría ser difícil pero que nos daría satisfacciones personales si se cumplían los objetivos.

La comunidad con la que trabajamos es de aproximadamente 20 adolescentes de los cuales el grupo va cambiando y no son constantes, se encuentran en una edad de 14 a 18 años, siendo el de mayor índice 18 años; de 17 adolescentes a los que se les aplicó un cuestionario, siete de ellos mencionan que trabajan, cuatro estudian, 3 trabajan y estudian y 3 de ellos comentan no hacer nada.

De esa misma muestra, cuatro de ellos dicen vivir con sus padres y hermanas, tres con su mamá y hermanos,

Durante las 10 sesiones enfrentamos problemas de control de grupo, atención, secuencia ya que los adolescentes se encuentran en la fundación desde las 9 am. Y el taller impartido por nosotras se da de 4:00 a 5:30 pm. Siendo la última actividad que llevan a cabo. Manifiestan estar cansados, aburridos, etc. y si en las actividades anteriores ocurren circunstancias que no les gustaron u obligaron a hacer y en ese momento no dijeron nada a nosotras nos lo cuenta.

En las sesiones al llegar nosotras solo quieren jugar, platicar o simplemente perder el tiempo, por lo que las actividades las realizan como un deber, se limitan a seguir reglas y buscan que les llamen la atención.

Es notable que ponen empeño e interés ya que la actividad los atrapa, algunos adolescentes manifiestan que no les gusta dibujar, leer, escribir, etc. pero en ocasiones son los que realizan trabajos destacables en cuanto a dedicación. Entre ellos se escuchan y se aconsejan, cuando alguien participa

los otros a completan las ideas o le corrigen, pero cuando se les pide hacerlo ellos no lo hacen.

Al realizar sus trabajos se ayudan de igual manera, prestan material y en la mayoría de los casos se reúnen como en pequeños grupos, comienzan a platicar sobre programas de televisión, narcos, fiestas, etc. Entre ellos se reconocen su esfuerzo.

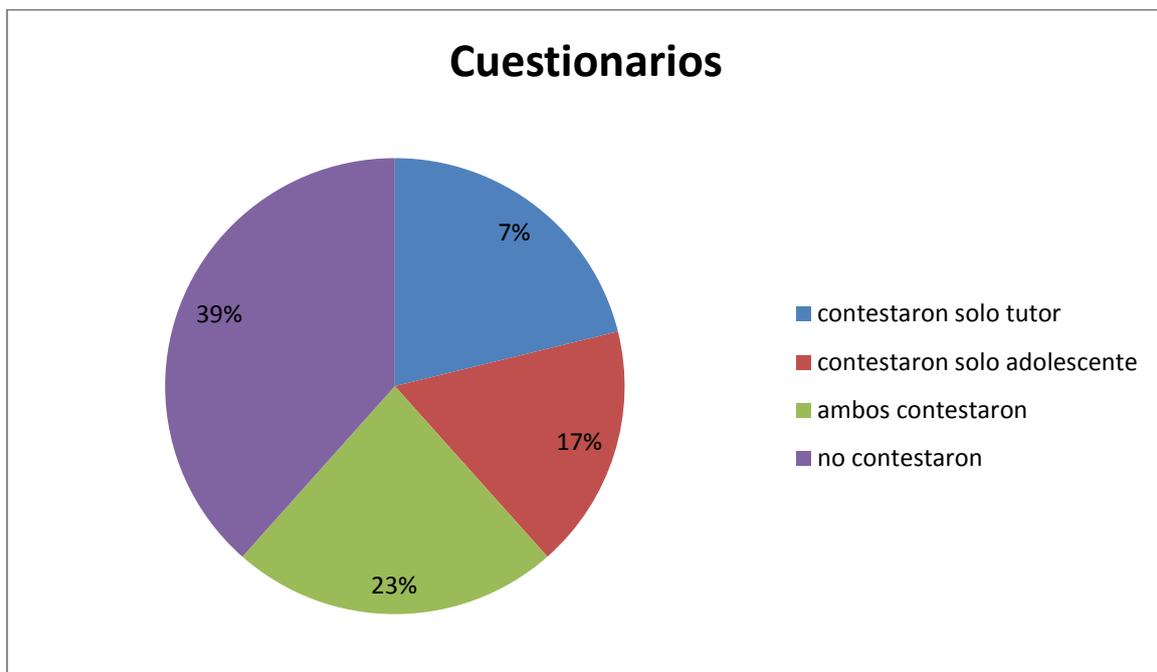
### **3.2.3 Segunda Fase**

En el segundo semestre del año 2012 se atendieron 52 casos de carácter oral, de acuerdo al proceso seguido en el área de tratamiento en el año 2013 se realizó el seguimiento telefónico con la finalidad de dar continuidad a los avances de las, los adolescentes y sus familias.

Los objetivos que destacan para trabajar con las/los adolescentes son:

- Auto concepto y Autoestima
- Límites y Reglas
- Comunicación Asertiva
- Toma de decisiones
- Valores y Normas
- Resolución de conflictos
- Afectividad
- Expresión de sentimientos, pensamientos y emociones
- Sexualidad
- Identidad
- Socialización
- Identificación de factores de riesgo
- Violencia
- Proyecto de vida.

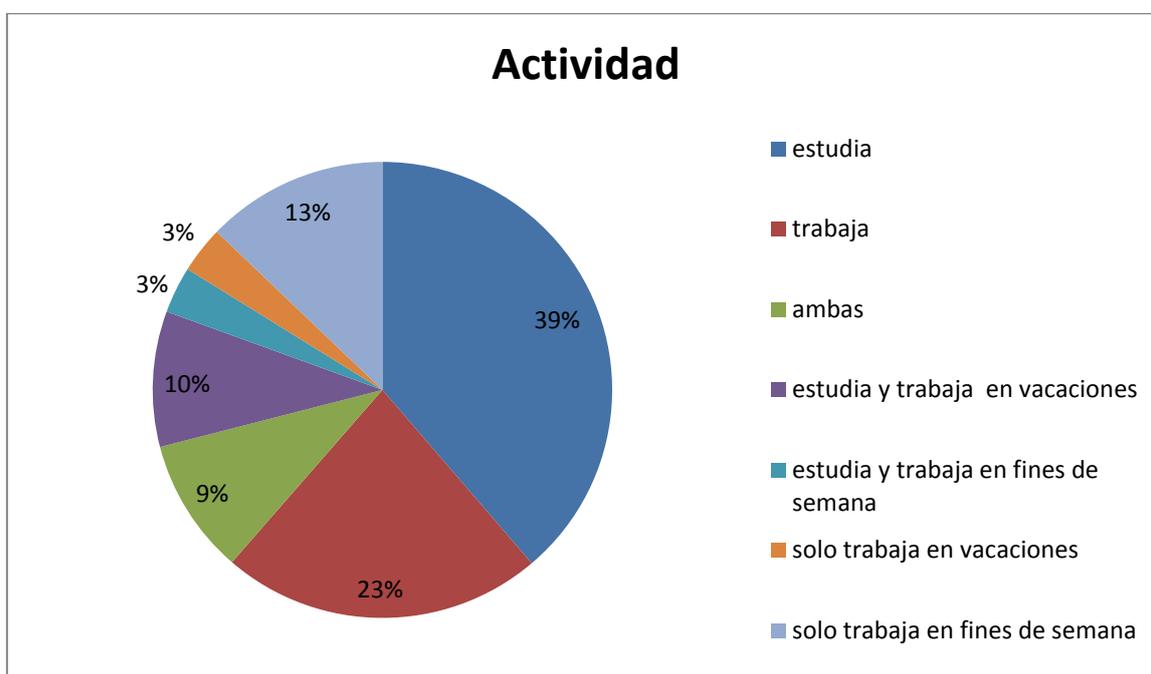
Se realizaron un total de 52 cuestionarios con la intención de dar seguimiento telefónico a la medida legal de los adolescentes que estuvieron en psicoterapia en el 2012; 11 Cuestionarios que equivalen a un 21.15% contestó solo el responsable legal del adolescente (padre o madre), 9 cuestionarios que equivalen a 17.3% contestaron solo los adolescentes, debido a que los padres trabajan todo el día, y 12 cuestionarios, es decir el 23.10% fueron los que se contestaron por completo, mientras que los restantes 20 cuestionarios, el 38.45% no contestaron debido a que los teléfonos son celulares y no están disponibles, o el número local no existe.



Gráfica 1. Cuestionarios<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Elaborados por Servicio Social en Fundación Mexicana de Reintegración Social.

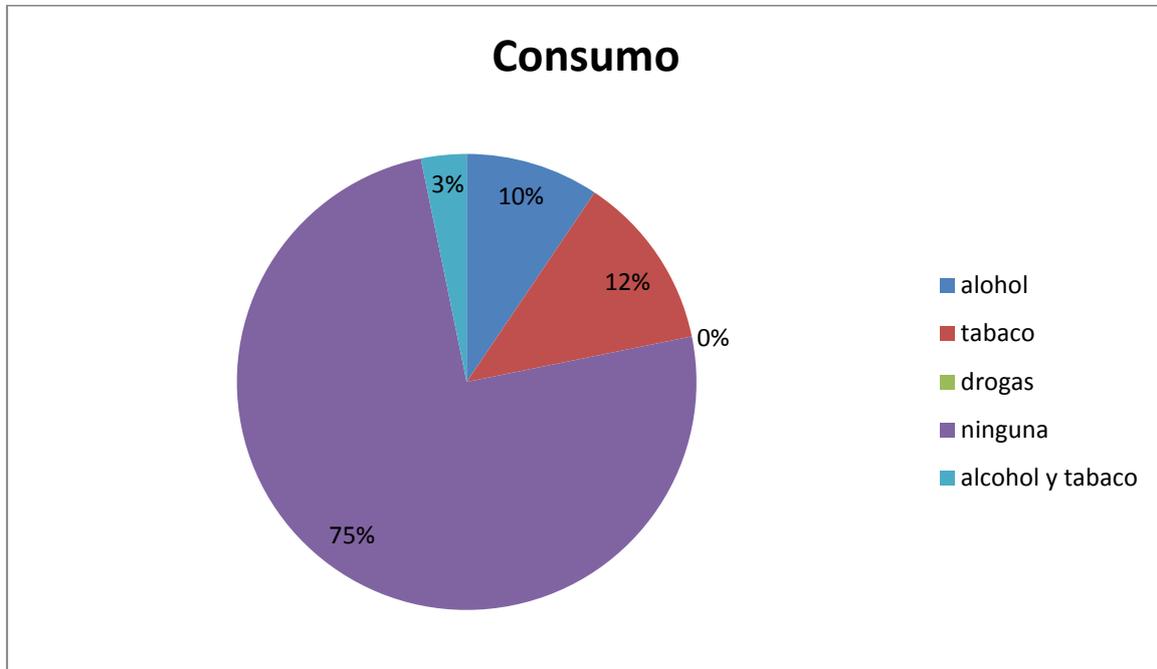
De los 32 cuestionarios contestados se les pregunto si estudiaban trabajaban o ninguna de estas actividades y contestaron el 37.5% es decir 12 adolescentes estudian, 7 adolescentes solo trabajan, es decir el 21.9%, 3 adolescentes, el 9.3% estudia y trabaja, el 9.3% es decir 3 adolescentes estudian y trabajan solo en vacaciones, un adolescente, el 3.2% estudia y trabaja los fines de semana, así mismo un adolescente el 3.2% solo trabajo en vacaciones pero ya no siguió con sus estudios, y el 3.2% es decir un adolescente trabaja solo en fines de semana.



Gráfica 2. Actividad.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> Elaborados por Servicio Social en Fundación Mexicana de Reintegración Social.

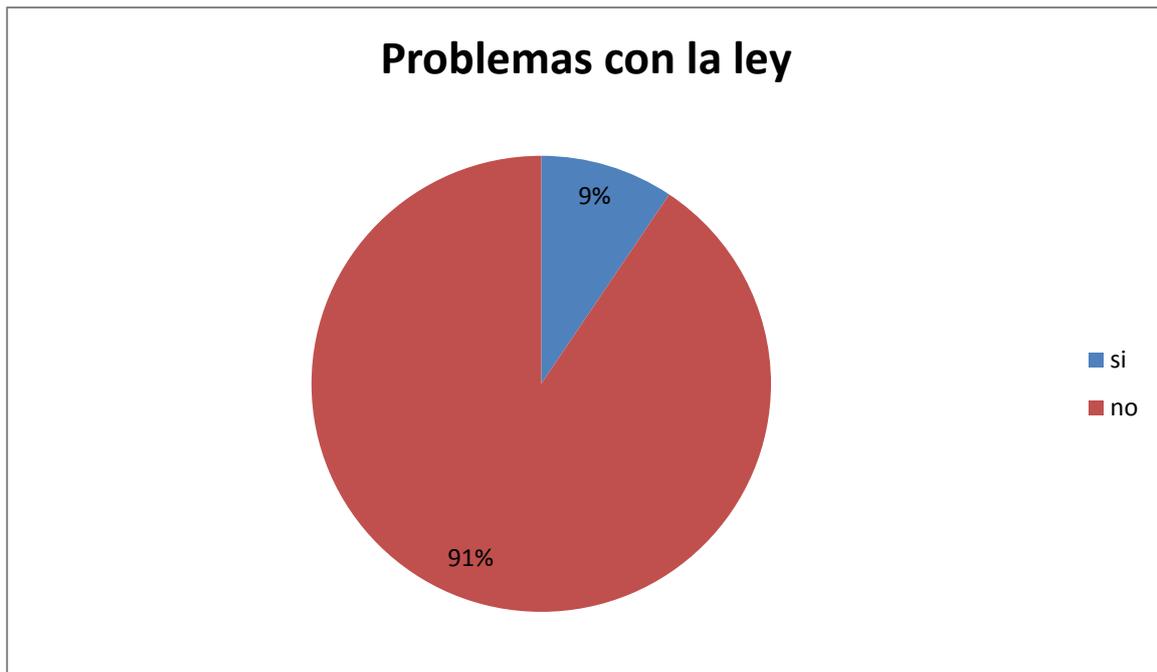
En cuanto al consumo en los adolescentes referente a droga alcohol o tabaco, nos encontramos con un 75% que ya no consume, el 9.4% consume alcohol en fiestas o fines de semana (bebedor social) el 12.4% presenta un consumo de cigarro y el 3.2% consume tanto alcohol como cigarro.



Gráfica 3. Consumo.<sup>18</sup>

De los 32 cuestionarios preguntamos a los familiares y adolescentes si después de haber cumplido su medida legal habían tenido algún conflicto con la ley, el 9.4% dijo que si y el 90.6% dijo que no.

<sup>18</sup> Elaborados por Servicio Social en Fundación Mexicana de Reintegración Social.

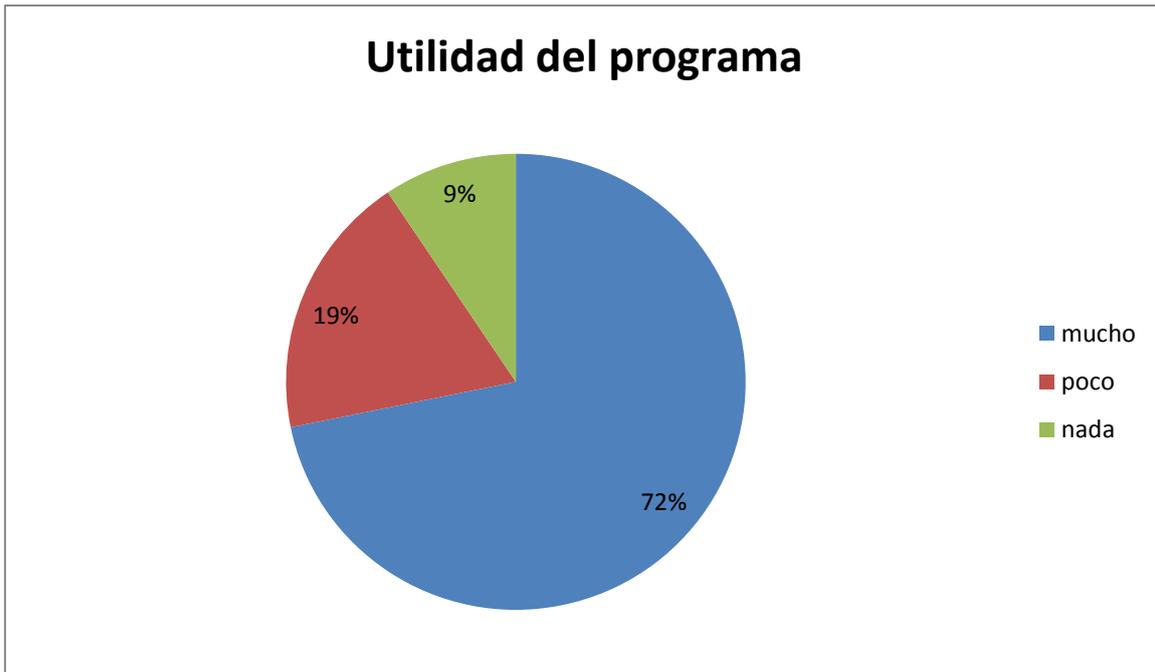


Gráfica 4. Problemas con la ley.<sup>19</sup>

Finalmente preguntamos tanto al tutor legal y al adolescente, en una escala de mucho, poco o nada. Que tanta utilidad tuvo el programa. Para el 9.4% no sirvió de nada solo fue un requisito para cumplir la medida legal, para el 18.8% les sirvió de poco pues si cumplieron objetivos del programa pero no todos, mientras que el 71.8% les sirvió de mucho pues gracias al programa existe más comunicación en la familia y así mismo esta reconoce factores de riesgo y se alejan de estos para no verse nuevamente envueltos en algún conflicto con la ley.

---

<sup>19</sup> Elaborados por Servicio Social en Fundación Mexicana de Reintegración Social.



Grafica 5. Utilidad del programa.<sup>20</sup>

Referente a los objetivos de cada uno de los programas personalizados de los adolescentes y al hacer la comparación con sus respuestas en cuestionario nos encontramos que:



Grafica 6. Objetivos cumplidos.

<sup>20</sup> Elaborados por Servicio Social en Fundación Mexicana de Reintegración Social.

### 3.2.4 Análisis de resultados fase 1 y 2

Al estar en contacto directo con la población de adolescentes de Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C. y aplicar la primera fase se percibió que una característica general en la mayoría de los adolescentes eran violentos con sus compañeros, y el grupo se mantenía unido para realizar actos de disrupción, esta situación en su momento la relacionamos con distintos eventos, como lo son;

En un inicio se pensaba que el taller se podía aplicar con Padres, madres o tutores de familia, sin embargo, al solicitarlo las Fundación sugirió que no era viable, porque no se contaban con los espacios, ellos decidieron que ellos seleccionarían a algunos adolescentes varones, con los cuales se pudiera realizar la intervención, la cual estaría dirigida por las monitoras y como apoyo asistiría el personal de reintegra, cada sesión fue un orientador diferente; consideramos que esta situación influyo en que los adolescentes dependiendo de qué orientador estaba se comportaban y trabajaban en las actividades planeadas, aunado a esto el grupo no fue estable, ya que los orientadores si había un adolescente sin alguna actividad lo incorporaban al taller, solo hubieron de 10 a 12 alumnos constantes, este fue otro factor que permitió no tener un seguimiento con todos los adolescentes.

Cuando la fase uno, taller, fue aplicado, el horario de las sesiones era de 4:00 p.m. a 5:30 p.m., siendo esta la última actividades de una jornada que empezaba desde las 9:00 am., para ello los adolescentes reportaban ya estar muy cansados y cumplir la medida legal por compromiso no porque realmente existiera un aprendizaje significativo, al ver estas necesidades nosotras sugerimos que se podría realizar el taller por medio de actividades lúdicas-kinestésicas, sin embargo al realizar el Test de Estilos de Aprendizaje resulto que la mayoría era auditivo y por tal motivo las actividades solo sufrieron una ligera modificación acorde a los resultados; Una vez realizada la aplicación de las sesiones y concluir con el taller, las monitoras deciden hacer una

evaluación y análisis de resultados sobre el taller, cuyos datos fueron los siguientes:

En las sesiones del taller de la fase 1 se trabajó en base a las normas, reglas y límites que respetaban o no los adolescentes, (las cartas descriptivas se encuentran en el anexo número 1), en base a ello durante las sesiones se hizo hincapié en que los adolescentes pudieran expresar lo que sentían, esto permitió conocer más sus sentimientos y saber sus intereses, básicamente se centraban en cuestiones de drogadicción, de narcotráfico, de violencia, fue estos puntos la clave para diseñar la propuesta de esta investigación, ya que se analizó que había que trabajar con los factores de protección y reforzarlos para disminuir la violencia, en lugar de reforzar esta.

Y de los 52 seguimientos y respecto a los objetivos, los adolescentes, los adolescentes y sus familias mencionan que los objetivos que más se cumplieron fueron los relacionados a las habilidades para la vida, como lo son la comunicación, autoestima, expresión de sentimientos, proyecto de vida, ya que una vez terminado su tratamiento pudieron observar cambios en la comunicación, en la expresión de sentimientos y en su convivencia familiar.

La práctica de campo permitió replantear los ejes temáticos que habían sido establecidos para esta investigación, es por esta razón por la cual se re-diseñó el taller y se observa que el contenido de Educación Para la Paz y Habilidades sociales es más acorde con las necesidades de las y los adolescentes y permitirá que la reintegración sea alta, ya que al momento de que los adolescentes desarrollen, potencialicen o adquieran habilidades para la vida y estas le permitan vivir bajo el enfoque de cultura de la paz, generando que se desarrollen al interior del grupo estas habilidades y que ellos y ellas pudieran expandirlas hacia sus contextos de socialización.

### **3.3 Diagnóstico Socio comunitario Fundación Mexicana de Reintegración Social. Reintegra A.C**

La finalidad de esta segunda parte del capítulo consiste en responder una cuestión que surge una vez que se ha tenido un acercamiento con Fundación Mexicana de Reintegración Social, ¿En qué medida la fundación está cumpliendo con su misión institucional? Es decir, la reinserción de los adolescentes que tuvieron un conflicto con la ley.

En la búsqueda de la respuesta se debe tener en cuenta que la problemática es multifactorial, compleja y dinámica. Sumado a ello para promover los cambios institucionales es necesario marcar prioridades y a partir de ello establecer cómo se comenzará a realizar acciones para convertir la problemática en una oportunidad, es necesario que se planteen los recursos que se necesitan, las debilidades, así como los agentes que participarán y las funciones y roles que tendrán que llevar a cabo para cumplir el objetivo establecido, para conocer estas u otras cuestiones es importante realizar un diagnóstico.

La palabra diagnóstico proviene del griego que, en su etimología, significa “apto para conocer”, se trata de un “conocer a través de”, de un “conocer por medio de”. En las ciencias Sociales el diagnóstico responde a un “conocer para actuar” tiene dos finalidades básicas

- Ofrecer una información básica que sirva para programar acciones concretas: proyectos, programas, etc.
- Proporcionar un cuadro de situación que sirva para formular las estrategias de actuación. (Egg:3)

Cabe señalar que un diagnóstico se actualiza constantemente, ya que la realidad social cambia permanentemente. Es por ello que al realizar esta investigación se efectúa en dos momentos el diagnóstico, ya que aunque la población con la que se trabaja son adolescentes en conflicto con la ley, las condiciones cambian.

A través del diagnóstico se conocen Problemas que afectan con la comunidad, cuáles son los contextos que condicionan la situación problemática, se reconoce los recursos y medios disponibles para resolver la problemática, los actores implicados y los objetivos y estrategias de intervención.

Para realizar el diagnóstico socio comunitario se retoma cuatro dimensiones.

- 1) Contextualización del problema. (Naturaleza del problema o necesidad, magnitud del problema, efectos o consecuencias)
- 2) Diagnostico comunitario (Causas, razones del comportamiento, factores contextuales, situación económica, etc.)
- 3) Identificación de recursos y medios de acción.
- 4) Análisis de actores sociales.

- 1) Contextualización del problema. (Naturaleza del problema o necesidad, magnitud del problema, efectos o consecuencias)

A lo largo del tiempo en que se lleva a cabo la investigación se han recabado diversos elementos que permiten entender el entramado social, para entender desde donde se llevan a cabo cambios en las conductas de los adolescentes, habría que analizar que la problemática no es propia del Distrito Federal, sino que, influyen diversas cuestiones del contexto social, donde el Estado ha perdido fuerza y ya no garantiza bienestar, se ha *adelgazado*, y la inversión privada ha ido tomando parte importante en las decisiones, al ocurrir esta situación, la Asociaciones Civiles, Organizaciones No gubernamentales, Instituciones de Asistencia Privada, entre otras, se hacen cargo de cuestiones que el Estado no alcanza a cubrir y atender.

Es necesario entender que con el paso del tiempo, el rumbo y la construcción de la historia depende de nuevos paradigmas que se van “acoplado” a las nuevas necesidades que surgen en los individuos que la conforman; en la actualidad la globalización ha tenido efectos muy diferentes a lo que se predecía, Marx por ejemplo, mencionaba que con el desarrollo de la

ciencia y la tecnología el mundo llegaría a ser más estable y ordenado; situación que difícilmente se vive de ese modo, y no importa la condición social que tengamos, la globalización es un modelo que repercute a todos, es incluso quien define esta condición social.

Cada modo de producción que ha definido la historia, esclavismo, feudalismo y capitalismo ha promovido nuevas y diversas necesidades generalmente siempre haciendo una diferencia entre el valor económico y el valor humano, (más adelante se explicara este punto.)

Pero, ¿Qué entendemos por globalización?

Para responder a la pregunta es importante retornar un poco en la historia, a partir de 1970 se da fin al desarrollo estabilizador que se había venido manejando en donde la medula espinal consistía en hacer crecer la economía sin inflación y el poder centralizado en el Estado, cayo y surgió el desarrollo compartido, que consistía la participación de todos los factores de producción para vencer la crisis y la descentralización de algunas actividades del sector público y hacer más funcional al sistema político, con el objetivo de dar mayor sustento al Estado, al asumir el poder Miguel de la Madrid y su gabinete llegan a la conclusión que el mercado interno es muy limitado para generar insumos. El nuevo modelo económico a seguir fue el de economía de mercado, privatización y globalización, también llamado modelo neoliberal.

Es para 1987 cuando la caída de la bolsa de valores hace que el peso se devaluara 150% esto abrió las puertas al comercio externo lo cual era congruente con la teoría del modelo neoliberal, ya que nos habla de la apertura de la economía a la competencia del mercado exterior y su inversión, comenzó así la globalización.

La globalización lejos de otorgar esa estabilidad al ser humano se ha encargado de orillarlos a vivir en un mundo sin esperanza, sin sentido, con incertidumbre y con riesgo; es aquí cuando la tarea de la educación consiste en sembrar la iniciativa que permite la búsqueda de nuevas alternativas y la construcción de un mundo con posibilidades, a pesar de esas condiciones tan colosales.

Este paradigma al llegar se posiciona como eje transversal en todos los ámbitos, al convertirse en una sociedad del consumo, mercantilista, el valor material, los valores éticos y morales establecidos, cambian, se distorsionan y pierden la validez que solían tener; aunado a esto crean un mundo polarizado, donde los que tienen mejores oportunidades tienen una mayor movilidad social y viceversa, los que carecen de ella pierden la oportunidad de ser seres activos dentro de la sociedad.

Es aquí donde se habla que el valor monetario y el valor humano cambian de jerarquía, siendo la economía el eje en la vida del ser humano, pero ¿Qué se entiende por ser humano?, retomando a Fernando Savater en El valor de Educar, “el ser humano consiste en la vocación de compartir lo que ya sabemos entre todos, enseñando a los recién llegados al grupo cuanto deben conocer para hacerse socialmente validos” (32); así mismo es también un animal racional que es capaz de inventar, transmitir, aprender, crear, ayudar, sentir, soñar, amar, hacer, pensar, etc. Y no solo se mide por las posesiones que tiene, lo que puede adquirir, lo que puede producir comprar, vender o consumir.

Así mismo este nuevo paradigma trae consigo un cambio en la ideología, al crear necesidades ficticias; una necesidad es un estado de tensión o de desequilibrio resultante de una carencia, de una ausencia que sentimos nosotros mismos poniéndolo en el tema de los adolescentes en conflicto con la ley, su comportamiento viene motivado por alguna necesidad y para dejar de sentir esta necesidad busca de una u otra forma liberarse de ella y satisfacerla.

Estas necesidades en la actualidad se dan más causadas porque el hombre se enajena con objetos <innecesarios> , es decir, moda, adicciones, vestimenta, comunicación, etc., donde el punto principal es tener, más que ser, me refiero a que el valor de una persona se le otorga dependiendo de lo que posee, más que lo que sabe, siente, piensa o crea. No queremos nada ni dejamos de querer algo. (Fromm; 1970: 13)

Es así como la globalización influye no solo en el ámbito económico, sino permea todos y cada uno de los ámbitos donde el ser humano socializa, vive, convive y crea su propia historia.

Los adolescentes en conflicto con la ley son víctimas y victimarios de un mundo desbocado como lo diría Anthony Giddens ( 1999), entre lo efímero, lo light, lo ficticio, las apariencias, la violencia, el rompimiento de las reglas, sin límites, familias disfuncionales, los riesgos, roles no establecidos, es como nos movemos todos creando así incongruencia entre los valores que deberían de llevarse a cabo y los que realmente se llevan a cabo.

Es en este momento de la historia cuando la educación debe de recobrar su sentido de humanismo debido al individualismo feroz y brutal que estamos viviendo donde reina la violencia, la insensibilidad, la injusticia, donde se confunde la felicidad con pasarlo bien, el amor con las relaciones sin compromiso, donde las redes sociales se han convertido en la principal comunicación entre los seres humanos, donde alejas a los que tienes cerca y acercas a los que tienes lejos, donde trabajar para satisfacer necesidades ficticias es el principal motor de vida, donde reconocemos que nos equivocamos, sin embargo no tomamos responsabilidad en nuestros actos.

2) Diagnóstico comunitario (Causas, razones del comportamiento, factores contextuales, situación económica, etc.)

Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra A.C, atiende adolescentes que provienen de distintos municipios del Estado de México y algunas delegaciones del Distrito Federal, entre los que destacan, Nezahualcóyotl, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec, Xochimilco, Álvaro Obregón, Iztacalco, Iztapalapa, Entre Otras. Cabe mencionar que estos lugares se caracterizan por su alto índice de inseguridad, grupos de pandillerismo, venta de drogas, asaltos.

Los y las adolescentes que se desarrollan en estos espacios muestran características afines, que los hace pertenecer grupos, entre los que se encuentran: los *rockers*, *chacas* o *tepiteños*, *skates*, estas afinidades se dan dependiendo de su vestimenta, tipo de música de preferencia, ideología, sitios de interés y apariencia; estos adolescentes socializan con sus pares generalmente en

fiestas, o en espacios comunitarios de los que se han adueñado, aunque también la escuela es un lugar que utilizan como medio de esparcimiento y convivencia; estas formas de convivencia son influenciados por la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, la práctica de deportes extremos, la adrenalina de involucrarse en situaciones de riesgo.

Cada caso tiene su propia singularidad, sin embargo hay situaciones que destacan entre los adolescentes, para poder reconocer cuáles son dichas situaciones, a continuación se muestran los datos que arrojó un instrumento que se realizó con los adolescentes de la Fase 1. (Anexo 2)

#### Individuales:

- Se encuentran en edades de entre los 13 y 18 años, con mayor índice entre 15, 16 y 17.
- Son generalmente hombres, aunque a finales del año anterior el porcentaje de adolescentes mujeres aumento, de 52 casos que se trataron en 2012, 21 fueron de mujeres.
- Son adolescentes que tuvieron deserción escolar o tienen un bajo aprovechamiento académico.
- La mayoría de los adolescentes que consumen o consumieron algún tipo de sustancia psicoactiva.
- Suelen ser impulsivos y no respetar normas, reglas y límites.
- En algunos casos sus pares, suelen ser mayores y son un factor de riesgo.

#### Familiares

- Proviene generalmente de familias mono parentales o extensas, es decir viven con un solo progenitor o tutor, o en casa viven los abuelos, tíos, padres, etc.
- Viven violencia de algún tipo en el hogar.
- Tienen familiares que consumen sustancias psicoactivas.
- En algunos casos sus padres, hermanos mayores, o algún familiar se ve involucrado en alguna conducta delictiva.

El instrumento se llevó a cabo con 20 adolescentes estaba dividido en 3 partes, la primera eran preguntas relacionadas con sus conductas, para identificar posibles factores de riesgo; el segundo apartado corresponde a las Normas y la tercera a lo Psicológico, se compone de preguntas de Incisos y Preguntas Abiertas.

Las edades entre las que oscilaban eran 14- 18 años, todos eran adolescentes de sexo masculino, de los 20 adolescentes la ocupación que tenía mayor número de elección era estudiar y trabajar (nueve adolescentes), le seguía con siete adolescentes Empleado en el mercado Informal y cuatro adolescentes que solo se dedicaban a estudiar.

En el apartado relacionado a conductas las respuestas fueron las siguientes:

Nueve adolescentes se consideran violentos, Siete mencionan no tener conductas violentas, el resto no opina; de los 20 adolescentes 14 dijo ya haber tenido alguna pelea, el resto menciona que nunca ha golpeado a alguien.

Aunque los factores que influyen para la comisión del delito en los adolescentes son múltiples, los adolescentes con quien se lleva a cabo la fase 1, mencionan que se vieron envueltos por la influencia y presión de pares, la adrenalina generada ir en contra de la autoridad, la minoría, menciona la necesidad economía como mayor influyente.

### 3) Identificación de recursos y medios de acción.

Ante este panorama es importante la conformación de un proyecto integral basado en la re-educación y la orientación hacia la reintegración social y la disminución de la reincidencia en actos delictivos; es por ello que es importante identificar los recursos con los que se cuenta y conformar una red de apoyo para los adolescentes y sus familias.

Fundación Mexicana de Reintegración Social, es un Asociación Civil que tiene como misión prevenir el delito y reintegrar a la sociedad a quienes experimentan conflictos penales, fortaleciendo las capacidades de personas, familias y

comunidades de bajos recursos económicos. (Guzmán; 2012:95), para ello cuenta con dos centros de atención, uno de ellos ubicado en la Colonia Guerrero, donde su principal objetivo es atender la prevención secundaria, para ello realizan actividades con y para la comunidad, donde promueven actividades de recreación , culturales, deportivas, educativas. El segundo centro está ubicado en la Colonia del Valle, en él se atiende la prevención terciaria, la fundación está dividida en tres áreas: Adolescentes, Adultos (Fianzas) y Comunidad Terapéutica Reeducativa CTR, la descripción que se realiza es del área de adolescentes la cual está dividida en dos coordinaciones, Diagnóstico y Tratamiento<sup>21</sup>.

### **Recursos Disponibles**

Instalaciones: Para llevar a cabo estos dos procesos se cuenta con cinco cubículos, los cuales se utilizan para llevar a cabo entrevistas, sesiones terapéuticas o alguna actividad con los y las adolescentes y sus familias; también cuenta con un salón conocido como el ecológico; un jardín donde se lleva a cabo las convivencias y comidas de los adolescentes y sus familiares en días de talleres, un salón de usos múltiples ahí se llevan a cabo sesiones de talleres como teatro o yoga, conferencias con las, los adolescentes y sus familias, o para los equipos ahí se lleva a cabo los análisis de caso; una sala de cómputo para los adolescentes; un comedor para el equipo y en caso de ser algún día de actividades en la Fundación también lo usan adolescentes y sus familias; la recepción y el patio; Para el equipo se cuenta con cinco cubículos, en los que se realizan actividades como investigación, finanzas, reinserción social, psicoterapia y sala de juntas.

#### 4) Análisis de Actores sociales.

Atravesamos por una crisis en el país económica, social, de valores, de muchos factores que entrelazados dan como resultado afectación a diversos ámbitos y grupos sociales, la pobreza parece ir en aumento, la inseguridad se ha vuelto cosa de todos los días, las manifestaciones sin solución es algo normal, el

---

<sup>21</sup> Esta área se encuentra en construcción derivado del cambio de dirección que se realizó principios del año 2013.

Estado ha sido incapaz de resolver problemáticas, la sociedad se ha vuelto indiferente con el otro, somos víctimas, victimarios o espectadores pasivos, no somos críticos ante lo que se proyecta en los medios de comunicación, y a veces tampoco con lo que vivimos día con día; es por ello que este apartado tiene la finalidad de analizar cuáles son los actores sociales involucrados en la resolución de esta problemática.

### **Secretaría de Seguridad Pública a través de la Dirección General de Prevención y Tratamiento DGTPA**

Es una unidad administrativa perteneciente al Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno, dependencia que pertenece al órgano ejecutivo local y forma parte de la Administración Pública Centralizada, su objetivo consiste en llevar a cabo funciones de prevención y reintegración social de los y las adolescentes en conflicto con la ley.

#### **La fundación Telmex**

La Fundación Telmex es un organismo de carácter no lucrativo, su misión es apoyar programas con cobertura nacional y de alto impacto que contribuyan a resolver problemáticas de educación, salud, nutrición, justicia, cultura, desarrollo humano y deporte; a través de diversas acciones con el fin de contribuir con México, de ejercer una responsabilidad social y eficiencia en la aplicación de recursos. (Guzmán: 2012; 96)

#### **Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C**

Fundación que establece convenio con DGTPA y atiende a las y los adolescentes en conflicto con la ley quien cumplen su medida legal en libertad asistida, en ella se encuentran personal de diversas formaciones, en su tratamiento los casos son llevados a análisis, el cual permite tener visiones distintas e intervenir integralmente.

**Personal de fundación Reintegra:** Está constituido por Abogados, Trabajadores Sociales, Psicólogos, Psiquiatras, Terapeutas, Pedagogos,

Historiadores, actor de teatro; son quienes desarrollan las propuestas y líneas de acción para trabajar con cada caso, cada uno de estos se encuentra en las diversas partes del proceso, pero en conjunto realizan el análisis del diagnóstico y se proponen en base a ello líneas de intervención.

**Beneficiarios:** Las y los beneficiarios de los servicios que ofrece Fundación Reintegra son las y los adolescentes que son canalizados a la fundación por la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes DGTPA; el objetivo del taller más que hacer que los y las adolescentes sean beneficiarios es que ellos sean partícipes activos en el taller y no solo que reciban la información, sino ayuden a la construcción.

**Familiares de las y los adolescentes:** Son parte importante del tratamiento con la aprobación de la ley se intenta que las familias tengan un papel más activo y que sean el principal apoyo para la/el adolescente, es por ello que también se incluyen en la reintegración, ya que si bien las o los adolescentes son quienes cometieron el delito, la familia debe de desarrollar las habilidades que le permitan al adolescente o a otros integrantes de la familia contar con los factores de protección que evite ponerlos en riesgo.

A través del conocimiento de los cuatro elementos anteriores se puede indagar sobre el contexto que influye en la problemática y desarrollar una planeación para prevenir la reincidencia, es por ello que fue diseñado un Instrumento Diagnóstico por medio del cual se puedan conocer sujetos y contextos de las y los adolescentes con los que se va a llevar a cabo la actividad educativa; conocer aspectos generales, factores de riesgo y de protección de los y las adolescentes; aspectos educativos, laborales, de conducta, entorno familiar, reglas, normas y límites y comunitario, ocio, adicciones, entre otros con el fin de tener un punto de partida y orientar la planeación de los talleres y vayan acorde con el proceso re-educativo y de reinserción social.

## C A P Í T U L O   I V

## P R O P U E S T A   D E   I N T E R V E N C I Ó N

**4.1 Diseño de la propuesta de intervención**

Diseñar una estrategia educativa desde la perspectiva pedagógica implica elementos clave para su realización, debe ser orientada a la transformación del ser humano, considerándolo como un ser integro que se encuentra en constante aprendizaje, debe tener una visión humanizadora y considerar el contexto en donde es desarrollada.

Para realizar el diseño se retoma el taller, ya que es un espacio en dónde se integra la teoría y la práctica, donde se hace, se construye o se repara algo. Es un lugar donde se realiza una educación integral con el sujeto y para el sujeto, es decir, aquél en donde se desarrollarán los cuatro pilares básicos de la educación propuestos por Jack Delors (1999) en la educación encierra un tesoro, ***aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a convivir.***

**4.2 Generalidades para diseñar el taller** Contexto de Referencia

Los adolescentes que acuden a Reintegra son generalmente de contextos ubicados a orillas de la ciudad, en donde la problemática del vandalismo, consumo de drogas, asaltos, entre otras.

**4.2.1 Necesidad detectada**

A través de la aplicación de la fase 1 y la fase 2 se realiza una reflexión sobre cuál es la necesidad detectada de la población de las y los adolescentes en conflicto con la ley, esta se basa principalmente en la pobreza, y la falta de acceso a instancias protectoras como la escuela, laboral, salud, entre otras, ya que al no

contar con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades primarias y no contar con apoyo se encuentran vulnerables y se involucran en diversas problemáticas, como lo es la delincuencia, ya que se presenta como “la salida fácil”. Es por ello que es necesario realizar un proyecto que permita fomentar y mostrar formas de vida diferentes a las de su contexto.

También es necesario generar proceso de reflexión y humanización a través de los cuales las y los adolescentes valoren su vida y la de otros u otras.

La adolescencia al ser un punto crucial en la vida del ser humano, se convierte en una etapa en la cual se deben de fomentar, desarrollar o potencializar las herramientas que permitan que aprenda a conocerse a sí mismo y a tomar decisiones.

Así mismo se necesita que se fortalezcan las relaciones interpersonales, y que estos generen factores de protección, por ello es importante la comunicación asertiva, la resolución de problemas y el manejo de sentimientos y emociones.

Se necesita que los y las adolescentes conozcan y aprendan a vivir bajo el enfoque de la paz para contrarrestar la violencia, esto permite abrir las posibilidades de su reintegración a la sociedad y su desarrollo integral como seres humanos.

#### **4.2.2 Ficha Técnica**

El taller “reintegrARTE” se realiza como una propuesta para abordar el tema de Habilidades para la vida a través del Arte, con los adolescentes en conflicto con la ley; es una propuesta que se basa en el sueño de hacer de este mundo, un mundo mejor, que pretende que los seres humanos en todo su esplendor puedan ser coautores de su realidad y transformadores de ella misma; pero a pesar que sus bases se construyen de los sueños, su aplicación va más allá, ya que lo que aquí se pretende requiere de realismo y responsabilidad individual y colectiva.

El segundo taller “Del ¡Pas! a la Paz” es una estrategia que responde al enfoque de Educación para la Paz, en dónde por medio del Arte, se busca que los adolescentes aprendan el más grande arte, el arte de vivir en armonía, es una propuesta que pretende reducir los índices de violencia en los adolescentes a partir de que aprendan significativamente el valor de sí mismos, y del otro.

Su diseño es una construcción que se lleva por espacio de 17 meses, y que surge después de tener un acercamiento con adolescentes en conflicto con la ley y en dónde a través de la observación y la participación en actividades con ellos, se conoció su perspectiva sobre diversos temas, uno de ellos es sobre la violencia ya que los adolescentes en sus relatos expresan que viven en un ambiente violento y alto en factores de riesgo ya sea familiar o socio comunitario.

### **4.3 ¿Por qué se elige Arte?**

En medio de este escenario de catástrofe social, la creación artística se presenta como posibilidad para ir construyendo escena por escena, cuadro por cuadro, una serie de acciones que otorguen nuevamente sentido a la medida, del impacto, del horror (Yepez; 2012:21).

Para Platón y Aristóteles la educación en las artes era fundamental para el desarrollo armónico del hombre, el arte abre nuevas posibilidades a la vida ya que es creador y dinámico, como lo menciona Luis E. de Santiago en el Arte función de la vida, “la propia esencia del arte es ser <<en función de la vida>> y su máxima expresividad la alcanza en y a través de la vida”.

Desde los inicios de la civilización humana el hombre y la mujer han tenido la necesidad de expresarse, de hacer saber cuáles son sus visiones en la vida, sus formas de concebir el mundo, sus intereses, sus gustos y hacerse escuchar, oír o ver.

Es el arte uno de estos medios, donde los sentidos se conjuntan dando lugar a una de las construcciones más completas de comunicación entre seres humanos, ya que promueve en el ser humano habilidades relacionadas con la

sensibilidad, creatividad, afectividad y el compromiso social, este último por tener pertenencia en un grupo.

Para los adolescentes el Arte es una manifestación, una expresión de sus ideas, de sus pensamientos, de sus emociones, de sus necesidades; es una expresión de su identidad y de su pertenencia; ya sea a través del grafiti, de la música, del baile, del dibujo, de lo oral, de lo escrito.

Y es por ello que a los adolescentes no se les debe enseñar que pensar, sino a pensar y fomentar que ellos se descubran, no que copien lo ya establecido, es decir, encontrarse.

Y sobre todo de la necesidad de aprender el arte de vivir en libertad, ya que los adolescentes generalmente son excluidos y sus derechos son vulnerados, las situaciones que viven, personal, familiar y socialmente se ven permeadas de carencias, conflicto y violencia.

#### **4.3.1 ¿Por qué ReintegrARTE y del ¡PAS! a la Paz?**

ReintegrARTE y del ¡PAS! a la Paz son estrategias que responde a las necesidades de transformación del ser humano, en dónde se visibiliza la violencia utilizando el arte como lenguaje, recurso y herramienta para que las y los adolescentes reflexionen, debatan y propongan alternativas creativas que les permitan colocarse desde otro lugar ante diversas situaciones de violencia que viven de manera cotidiana.

Sus nombre surgen como un juego de palabras que tiene explícito el objetivo principal del taller, el primero de ellos es proporcionar que el adolescente se reintegre a la sociedad por medio del arte, es por ello que se denomina reintegrARTE; y para reintegrar a los adolescentes es necesaria una serie de habilidades que le permitan un proceso de transformación personal, familiar y comunitario; el segundo del ¡PAS! a la Paz; ¡PAS! entendido, como aquella onomatopeya que representa el golpe, también son las primeras tres letras de la palabra PASivo(a), que representa a alguien que no actúa cuando debería hacerlo

y solo recibe o padece una acción sin intervenir en ella, es por ello, que se pasa de ahí a la Paz, es decir, a ese proceso de construcción social y ejercicio de convivencia, dónde se necesita que el ser humano sea un agente activo con postura y decisión que permitirá llevar una forma de vida con más respeto, tolerancia y equidad.

#### **4.4 Objetivos generales de los talleres**

Dentro de la planeación de los talleres es importante tener en claro cuáles son los objetivos con los que se diseñan, ya que de ello depende el rumbo que tomará el desarrollo del mismo, en este caso los objetivos están diseñados con rumbo a un objetivo clave y base:

- Reintegrar al adolescente a la sociedad y prevenir la reincidencia hacia el delito.
- Desarrollar Habilidades Sociales para aprender a convivir sin violencia, a partir de la problematización, análisis y reflexión, en diversos ámbitos de la vida diaria, con el fin de establecer y mantener relaciones que favorezcan el desarrollo humano e integral.
- Promover la Educación para la Paz como una forma de vida.

##### **4.4.1 Objetivos particulares**

Taller ReintegrARTE

- Formar un grupo con una dinámica de respeto, empatía, colaboración y armonía.
- Crear canales de comunicación asertiva adolescente-adolescente; adolescente-monito y monitor-adolescente.
- Potencializar la responsabilidad individual y colectiva frente a la violencia.
- Desarrollar capacidades para participar de manera activa en la sociedad.
- Construcción de Habilidades Sociales que permitan prevenir riesgos.

- Practicar vivencialmente las Habilidades Sociales que les ayuden a enfrentar el medio en el que viven.
- Transformación de la realidad a través de ser críticos, responsables, creativos, participativos y conscientes en la sociedad.

### Taller del ¡PAS! a la Paz

- Formar un grupo con una dinámica de respeto, empatía, colaboración y armonía.
- Crear canales de comunicación asertiva adolescente-adolescente; adolescente-monito y monitor-adolescente.
- Potencializar la responsabilidad individual y colectiva frente a la violencia.
- Desarrollar capacidades para participar de manera activa en la sociedad
- Construir relaciones más solidarias, equitativas y justas, dentro y fuera del taller.
- Promoción y Fomento de la escucha activa entre adolescente-adolescente; adolescente-monitor y monitor-adolescente.
- Asumir una postura de respeto, tolerancia y equidad dentro y fuera del taller.

### 4.5 Encuadre del Taller

El encuadre es el conjunto de factores que deberán mantenerse dentro del taller, se compone de cuatro elementos.

**Lugar:** Es el espacio donde se llevará a cabo el taller, lo que se pretende es crear un lugar con un clima agradable donde los adolescentes se sientan identificados, si está dentro de las posibilidades se pedirá que ellos lo acondicionen.

**Frecuencia:** La frecuencia de las sesiones en el taller será de una vez a la semana por espacio de una hora y media.

## NORMATIVIDAD según Fundación Mexicana de Reintegración Social

NORMA	SENTIDO	ACCIONES ANTE EL INCUMPLIMIENTO.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA</li> <li>- Sesiones individuales</li> <li>- Sesiones grupales</li> <li>- Asistencia a las audiencias</li> <li>- Actividades institucionales</li> </ul> <p style="text-align: center;"> <b>Por responsabilidad y respeto a los demás y al personal se puntual a las sesiones individuales y grupales.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender el sentido y el propósito de las actividades -Permite cubrir los objetivos planeados para la sesión</li> <li>- Fortalecimiento de la responsabilidad de sus acciones</li> </ul> <p>-El desarrollo de habilidades para afrontar con asertividad los conflictos.                      -Darle sentido al cumplimiento de la medida otorgada por el juez                      - Dar conclusión de procesos individuales, familiares y grupales.</p>	<p>15 min. Tarde se atiende por el resto del tiempo que se tenía programado y se encuadra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 30 Min. No se atiende y se re agenda</li> <li>- Falta sin justificación, se notifica al juez.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ALIÑO PERSONAL</li> <li>➤ - Sin piercing</li> <li>➤ -Sin gorras</li> <li>➤ -Sin tatuajes</li> <li>➤ -Sin tatuajes visibles</li> <li>➤ -Sin escotes o ropa ajustada</li> <li>➤ Sin lentes oscuros</li> <li>➤ -No presentarse con efectos de drogas o sustancias tóxicas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"> <b>Presentarse en la Fundación de forma adecuada: no se permite portar piercing, gorras, tatuajes visibles, lentes oscuros, las mujeres con ropa ajustada o escotes, no se acepta ingresar a los espacios con efectos de sustancias tóxicas.</b></p>	<p>Respeto a la imagen institucional y a las autoridades, sin discriminación.</p> <p>Es importante el aspecto personal, la limpieza y el aliño, es un reflejo de nuestros valores y educación.</p> <p><u>Respeto a sus compañeros y a la Institución.</u></p>	<p>En caso de incumplimiento el equipo operativo y la institución le solicitarán retirarse del programa ante la negativa de dejar o quitarse los objetos.</p>

<p>➤ RESPETO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin groserías</li> <li>- Sin golpes o agresiones físicas</li> </ul> <p>-Sin apodos o descalificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto al personal de la Fundación</li> </ul> <p>Respeto a las personas en general</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-No introducir sustancias tóxicas, ni consumirlas dentro de las instalaciones</li> <li>-No introducir armas u objetos punzocortantes</li> <li>-No salir de la institución durante las actividades del programa sin autorización ni supervisión del personal.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Pon atención a los comentarios de los demás, no los interrumpas ni descalifiques, no te burles, de los otros.</li> <li>✚ No se permite el trato a los demás con groserías, apodos, descalificaciones, ante todo el respeto es importante, trata a los demás como quieres que te traten.</li> <li>✚ Por ningún motivo se permiten los golpes, jalones o empujones a los demás.</li> <li>✚ Dirígete a los orientadores con respeto.</li> <li>✚ No se permite introducir alimentos o bebidas a las sesiones individuales o de grupo.</li> <li>✚ Esta prohibido introducir sustancia tóxicas y consumirlas en todas las instalaciones</li> <li>✚ No se permite introducir armas u objetos punzocortantes.</li> <li>✚ Por seguridad no se permite salir de las instalaciones en horas de actividad sin previa</li> </ul>	<p>Cuidado y conservación de la integridad emocional y física de los usuarios y del personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ El respeto es la base de toda relación en la sociedad, es aprender la importancia del sentido del otro.</li> <li>✚ Aprender el sentido de autoridad,</li> </ul> <p>Si yo como operador me manejo con respeto establezco una relación terapéutica basada en el límite.</p> <p>Sugerencia es que las normas y límites se inicien trabajando de los espacios de recepción y se continúe en cada una de las fases del programa.</p>	<p>-Se detiene la actividad, se intervine para conocer el motivo de incumplimiento. Se solicita la presencia de los padres y se brinda un seguimiento familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se levantará un acta (donde se relatan los hechos y se integra al expediente), en caso de incurrir en la misma conducta se evalúa en equipo para determinar si cuenta como falta o notificación directa al juez.</li> </ul> <p><b>Faltas Graves.:</b></p> <p>Violencia física, verbal repetitiva, moral burlas, descalificaciones.</p> <p>Introducción y consumo de sustancias toxicas.</p> <p>Introducción de armas u objetos punzocortantes.</p> <p>Salir de la Institución sin previa autorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ante una falta de respeto se detiene la actividad y se trabaja sobre ella, conocer el motivo del incumplimiento y las repercusiones.</li> <li>✚ Si es una falta grave como un acto de violencia física se solicitará la presencia de los padres y se les informará del hecho.</li> <li>✚ Se levantará un acta (donde se relatan los hechos y se integra al expediente), informándole al adolescente que este acto se tomará en cuenta para su evaluación. Si nuevamente se in curre en el acto el equipo evaluará el hecho y se tomará la decisión de tomar el día como inasistencia.</li> </ul>
--	---	---

<p style="text-align: center;"><b>autorización y supervisión del personal.</b></p> <p>Utilizar un lenguaje de respeto, no se permiten las agresiones físicas ni verbales, por lo que al hablar con el compañero o equipo debe ser por su nombre. Respeto a toda persona dentro de la fundación.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Será reflejada en la evaluación.</li> <li>✚ En el caso de consumir sustancias tóxicas será considerada como falta grave</li> </ul> <p>Se organizara una reunión extraordinaria para trabajar la trasgresión y así involucrar al grupo en la solución</p> <p>No está permitido salir durante el tiempo del programa, en caso de incumplimiento no contara su asistencia.</p>
<p>➤ <b>CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y MATERIAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No rayar las paredes o mobiliario</li> <li>- Dejar los espacios acomodados y limpios</li> <li>✚ Las instalaciones son para el servicio de todos, mantengámoslas en óptimas condiciones, no maltrates ni rayes las paredes y el mobiliario, cuida el orden y la limpieza.</li> <li>✚ Deja el espacio como te lo encontraste.</li> <li>✚ Somos muchos los que ocupamos el espacio.</li> </ul>	<p>Favorecer la pertenencia al programa y a la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si se identifica que un usuario está dañando el material o le está dando un mal uso, se le solicitará la reparación del daño.</li> </ul>

Tabla 6. Normatividad <sup>22</sup>

<sup>22</sup> Documento Interno Fundación Mexicana de Reintegración Social.

## 4.6 Contenidos Temáticos

### ❖ Taller reintegrARTE

El taller está estructurado en 12 sesiones de 90 minutos cada una.

Sesión 1. Presentación del taller

Sesión 2. Auto conocimiento

Sesión 3. Empatía

Sesión 4. Relaciones Interpersonales

Sesión 5. Comunicación Asertiva

Sesión 6. Pensamiento crítico

Sesión 7. Manejo de sentimientos y emociones \*

Sesión 8. Creatividad

Sesión 9. Toma de decisiones

Sesión 10. Manejo de tensiones y estrés

Sesión 11. Solución de conflictos

Sesión 12. Cierre

### ❖ Taller del ¡PAS! a la Paz

El taller está estructurado en seis sesiones de 90 minutos cada una.

Sesión 1. La violencia en nuestra vida cotidiana

Sesión 2. Resolución (Mediación y Negociación).

Sesión 3. Cooperación y Colaboración

Sesión 4. . Participación y Organización

Sesión 5. Responsabilidad y Compromiso

## Sesión 6. Educación para la paz como nueva forma de vida \*

### 4.7 Generalidades de las sesiones

Es importante tener en cuenta como están compuestas las sesiones, esto nos dará una estructura y una organización lo que permitirá que los objetivos del taller puedan cumplirse en mayor medida.

Es indispensable que el monitor o monitora que guíe la sesión tenga presente que las sesiones se dividen en tres; inicio; desarrollo y cierre.

#### Antes de la sesión:

- Registro de la asistencia: Es importante tener un registro de la asistencia con los adolescentes, uno porque permite llevar un registro lo cual sirve para el llenado del informe al juez de cada adolescente; segundo porque da un panorama de inasistencias y permite la búsqueda de estrategias de integración.
- Planeación de las sesiones: Las sesiones ya están previamente diseñadas, sin embargo, estas pueden cambiar según las características del grupo, aunque los objetivos se mantienen igual.

#### Durante la sesión

- Definición de la actividad que se abordará: Al inicio de la sesión se explica la temática de la sesión y las técnicas utilizadas, durante la primera sesión se pedirá que los alumnos den opiniones acerca de las técnicas utilizadas.
- Actividad: Las actividades establecidas deben adaptarse a las características del grupo, es por ello que se pedirá la cooperación de los adolescentes para construir el taller, esto permitirá que los adolescentes se sientan parte de él.
- Objetivo de la sesión: Se deberá de tener claro por la promotora o el promotor cuál es el objetivo, se debe de comunicar a los participantes, con el fin de evaluar al término de esta su efectividad y pertinencia, de acuerdo con el desarrollo de la habilidad.

- Duración: Las actividades están diseñadas para desarrollarse en un tiempo máximo de 90 min.
  - Técnica: Si bien se describen las técnicas artísticas que se utilizarán y los materiales para desarrollar las habilidades, estos se podrán sustituir, siempre y cuándo se cubran los objetivos de la actividad.
  - Lluvia de Ideas, al inicio de cada sesión se debe recuperar los aprendizajes y las reflexiones de la sesión anterior.
  - Desarrollo de la actividad: Se indica cómo se realiza la actividad. Es indispensable no interrumpirla, ni dejar aspectos pendientes del proceso o de la dinámica del grupo. En caso de que durante esta sesión se dieran otros temas a revisar es importante que se encaminen hacia el objetivo planteado en un principio.
- ✚ Cierre de sesión
- ¿Cómo registrar el proceso?: Al finalizar de cada sesión se deberá hacer notas sobre lo sucedido en el desarrollo, abarcando aspectos relevantes, esto permitirá re-diseñar las sesiones y adecuarlas a las vivencias grupales.

## 4.8 Propuesta de intervención. Cartas descriptivas

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 1

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

		Tema: Habilidades sociales. Subtema : Presentación del taller.				
		Objetivo General: Dar a conocer a las y los adolescentes los objetivos del taller y así mismo conocer las expectativas del grupo. Técnica: Mural / Moldeado.				
		Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Presentación de Adolescentes ¿Sabes que significa mi nombre?	Qué las y los adolescentes adquieran un significado sobre su nombre, que les permita reconocerse como personas.	Cada integrante del grupo se presenta al resto diciendo lo que significa su nombre, en caso de no saberlo se consulta en un libro de nombres. En una hoja, los y las adolescentes representan lo que para ellos significa su nombre.	Plumones de colores. Libro de significados de nombres. Hojas	15 min.	
	Presentación del taller	Dar a conocer el taller a los adolescentes.	La monitora se presentaran ante el grupo y expondrán los objetivos del taller, preguntará a las/los adolescentes dudas, comentarios o retroalimentaciones.		10 min.	
	Encuadre	Establecer Normas y reglas de convivencia. Ser partícipes en la construcción del taller. Fomento a la comunicación y el respeto.	Se solicita a los y las participantes que entre todos se establezcan las normas del Taller; Cabe mencionar que estas serán flexibles, según las condiciones y se pueden retomar en cualquier otra sesión.	Papel Bond. Plumones.	15 min.	
Desarrollo	Diagnóstico de contexto y sujeto.	Conocer el contexto social, familiar y personal de las y los adolescentes.  Conocer gustos y preferencias de los adolescentes y las adolescentes sobre el arte.	A través del instrumento elaborado la o el adolescente describe sus contextos.  Preguntar a los y las adolescentes si han tenido un acercamiento con el arte, en caso de que sí, cómo y cuándo y si no, preguntar que les gustaría trabajar.	Anexo A	20 min.	

Cierre	Mural	Hacerse presentes dentro del taller, adolescentes y monitor (a) y pertenecientes a él.	Con las representaciones de cada adolescente sobre lo que significa su nombre se irá creando un mural donde cada adolescente será perteneciente al taller.	Hojas Colores Pintura Papel Kraft	30 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 2

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Habilidades sociales. Subtema : Autoconocimiento Objetivo General: Que los adolescentes se reconozcan y plasmen los símbolos más representativos de ellos mismos. Técnica: Silueta					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Gesto paranoico	Observar la tolerancia a la frustración de los adolescentes	Se comenzará la sesión con una presentación de los nombres de cada adolescente, el primer adolescente se presenta y seguido hace un gesto, el adolescente que le sigue debe de presentarse y hacer un gesto, luego decir el nombre del compañero anterior y el gesto que hizo, así sucesivamente.	Participación grupal	20 min.
Desarrollo	¿Somos parecidos?	Crear en las sesiones un ambiente de confianza. Potencializar las diferencias no como desigualdad sino como inclusión. Fomentar el conocimiento del otro.	La monitora en el piso pega cinta adhesiva que será la que divida el espacio en dos, las y los adolescentes se pondrán frente a la cinta, la monitora realizará preguntas y si los adolescentes están de acuerdo se incorporan a la cinta, sino se quedan en su lugar.	Anexo B	20min.
	En conexión con mis sentidos Sensorama.	La adolescente o el adolescente reconocen sus sentidos y los ponen en práctica. Se fomenta el conocimiento de sí mismo y el autocuidado.	Se dividirá al grupo en parejas y se les pedirá que se pongan de acuerdo para ver quién es "A" y quién es "B", se comenzará vendándole los ojos a "B", y se les proporciona diversos materiales para que puedan tocar, oler, escuchar y probar; se invierten después los papeles y al finalizar se comenta cual fue la experiencia. ¿Qué sucedería si nos hiciera falta un sentido?	Dulces. Sal. Limón Música. Hojas de papel Velas aromáticas. Tela.	30min., 15 min. para " y 15 para "B"A"
Cierre	Ruleta de preguntas	Realizar una evaluación de la sesión.	Se elaborara una ruleta con un circulo de cartulina, y en el centro una manecilla que se pueda mover, se divide en tres en donde se colocan tres preguntas. ¿Qué aprendí?, ¿Qué me gusto? Y ¿qué no me gusto? Cada adolescente pasa a mover la manecilla y contesta la pregunta que sea elegida.	Anexo G	20 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 3

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

	Tema: Habilidades sociales. Subtema : Empatía.				
	Objetivo: Que los y las adolescentes adquieran, desarrollen o potencialicen herramientas que les permitan ser empáticos con los otros u otras. Técnica: Escultura				
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Los zapatos de Van Gogh	Fomento al trabajo en equipo en un ambiente armónico y empático.	Las y los adolescentes se forman en parejas se solicita que se dividan en "A" y "B", uno de ellos se colocará detrás de una cortina y le será cubierto su cuerpo, el otro integrante solo verá sus pies y tendrá que adivinar quién es su pareja.	Tela, papel, pegamento, estambre,	20 min.
Desarrollo	Escultura Tótem	Fomento al trabajo en equipo en un ambiente armónico y empático.	Se realiza una escultura colectiva sobre un tótem, previamente se hablara sobre el símbolo del tótem, Se pide a cada participante puedan expresar lo que significo, entre todos los adolescentes deben de establecer una cuerdo para elegir que Tótem van a representar.	Cajas de cartón de diversos tamaños.	50 min.
Cierre	Pintura Los zapatos de Van Gogh	Fomento a la empatía.	Se le muestra a las y los adolescentes la pintura Los zapatos de Van Gogh y ellos tendrán que inventarle una historia a esa pintura, ¿A quién creen que pertenecía esos zapatos?, ¿Qué sienten al ver la pintura?	Anexo C	20 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 4

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Habilidades sociales. Subtema : Relaciones Interpersonales					
Objetivo Que las y los adolescentes reflexionen sobre el valor de las relaciones positivas en su vida, como una forma de aprender del otro y vivir en armonía					
Técnica: Expresión Corporal					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	¿Eres de mi equipo?	Integración Grupal.	Se les pedirá a los y las adolescentes que formen equipos y que busquen un nombre, una porra para su equipo y elaboren una bandera que los distinga utilizando el dibujo como expresión. Después se comenta ¿Cómo se sintieron pertenecer a un equipo?.	Papel Kraft. Hojas de papel Bolígrafos Plumones Diversos materiales de decoración.	30 min.
Desarrollo	Ejercicio de Corporalidad	Fomento del respeto, tolerancia y el trabajo en equipo.  Expresión de sentimientos Y emociones.	Se solicita que los adolescentes para esta actividad no pueden hablar, solo escuchar las indicaciones, se formaran en equipos, ellos tendrá que ponerse de acuerdo para que por medio de su cuerpo puedan "hablar sin palabras" en dónde expresen una situación (la que ellos quieran). Después de la actividad se realizará una plenaria en la que los adolescentes comenten como se sintieron si poder usar la comunicación oral para expresarse, se hará una comparación con sus relaciones y su comunicación.	Participación individual y grupal	40 min.
Cierre	Reportero	Dar a conocer mi punto de vista y conocer el otro en un ambiente de respeto.	Se formulara un reportaje (algunos adolescentes serán los entrevistados, otros los entrevistadores para ver opiniones concretas y hacer una retroalimentación) Se agregan las preguntas, ¿Qué aprendí?, ¿Qué me gusto? Y ¿Qué no me gusto?	Micrófono	20 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 5

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Habilidades sociales. Subtema : Comunicación Asertiva Objetivo: Que las y los adolescentes reconozcan las ventajas que tiene comunicarse asertivamente en sus relaciones con el entorno. Técnica: Música/ Acuarela					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Bum!	Integración Grupal.	Se forma un círculo con los adolescentes ya sea de pie o sentados cada uno de ellos se debe enumerar en voz alta cuando a alguien le correspondan los números múltiplos de 3 o con terminación 3 por ejemplo, 3,6,9,12, 13,15,18,23,etc. Deberá de decir Bum! En vez del número. Al finalizar se hace retroalimentación con referencia a la comunicación.	Participación Grupal.	15 min.
Desarrollo	¿Qué es lo que escucho?	Identificar mis sentimientos, emociones. Identificar sentimientos y emociones en el otro(a).	Se comenzará la sesión con una actividad de sensibilización con los adolescentes, la actividad consiste en que los adolescentes escuchen diversos tipos de música ellos deben de describir que sienten, qué sentimientos les genera con el objetivo de que se pueda detectar en el otro que está sintiendo. Los adolescentes comentaran como se sintieron y que les permite reflexionar la actividad en cuanto a cómo se expresan ante el resto de las personas.	Diversa Música. Bocinas. Anexo D	30 min.
	Encuentro de tres colores	Reforzar el ciclo de la comunicación. Respeto a mí y al otro. Hablar y escuchar por turnos.	Se divide al grupo en tríos y a cada uno se le proporciona un pincel, cada adolescente erigirá un color y en papel el adolescente 1 plasmará una figura, se detiene y el 2 plasmará otra complementando la del primer adolescente pero sin invadir el espacio y el 3 realizará la misma acción, al final se dará una devolución de acuerdo a lo plasmado y a como se sintieron con la actividad.	Cartoncillo Marcadores Plumones Pintura Pinceles	30 min.
Cierre	¿Qué opino?	Emitir una opinión asertiva, constructiva.	Se dirán comentarios generales sobre la obra, indagando sobre ¿Cómo fue trabajar en equipo? y comunicarse sin palabras. y se pedirán comentarios de parte de los integrantes del grupo, ya sean dudas, sugerencias, etc.	Participación Grupal.	15 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 6

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

	Tema: Habilidades sociales. Subtema : Pensamiento Critico				
	Objetivo: Que las y los adolescentes puedan discernir, cuestionar los discursos que escuchan en su vida cotidiana y construyan los suyos propios. Técnica: Collage /Mural				
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Creando conceptos	Expresarse en un clima de respeto y trabajo en equipo.	Se les pedirá a los adolescentes dividirse en dos equipos, uno de ellos por medio de un collage plasmara cuál es su visión de hombre en la sociedad, el otro equipo plasmara su visión de mujer en la sociedad. Al finalizar se dará una retroalimentación sobre lo plasmado y con base en eso se hablará de la violencia.	Cartulina Revistas Tijeras Pegamento Plumones	20 min.
Desarrollo	Dejando Huella	Identificar y Prevención de la Violencia. Expresión de sentimientos.	Con base en lo plasmado se hablara de la violencia y se pedirá que los y las adolescentes les den a conocer a la sociedad que opinan de la violencia, mostrando cuando son violentados y cuando ejercen violencia, y cómo se puede prevenir. Los adolescentes y las adolescentes opinarán sobre lo expresado en grupo y los plasmaran en un mural.	Papel América. Plumones. Cinta adhesiva.	50 min.
Cierre	Evaluación Intermedia	Conocer la opinión de los adolescentes para potencializar las actividades del taller.	Se llevará a cabo la evaluación intermedia a la monitora por los y las adolescentes.	Anexo E	20 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 7\* Posiblemente se ocupe otra sesión según la construcción.

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Habilidades sociales. Subtema : Manejo de Emociones Y Sentimientos.					
Objetivo General Integración grupal; Que los adolescentes reconozcan y acepten sus sentimientos y emociones.					
Técnica: Dibujo / Máscara.					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Plasmando mi historia	Que la o el adolescente visualice los aspectos trascendentes de su vida y reconozca sus sentimientos y emociones.	Se le pedirá al adolescente que a manera de cuento, de fábula, de comic, escriba la historia de su vida con los aspectos más importantes, poniendo énfasis en sus sentimientos y emociones.	Hojas Bolígrafos Colores Materiales diversos de decoración.	20 min.
Desarrollo	Este soy Yo	El o la adolescente hace una representación sobre sí mismo(a) de forma única y creativa. Reconoce sus sentimientos y emociones.	El adolescente deberá de realizar una máscara o un antifaz según prefiera y decorarlo donde exprese un sentimiento o una emoción.	Anexo F Plumines Listón Diversos materiales para decorar Yeso Agua	50 min.
	Teatro	Representación de uno mismo hacia los otros.	Con la máscara o el antifaz, se solicita que los adolescentes creen una obra de teatro (De la temática que ellos quieran representar)	Hojas Bolígrafos	30 min.
Cierre	Retroalimentación	Que los y las adolescentes emitan una reflexión sobre lo expresado.	Plenaria sobre la obra de Teatro donde se reflexiona sobre la problemática presentada.	Participación grupal	15 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 8

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

	Tema: Habilidades sociales. Subtema : Creatividad				
	Objetivo: Que las y los adolescentes Adquieran, desarrollen o potencialicen su ser creativo, con el fin de utilizarla como una alternativa a situaciones problemáticas que se presenten en su vida diaria. Técnica: foto-Video / Expresión corporal.				
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Este es mi espacio	Formular resoluciones creativas de problemas. Promoción del respeto y la solidaridad.	Se divide al grupo en dos equipos a un equipo se le pedirá que ocupe cierto espacio y que no debe de ceder ante el otro equipo a menos que se les pida el espacio con respeto, al otro equipo se le pedirá que ocupe el mismo espacio que está ocupando el otro equipo, el objetivo es que el equipo 2 ideé una forma de estar en el espacio ya ocupado. Al finalizar se retomará la forma en que se resolvió el conflicto de forma creativa.	Aros o material para dividir.	15 min.
Desarrollo	Poses y Gestos Creación del video	Expresión de sentimientos de forma creativa.	Se le pedirá al grupo que divida roles de acuerdo a habilidades para la creación de un video que hable de la resolución de conflictos de manera violenta y no violenta, por medio de fotos, habrá fotógrafos, editores, guionistas y actores.  Como el video se realiza sin sonido, es importante que se haga énfasis en los gestos y la expresión corporal.	Cámara fotográfica Hojas de papel Bolígrafos Lap-Top. Vestuario.	60 min.
Cierre	Presentación del video	Conocer el trabajo realizado. Fomento al respeto. Critica y Retroalimentación	Se les pedirá a los adolescentes que hagan la presentación del video en el taller y al finalizar realicen una crítica y retroalimentación evaluando el trabajo final.	Lap-Top Cañón.	15 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 9

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

	Tema: Habilidades sociales. Subtema : Toma de decisiones				
	Objetivo: Que los y las adolescentes adquieran, desarrollen o potencialicen herramientas que les permitan tomar una decisión previendo los pros y contras de ella. Técnica: Títeres.				
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	El naufragio	Fomento al trabajo en equipo y solidaridad. Reconocimiento de la importancia de uno mismo y del otro.	La actividad consiste en la resolución de un problema en equipo, se dará una introducción a los adolescentes en la que se les dice que han quedado en una isla y solo hay un barco y todos deben salvarse ¿Cómo le harían?, la barca se representará con hojas y en algunos momentos las hojas se irán quitando poco a poco, así el espacio será cada vez menor y los adolescentes deberán buscar una forma para todos quedar dentro de la balsa, es importante que tomen decisiones que beneficien a todos porque son equipo.	Hojas de reciclaje.	20min.
Desarrollo	Títeres	Fomentar la creatividad y el trabajo en equipo en un ambiente de respeto.  Identificar los elementos que influyen en la toma de decisiones.	Se comienza trabajando en la creación de los títeres, luego se les solicita que en equipos redacten un socio drama del tema que ellos quieran pero que incluyan una toma de decisión y sus repercusiones, al finalizar se les pedirán a los adolescentes que hagan un socio drama con títeres.  En plenaria se tratará sobre el tema de Toma de decisiones. ¿Qué se necesita para tomar una decisión?	Títeres de calcetines Materiales diversos para decorar. Telón	50 min.
Cierre	Ruleta de preguntas	Realizar una evaluación de la sesión.	Se elaborará una ruleta con un círculo de cartulina, y en el centro una manecilla que se pueda mover, se divide en tres en donde se colocan tres preguntas. ¿Qué aprendí?, ¿Qué me gusto? Y ¿Qué no me gusto? Cada adolescente pasa a mover la manecilla y contesta la pregunta que sea elegida.	Anexo G	20min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 10

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Habilidades sociales. Subtema : Manejo de tensión y Estrés					
Objetivo: Que los y las adolescentes adquieran, desarrollen o potencialicen herramientas que les permitan tener un mejor manejo de la tensión y estrés para llevar a cabo relaciones más saludables.					
Técnica: Dibujo					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Calentamiento físico de pies a cabeza	Conocimiento de uno mismo. Fomentar el auto respeto. Escucha activa.	Se da la bienvenida al grupo y se le pide a las y los participantes que se pongan de pie para realizar algunos ejercicios corporales al rito de música, primero con las manos, después con los pies y después con todo el cuerpo, la monitora irá indicando los movimientos.	Música Bocinas	20 min.
	Respiración	Dar a conocer a los y las adolescentes la técnica de respiración como una técnica para calmar la tensión.	Lo primero es escoger un lugar tranquilo, el ejercicio comienza observando la respiración de uno mismo. Durante unos minutos, cada persona estará pendiente de su forma de inhalar aire. Para ello, se pueden adoptar dos posiciones distintas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acostado: Boca arriba, con los brazos apoyados sobre el suelo un poco separados del cuerpo, evitando que estén rígidos, y las piernas extendidas, no demasiado juntas.</li> <li>• Sentado: Con la columna vertebral recta, las piernas flexionadas, los pies apoyados en el suelo, y las manos sobre los talones. Conviene meter la barbilla, hasta que quede cerca de las rodillas.</li> </ul> Se cierran los ojos, y se inhala y exhala el aire con tranquilidad durante dos o tres minutos.	Globo	25 min.
Desarrol	Dibujando a ciegas	Identificar como Manejo la tensión y el estrés. Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas.	Todos los integrantes de cada equipo participarán por turno, dibujando con la vista tapada. Cada adolescente agregará otros elementos a los dibujados anteriormente, según lo que indique el monitor. Mientras participa el primer adolescente, su equipo	Papel Bond Plumines	30 min.

			<p>puede orientarlo con aplausos. Cuando dibuje en el lugar correcto, Los equipos contrarios pueden estorbar la ayuda con silbidos o tarareando una canción.</p> <p>El primer adolescente se cubre los ojos y comienza a dibujar lo que le señala el monitor. Una casa con dos ventanas y una puerta. El segundo adolescente se cubre los ojos dibuja un árbol junto a la casa. Tercero: el sol sobre la casa. Cuarto: una vaca en el jardín de la casa. Quinto: la cordillera detrás de la casa. Sexto: el papá, la mamá y su hijo caminando hacia la casa; así se continua hasta que pasen todos los equipos, al final se retomará el tema del manejo de la tensión y estrés, la comunicación y la resolución de conflictos. Los dibujos pueden ir orientados a algún tema en especial que los adolescentes muestren de su interés.</p>		
Cierre	Reportero	Dar a conocer mi punto de vista y conocer el otro en un ambiente de respeto.	<p>Se formulara un reportaje (algunos adolescentes serán los entrevistados, otros los entrevistadores para ver opiniones concretas y hacer una retroalimentación)</p> <p>Se agregan las preguntas, ¿Qué aprendí?, ¿Qué me gusto? Y ¿Qué no me gusto?</p>	Micrófono	15 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 11

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Habilidades sociales. Subtema : Solución de conflictos Objetivo: Que los y las adolescentes adquieran, desarrollen o potencien herramientas que les permitan solucionar un conflicto. Técnica: Música/					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Exposición del tema	Conocer las diversas formas de solución de conflictos de los adolescentes.	Se comienza la introducción de una lluvia de ideas sobre lo que las y los adolescentes consideran importante para la solución de un conflicto, posteriormente la monitora expone los cuatro pasos para la resolución de conflictos. (ir a subtema 2.3.8)	Exposición de la monitora.	15 min.
Desarrollo	Creación del libro-Objeto  ¿A dónde vamos de vacaciones?	Fomentar la creatividad utilizada en la resolución de conflictos.	La monitora expone a los y las adolescentes qué es un libro-objeto y cómo se realiza; así mismo como técnicas de pop-up; ellas y ellos con su imaginación y creatividad realizaran un libro-objeto sobre la resolución de conflictos.  Se les proporciona a las y los adolescentes información sobre lugares para ir de vacaciones, ellos tendrán que elegir según criterios definidos por ellos mismos cuál es el mejor lugar. Los lugares son: Playa, Una montaña, Un pueblo mágico o deportes extremos.	Material reciclado.	55 min.
Cierre	Cámbiale la letra.	Fomento de la creatividad. Trabajo en equipo y comunicación asertiva. Fomento al Respeto de los trabajos de otros. Reconocimiento de los elementos necesarios para la resolución de un conflicto.	Se solicita a los adolescentes y a las adolescentes que se reúnan en equipos (dependiendo del total de participantes) y que elijan una canción a la cual le cambian la letra, en la que hablen de la solución de conflictos.  En el caso de que algún adolescente sepa <i>big voz</i> se le solicita que de ritmo.	Hojas Bolígrafos o Lápices	20 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: ReintegrARTE

Grupo: adolescentes

Sesión: 12

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Habilidades sociales. Subtema : Cierre					
Objetivo: Observar aprendizajes adquiridos, y puntos de vista sobre los temas trabajados a lo largo del taller. Técnica: Expresión Corporal					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	La hoja en blanco	Fomentar el trabajo en equipo. Observar aprendizajes adquiridos, y puntos de vista sobre los temas trabajados a lo largo del taller.	Formar equipos de cinco personas y en media hoja de papel bond acomodarse, el reto es que la hoja se volteé por completo sin que los y las adolescentes dejen de estar sobre ella.	Hojas Bond recicladas. Participación Grupal.	20 min.
Desarrollo	Grupo de estatuas	Observar aprendizajes adquiridos, y puntos de vista sobre los temas trabajados a lo largo del taller.	Se solicita a las y los adolescentes que se muevan por el salón, relajados de cabeza a pies, después de un momento, el monitor menciona una palabra, ellas y ellos deberán formar estatuas que describan la palabra. Por ejemplo "comunicación" y todos los participantes adoptan posiciones que para ellos demuestran lo que significa esa palabra.  Se sugiere hacerlo con cada una de las diez habilidades.	Participación Grupal	30 min.
	No me voy sin decir...	Dar una opinión sobre el taller.	Se solicita a las y los adolescentes que emitan una opinión crítica sobre el taller.		20 min.
Cierre	Evaluación del desempeño de la monitora.	Conocer las impresiones finales sobre el taller y sobre la monitora.	Se evalúa de forma escrita y se hace una retroalimentación en plenaria.	Anexo H	20 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: Del ¡Pas! A la Paz

Grupo: adolescentes

Sesión: 1

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Educación para la Paz. Subtema : La violencia en nuestra vida cotidiana Objetivo: Que las y los adolescentes identifiquen la violencia en su vida cotidiana y a partir de ello introducirlos y sensibilizarlos en el tema de educación para la paz. Técnica: Improvisación					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Lluvia de ideas	Conocer lo que las y los adolescentes opinan sobre la violencia en su vida cotidiana.	Pedir opiniones a las y los adolescentes sobre: ¿Qué sentimientos se generan cuando escucho la palabra violencia?, ¿Qué entiendo por violencia?, ¿Qué opinan sobre la violencia?, ¿En dónde han visto actos de violencia?, ¿Cómo vivo yo la violencia?, ¿Cómo puedo yo evitar la violencia? Cada pregunta será retroalimentada por la monitora. Se expone cual es el círculo de la violencia.	Participación Grupal	25 min.
Desarrollo	Batuta  Fila de saludos	Crear un ambiente de confianza y respeto	La monitora funge el papel como si fuera una directora de orquesta, las y los adolescentes se organizan como si fueran parte de una orquesta y van a jugar con la palabra Paz y Libertad, poniendo énfasis en diferentes vocales, a diferentes ritmos. En plenaria se habla sobre el valor de ambas palabras para las y los adolescentes.  Se solicita a las y los adolescentes que hagan una fila cada una (o) pasaran saludando a sus compañeras(os) de diferente forma sin repetir las formas ya utilizadas.	Participación Grupal	50 min.
Cierre	Espiral de la paz	Ejemplificar paz versus violencia.	Con listones de colores se pedirá que las y los adolescentes formen una figura que para ellos represente la paz, se pedirá que se haga sobre la pared, quedando así como "estandarte" del taller.	Participación Grupal Listones Cinta adhesiva, tachuelas	25 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: Del ipas! A la Paz

Grupo: adolescentes

Sesión: 2

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Educación para la Paz. Subtema : Resolución (Mediación y Negociación)					
Objetivo: Trabajar la resolución de conflictos de forma vivencial, promover la mediación y la negociación en la resolución de conflictos. Técnica: Expresión Corporal					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Amarrados	Fomentar el trabajo en parejas, la resolución de conflictos y la negociación.	La monitora pide que se formen parejas a cada una de ellas se les proporciona estambre y se les pide que amarren los extremos a sus muñecas, una de las puntas se cruzan con las de su compañero(a) a forma de que queden una cruz "x", el objetivo consiste en buscar una solución para que ambos estén separados, pero sin quitar el nudo de sus muñecas.	Estambre	30 min.
Desarrollo	Busca Minas	Fomentar el trabajo en equipo y la resolución de conflictos a través de la expresión del cuerpo.	<p>En el piso se ejemplifica el tablero de busca minas con círculos de cartulina, y se cerca con cinta, se forman equipos y tendrán que elegir un papel donde diga de qué forma a travesar "el campo minado" sin pisar las "minas".</p> <p>Se sugieren las siguientes opciones, se pueden modificar según el grupo. Es importante hacer calentamiento antes para evitar lesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con los ojos vendados, excepto un miembro del equipo, él se encargara de guiar al resto.</li> <li>• Tendrán que pasar todos los miembros del equipo al mismo tiempo.</li> <li>• Agarrados de las manos, los miembros del equipo tendrán que cruzar.</li> <li>• Los miembros del equipo tendrán que pasar en cuatro extremidades boca arriba.</li> <li>• Todos los miembros del equipo, tendrán que vendar sus ojos y cruzar.</li> </ul>	Círculos de colores (minas) Cinta adhesiva (delimitar) Papeles Paliacates	40 min.

---

Cierre	Plenaria	Conocer las diversas opiniones de las y los adolescentes. Fomento de la escucha y el respeto.	Pedir que las y los adolescentes expresen sus puntos de vista sobre las actividades desarrolladas en la sesión.	Participación Grupal	20 min.
--------	----------	--	---	----------------------	---------

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: Del ipas! A la Paz

Grupo: adolescentes

Sesión: 3

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Educación para la Paz. Subtema :Cooperación y Colaboración					
Objetivo: Promover la cooperación y la colaboración a través de actividades vivenciales. Técnica: Reciclado/ Corporalidad.					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	El juego de las sillas	Mantener a todas/os en el juego. Fomentar la importancia del otro(a). Trabajo en equipo. Y Promoción de la Solidaridad. Fomentar la inclusión y pertenencia a un grupo.	A diferencia del juego tradicional, en este se fomenta el trabajo en equipo, en el que deben ayudarse para que todos permanezcan en el juego, aunque las sillas se vayan quitando. Se pone sillas, los y las adolescentes corren alrededor y al pararse la música deben de sentarse. En plenaria se pregunta ¿Cómo se sintieron con esta nueva versión del juego?	Sillas Participación Grupal	20 min.
Desarrollo	Reciclado.	Reconocer la importancia del otro, de la cooperación y la colaboración para la resolución de problemas.	Con material reciclado se crea una figura (barco) en donde cada participante aporta algo para la construcción del barco. Se sugieren palillos e hilo porque simbólicamente el hilo representa la Unión y los palillos a las personas  En plenaria se cuestiona sobre cómo se llegó a la elección del diseño del barco y ¿Cómo se sintieron construyendo el barco?	Periódico Tijeras Resistol Palillos Hilo	30 min.
	Construyendo una máquina.	Lograr la coordinación a través de auto conocerme. Fomentar la idea de que todos/as tienen algo que aportar al trabajo en común. Desarrollar la creatividad.	La monitora menciona a los y las adolescentes que crearan una máquina en la que cada uno tienen una función específica que ayuda a funcionar, por ejemplo eligen ser una máquina de escribir, uno de ellos comienza a ser el sonido de las teclas, otro más hace el movimiento del rodillo, otro de una hoja, y así sucesivamente se van incorporando hasta que queda concluida.	Participación Grupal	25 min.

			En plenaria de pregunta ¿Cómo te sentiste con tu aportación?		
Cierre	Ruleta de preguntas	Realizar una evaluación de la sesión.	Se elaborara una ruleta con un circulo de cartulina, y en el centro una manecilla que se pueda mover, se divide en tres en donde se colocan tres preguntas. ¿Qué aprendí?, ¿Qué me gusto? Y ¿Qué no me gusto? Cada adolescente pasa a mover la manecilla y contesta la pregunta que sea elegida,	Anexo G	15 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: Del ipas! A la Paz

Grupo: adolescentes

Sesión: 4

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Educación para la Paz. Subtema : Participación y Organización Objetivo: Sensibilizar a las y los adolescentes sobre el arte-resistencia y la noviolencia. Técnica: Escultura					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Arte-Resistencia	Sensibilizar a las y los adolescentes sobre el arte-resistencia y la noviolencia.	Se muestran a las y los adolescentes las Imágenes de Bansky y se habla del arte resistencia como medio de expresión. ¿Qué piensan sobre el tema de la violencia?, ¿Qué piensan sobre el arte como forma de expresión y de resistencia? ¿Tú qué propuestas tienes para la colonia dónde vives?	Anexo I	25 min.
Desarrollo	Creando una escultura sobre la Paz.	Observar la organización en los y las integrantes del grupo. Fomentar la participación como un medio para poder ayudar al otro y lograr metas.	Se le solicita que los integrantes del taller puedan realizar una escultura de la concepción que tienen sobre la paz, previamente tendrán que ponerse de acuerdo en cómo van a realizar la escultura, qué quieren representar y por qué, ya que al finalizar la escultura tendrán que exponerla.	Palitos de madera Pegamento Blanco Silicón Frio	40min.
Cierre	Evaluación Intermedia	Conocer la opinión de los adolescentes para potencializar las actividades del taller.	Se llevará a cabo la evaluación intermedia a la monitora por los y las adolescentes.	Anexo E	25 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: Del ipas! A la Paz

Grupo: adolescentes

Sesión: 5

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Educación para la Paz. Subtema : Responsabilidad y Compromiso Objetivo: Fomento a la responsabilidad y el compromiso en el trabajo en equipo. Técnica: Danza					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Control Remoto	Favorecer la confianza. Reconocer la importancia de la escucha. Fomentar la responsabilidad y el compromiso con el otro y con uno mismo.	Se divide a los y las participantes en pareja, "A" y "B", a uno de ellos se le venda los ojos, "B" debe ser el guía, "A" debe de seguir el sonido de su nombre para llegar a la meta y recorrer cierta distancia, luego se intercambian papeles. Después en plenaria, se pregunta, ¿Cómo se sintieron? ¿Qué relación encuentran con el compromiso y la responsabilidad?	Mascada.	25 min.
Desarrollo	Danza	Fomentar el trabajo en equipo. Respeto hacia el otro y reconocer las diversas formas de interpretación de los demás.	Se pedirá que las y los participantes se formen en tres equipos (dependiendo el número de participantes) y puedan establecer acuerdos para diseñar un baile, que represente la responsabilidad y el compromiso según como ellos lo conciban.  Después lo presentaran al resto de los equipos y en plenaria se discutirá sobre las diversas formas de interpretación.	Participación Grupal	40 min.
Cierre	Metáfora  Tweet (alternativa)	Fomentar la creatividad.	Solicitar que las y los adolescentes escriban metafóricamente los aprendizajes de esta sesión. En caso de ser necesario ejemplificar las metáforas.  Que las y los adolescentes con el uso de su creatividad en 140 caracteres escriban los aprendizajes de la sesión. <ul style="list-style-type: none"> <li>Se solicita que acuerden que se hará de comer la próxima sesión.</li> </ul>	Hojas Bolígrafos	25 min.

Monitora: Johana Viviana Núñez Sandoval

Taller: Del ipas! A la Paz

Grupo: adolescentes

Sesión: 6

Lugar: Fundación Mexicana de Reintegración Social Reintegra A.C

Tema: Educación para la Paz. Subtema : Educación para la paz como una nueva forma de vida Objetivo: Conocer los aprendizajes que se construyeron o adquirieron en el taller. Técnica: Expresión corporal					
	Actividad	Objetivo	Procedimiento	Material	Tiempo
Inicio	Mimos por la paz	Que a través de la expresión corporal las y los adolescentes se expresen	A través de los mimos las y los adolescentes plasmaran sus sentimientos y emociones de la educación para la paz. Se solicita que las y los adolescentes se pongan de acuerdo para que se expresen.	Vestimenta de mimos. Pintura para el rostro.	25 min.
Desarrollo	Brindis por la paz	Fomentar la convivencia sana.	Como agradecimiento a la participación de las y los adolescentes se organizará una convivencia, en donde de forma oral, o en dibujos se solicitara que las y los adolescentes expresen las impresiones del taller, así mismo se organizaran para comer juntos.	Comida (platos, vasos, cubiertos desechables) Hojas Bolígrafos colores	55 min.
Cierre	Evaluación del desempeño de la monitora.	Conocer las impresiones finales sobre el taller y sobre la monitora.	Se evalúa de forma escrita y se hace una retroalimentación en plenaria.	Anexo H	10 min.

## 4.9 Evaluación

La evaluación es un proceso que nos permite obtener, recoger y procesar información relevante, válida y confiable con la finalidad de reflexionar y emitir juicios de valor que nos permita tomar decisiones para las evidencias y vivencias de los aprendizajes.

La evaluación tiene los siguientes propósitos:

**Función pedagógica:** que permite analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje con el fin de observar puntos que se pueden optimizar.

**Función Diagnóstica:** que ayuda a identificar, marcar un punto de partida, detectar situaciones, características, contextos y sujetos, con el fin de orientar la planeación del proceso.

**Función Motivadora:** Permite retroalimentar al alumno y hacerlo partícipe y responsable de su propio proceso de aprendizaje. Se debe evaluar los procesos de aprendizaje y sobre todo reforzar lo aprendido, por medio de la retroalimentación con el fin de optimizarlos, y respecto a sus avances motivarlo a seguir.

- Se llevará a cabo una evaluación del desempeño del monitor del taller, intermedia y final.
- Los adolescentes evalúan al monitor en cada sesión, la evaluación la lleva a cabo un adolescente y estos se irán rotando.
- Otra modalidad de evaluación será la autoevaluación, que es la valoración propia que hace el adolescente de su desempeño y sus aprendizajes en el taller.

¿Qué aprendimos este día?

¿Cómo podemos aplicar lo aprendido en nuestra vida diaria?

¿Qué cambios hemos observado durante el proceso?

#### 4.10 El perfil del pedagogo

Ante el escenario antes descrito, resulta relevante en este campo educativo, promover estrategias , programas de formación y acciones que propicien herramientas que permitan la transformación de realidades sociales cotidianas que viven los sujetos, favoreciendo los procesos educativos para expandir sus potencialidades, fortalecer sus capacidades, lograr una vida digna y el ejercicio de sus derechos humanos, objetivos que implican su participación en los procesos socioeducativos, colocando a los seres humanos como ser único pero perteneciente a una colectividad.

Debido a ello la labor del pedagogo o pedagoga se vuelve una actividad que implica compromiso y responsabilidad ya que desarrollar, adquirir o potenciar habilidades y formas de vida permiten fomentar el crecimiento integral de los seres humanos, así como su desarrollo y bienestar armónico dentro, con y para la sociedad; como menciona Paulo Freire la educación no se transforma a partir de ella y tampoco se transforma si no aceptan el proceso de cambio, es decir el cambio viene de afuera pero parte de adentro.(Conferencias de Paulo Freire).

La educación se considera como una propuesta, un elemento clave, o el camino para transformar el hoy y hacer del mañana, un mañana mejor, puesto que a base de ella se puede contribuir a la formación de personas individuales o colectivas, competentes o competitivas, incluidas o excluidas; la educación en sí misma puede responder a necesidades de una elite o bien a las voces del pueblo, puede ser usado para los fines que según convengan, pero esta propuesta pretende que su fin sea humanizar, hacer consiente del valor de uno mismo y del otro.

La pedagogía responde a una concepción sobre la educación tanto del educando como del educador(a), la pedagogía aquí propuesta es una pedagogía que va en contra de toda acción que discrimine, violente, excluya, va en contra de todo autoritarismo, rutina y sinsentido a la vida, esta pedagogía por el contrario

propone la convivencia armónica, la paz, el desarrollo, el auto respeto, el respeto hacia el otro u otra, la transformación de uno mismo y de su entorno.

Para ello es necesario que la visión del educador/(a), se conciba como un facilitador o facilitadora y propiciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como un proceso de cambio, no un cambio impuesto ni desde la ideología del sistema, sino un cambio en pro de la sociedad.

Es por ello que la metodología de trabajo y las estrategias deben de estar encaminadas a que dentro del grupo se produzca un ambiente agradable y de armonía que permita que se desarrolle integralmente y que le permita experimentar nuevas formas de pensar, sentir y comportarse.

Por esta razón el papel del educador(a) deja de ser el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje y no es aquel que transmite el conocimiento sino quien como una forma de vida modela un estilo de vida que no solo se lleva a cabo dentro de las sesiones sino fuera de ellos.

El/la facilitador(a) debe de poseer cualidades, actitudes y aptitudes que le permitan fomentar el desarrollo de actitudes humanistas, del cuidado de sí mismo y del otro y de la transformación individual y colectiva, pero a su vez, la(o) hará reconocerse como una persona más completa e integrada.

#### 4.11 Conclusiones

La investigación realizada de forma práctica en Fundación Mexicana de Reintegración Social permitió observar y comprender la delincuencia desde una realidad de marginación y exclusión social.

El fenómeno social, cultural, político y económico el cual hoy en día la sociedad presenta ha influido en la inestabilidad, marginación y exclusión de sectores sociales.

Mayormente las zonas segregadas y violentas son las que se ven más propensas a la delincuencia, por la desigualdad en oportunidades o falta de las mismas; sin embargo, este no es un factor determinante, ya que las condiciones sociales *orillan* a estas circunstancias; algunos grupos sociales no ofrecen los medios idóneos para el desarrollo, todo lo humano es ajeno, se vive en un ambiente de violencia, de apatía de sin sentido, sumado a los factores de riesgo que afectan a los más vulnerables.

Las condiciones que exige el mundo actual, largas jornadas de trabajo, relaciones familiares con reglas difusas y no establecidas, el vandalismo, los robos, una política poco justa, analfabetismo, acceso limitado a oportunidades, acceder a empleos informales, la jerarquía de los valores confusa, son algunos de los factores que influyen para que las y los adolescentes se vean involucrados en riesgos.

La percepción de la delincuencia se ve estigmatizada, se castiga, se juzga, pero poco se sabe de las condiciones de vida de aquellos que cometen un delito, las medidas que privan la libertad poco enseñan a enfrentar las problemáticas que se gestan en sus lugares de socialización.

La privación de la libertad o las medidas punitivas no son el mejor medio para reintegrar, readaptar y reeducar al individuo a la sociedad después de haber cometido un delito; es por ello que el campo de acción del pedagogo debe extenderse ante la presencia de estos grupos donde son vulnerados sus derechos

y sus oportunidades; el pedagogo tiene el reto de diseñar propuestas atendiendo las demandas de la población, y orientarlas al cambio y transformación del individuo y de la sociedad.

Estas propuestas deberán fomentar, desarrollar o potencializar herramientas esenciales para enfrentar el medio que los rodea a través del conocimiento de su realidad, la reflexión, la crítica, la sensibilización y sobre todo lo humano y el valor de uno mismo y del otro.

Finalmente la propuesta de Educación para la Paz y las Habilidades para la Vida desde el arte con Adolescentes en Conflicto con la Ley que se compone de dos talleres es una forma diferente de acercarse a los sentimientos, al alma, al ser, a los sueños, a la libertad, a los pensamientos, a todo aquello que nos hace humanos, desde una educación libre motivada por la transformación, por la justicia, por la paz, reconociendo la importancia de sectores que se encuentran en desigualdad y generar mecanismos de intervención que incluyen la participación de los ámbitos socializadores, porque es así como se pueden movilizar cambios.

**Anexos**

**Anexo 1 Taller**

**Documento presentado como diseño de práctica de campo**

**Instrumento para Adolescentes**

Instrucciones: Por favor resuelve el siguiente cuestionario con la mayor honestidad y sinceridad posible, la información que proporciones se manejará en forma confidencial, para fines académicos y de investigación educativa.

Nombre \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Ocupación \_\_\_\_\_

Vives con \_\_\_\_\_

CONTESTA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MARCANDO CON UNA X SI O NO SEGÚN CORRESPONDA

**I Conductas**

	SI	NO
¿Te consideras violento?		
¿Has golpeado a alguien?		
¿Le gritas a tus padres?		
¿Tienes horarios en casa para dormir, jugar, salir, etc.?		
¿Tus papás conocen a tu novio(a) y/o amigos?		
¿Agredes verbalmente a amigos/ familiares/ profesores)?		
¿Consideras que tus amigos son agresivos?		
¿Practicas algún deporte o actividad artística?		
¿Haces todas tus tareas escolares y extraescolares?		
¿Cuidas tu higiene personal?		
¿Dices mentiras a tus padres y/o amigos?		
¿Te consideras atractivo ante los demás?		
¿Consumes alcohol o drogas de manera frecuente?		
¿Escuchas a los demás cuando conversan contigo?		
¿Hablas mal de tu familia?		
¿Prefieres estar solo?		
¿Expresas lo que sientes constantemente?		
¿Cuándo saldrás avisas con anterioridad?		

II NORMAS

MARCA CON UNA X LA OPCIÓN CORRECTA

2. ¿Quién toma las decisiones importantes en tu casa?

Tú o tus hermanos	
Mamá y papá juntos	
Otro familiar	
Todos juntos	
Adultos con los que vives	

III PSICOLOGICO

3. SEÑALA CON UNA X LAS CUALIDADES Y LOS DEFECTOS QUE TIENES

Alegre		Pesimista	
Responsable		tont@	
sincer@		Mentiros@	
Optimista		conflictiv@	
Inteligente		tímid@	
ordenad@		floj@	
Amigable		desordenad@	
comunicativ@		descuidad@	

MARCA LA OPCIÓN CORRECTA SEGÚN CORRESPONDA

4. si tienes una cita en REINTEGRA y llegan tus amigos y te invitan a una fiesta ¿Qué haces?

- a) Voy a la fiesta y aviso en REINTEGRA que voy a faltar
- b) Voy a REINTEGRA y le digo a mi amigos que no puedo ir a la fiesta
- c) Le explico que no puedo ir, pero me convence y voy
- d) Voy a REINTEGRA y después a la fiesta

5. si tienes algo muy urgente que hacer y además importante y solo llevas la mitad que haces....

- a) lo termino, no importa sino como, duermo, pero lo termino a como dé lugar, aunque después me haga daño estresarme tanto.

b) hago una estrategia de trabajo, me organizo y termino, trabajo velozmente pero no me estreso más de lo necesario.

c) el estrés no es para mí, veo la tele un rato y lo intento hacer, sino se puede ni modo lo entrego así.

d) me distraigo un rato, dejo lo que tengo que hacer al último momento, lo hago mal, me descuido, pero lo entrego.

**6.** Si estás muy enojad@ o triste, por algo que paso con alguien muy importante para ti que haces...

a) Me aparto en esos momentos no quisiera estar viv@

b) me aparto un momento, me tranquilizo y vuelvo con esa persona para tratar de aclarar lo que paso

c) prefiero golpear a una pared, gritar y decirle a esa persona lo mal que me hizo sentir

d) no le vuelvo a hablar

**DESCRIBE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAS DIARIAMENTE**

1. ¿Cuántas horas diarias pasas en tu casa?

---

2. ¿Qué reglas de tu casa te disgustan?

---

---

---

3. ¿Qué reglas consideras que son necesarias en tu casa?

---

---

---

4. ¿Cuánto tiempo conviven en familia?

---

5. ¿Con quién de tu familia tienes mejor relación?

---

---

6. ¿si pudieras cambiar algo de ti, que cambiarías?

---

---

7. ¿En qué te pareces a tu mamá?

---

---

8. ¿En qué te pareces a tu papá?

---

---

9. ¿En que se parecen tus hermanos y tú?

---

---

10. ¿Qué tipo de música te gusta?

---

11. ¡Cómo te diviertes con:

a) familia

---

---

b) amigos

---

---

c) novi@

---

---

12. ¿Cómo actúas cuando estás enojado?

---

---

13. ¿Qué te hace enojar con más frecuencia?

---

---

14. ¿Qué te hace sentir bien?

---

---

15. ¿Eres feliz? ¿qué te hace sentir así?

---

---

---

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 1

Fecha: 17-Abril-2012

Lugar: Fundación Reintegra

<p>Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía                  Subtema: Fomentando la Responsabilidad y la comunicación en el adolescente y su familia</p>			
<p>Objetivo: <b>Establecer límites y consecuencias sobre actos.</b></p> <p><b>Reconocer la importancia de todas las formas de comunicación Verbal y no verbal.</b></p>			
Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Presentación de adolescentes y	Cada integrante del grupo se presenta al resto diciendo su nombre y un adjetivo calificativo que los identifique como persona		5 min.
Presentación del taller	La monitoras se presentaran ante el grupo y expondrán los objetivos del taller		5 min.
Establecimiento del encuadre	Las monitoras con la participación de los integrantes del grupo realizaran el encuadre del taller estableciendo normas, medidas a seguir en caso de incurrir en faltas, valores éticos, obligaciones y responsabilidades. Se escribirán las ideas en el rotafolio.	Rotafolio Plumón	20 min.
Diario de clase	Una de las monitoras escribirá los acuerdos a los que se llegaron en una libreta que pertenecerá al grupo, indicando que ese será el diario de clase que cada integrante del grupo lo llevara a casa cada que le corresponda y deberá escribir lo sucedido en la sesión, así como algún comentario que quieran agregar. El orden para llevar el diario de clase será por día y mes de nacimiento. Se realizará una lista con el nombre, día, mes de nacimiento para establecer el orden.	Libreta profesional Bolígrafo	5 min.
Cierre de la sesión	Se dirán comentarios generales sobre los acuerdos, así como de las actividades a realizar, y se pedirán comentarios de parte de los integrantes del grupo, ya sean dudas, sugerencias, etc.		5 min

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 2

Fecha: 01-Mayo-2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía Subtema: Responsabilidad, comunicación y empatía en la familia			
<b>Objetivo: Identificar cual es el concepto que tienen sobre responsabilidad y como la ejercen en su vida cotidiana, fomentar la empatía con la familia y el adolescente, donde por medio de la comunicación y sobre todo de escuchar al otro podamos lograr una mejor relación y sobre todo comprender cuales son las necesidades. Que se observe cuál es la causa por la cual me cuesta escuchar al otro y qué hacer ante ello.</b> <b>Observar la actitud pasiva/ agresiva en cómo se comunican</b>			
Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Como me veo	Los adolescentes tendrán que realizar un dibujo sobre ellos y alrededor de ellos escribir cuáles son sus cualidades, habilidades, defectos.	Hojas Lápices colores	20 min.
Comunicación	<p>Se dividirá al grupo en 2, se les proporcionaran instrucciones por separado, en donde imaginaran un ambiente boscoso, donde hay un río caudaloso el cual se debe cruzar pero hay cocodrilos en él y es riesgoso cruzar. Durante la actividad no se puede hablar, la comunicación entonces se basara en mímica</p> <p>Adultos: Se les indicara que ellos son encargados de proteger a los adolescentes para que no atraviesen por el rio, deben buscar ofrecerles atracciones distintas y evitar que crucen</p> <p>Adolescentes: se les indicara que saben volar (habilidad que desconocen los adultos) pero que les permite cruzar el rio, ellos intentaran indicarle a los adultos que saben volar y que no les pasa nada, pero sin hablar... todos los adolescentes deben de cruzar el río con la ayuda de sus compañeros</p>	Cuerda sillas Hojas plumones	20 min
Teléfono descompuesto	Se formaran equipos de máximo seis integrantes, se elegirá un representante que tomara un papel que indica una frase que debe ser repetida de un integrante a otro, pero entre un participante y otro tienen que contar un chiste. El ultimo integrante después de contar el chiste debe decir la frase que sus compañeros le dijeron y se explicara la importancia de la comunicación por una monitora.	Papeles con frases	40 min.

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 3

Fecha: 08- Mayo-2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía			
Subtema: La responsabilidad y mis logros.			
Objetivo: <b>Hacer un autoconocimiento de las habilidades, capacidades, valores, cualidades que tiene el adolescente y sus padres. Fomentar la imaginación y la responsabilidad.</b>			
Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Diario de clase	El integrante del grupo que llevo consigo el diario de clase, tomara lectura de lo escrito en el. Se comentara lo escrito y será retomado por la monitora para iniciar la sesión.	Diario de clase	5 min.
Revisión de actividad de casa	Se pedirá al grupo que expresen quien son ellos, cuáles son sus habilidades y sus defectos.		10 min
Aplicación de Diagnostico	Se va aplicar a los adolescentes el diagnóstico sobre límites, normas, violencia y autoestima.	Diagnóstico	
No quiero, no puedo, no me gusta/ sueños	Se les pedirá a los adolescentes que escriban en un papel, las cosas que no pueden, no quieren y no les gusta, después se meterán en una caja la cual simboliza que a partir de eso momento se dejaran de utilizar esas frases porque se tiraran, en el caso de los sueños se lanza la pregunta ¿qué espero hacer cuándo salga de Reintegra? ¿Cuáles son mis sueños?	Caja Hojas Lápices	
Conclusiones	A manera de participación voluntaria se comentara la actividad anterior y las monitoras darán comentarios generales, se decidirá quién se lleva el diario de clase. Así mismo se pedirá de tarea que se realice un anuncio publicitario de sí mismo, recalcando esas virtudes y habilidades con las que se cuenta		

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 4

Fecha: 15- Mayo-2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía			
Subtema: Cómo me ven los demás y yo que Valor le doy a personas y cosas			
Objetivo: <b>Reconocer lo que las personas opinan de mí, detectar cualidades, habilidades, defectos y virtudes y reflexionar para cambiarlos o en el caso de ser habilidades como potencializarlas.</b> <b>Fortalecer la identidad de los participantes a través de reconocer que se valora y cuáles son las prioridades de cada uno.</b> <b>Desarrollar la capacidad de expresarse ante el público</b>			
Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Diario de clase	El integrante del grupo que llevo consigo el diario de clase, tomara lectura de lo escrito en el. Se comentara lo escrito y será retomado por la monitora para iniciar la sesión.	Diario de clase	5 min.
Mi funeral	Se pedirá la participación de todos los integrantes del grupo, se acomodarán las sillas en forma de féretro y un integrante del grupo se acomodará en el simulando estar muerto, sus familiares y compañeros del grupo pasarán y comentarán que le dirían; esta actividad se realizará pasando solo los adolescentes a la simulación. Se les pedirá a los adolescentes la reflexión referente a como se sintieron y que sienten de lo que los demás dijeron sobre ellos.	Sillas	45 min.
El árbol	Se entregara material para dibujar, donde se indicara que se debe realizar el dibujo de un árbol, en el tronco se escribirá el nombre de cada persona, En las raíces, escriba las cualidades, habilidades, capacidades, cualidades, potencialidades de cada uno, en las ramas y los frutos, escriba los logros que a través de empeño y constancia se han obtenido hasta el día de hoy.	Hojas Plumón Colores	40min.
Música	Se les ponen a los adolescentes diferentes tipos de música ellos deben de describir que sienten, qué sentimientos les genera con el objetivo de que se pueda detectar en el otro que está sintiendo. Los adolescentes comentaran como se sintieron y que les permite reflexionar la actividad en cuanto a cómo se expresan el resto de las personas.		
Conclusiones	El resto de los asistentes al grupo expresarán las emociones que sintieron al realizar la actividad; se decidirá quién se lleva el diario de clases y se darán conclusiones generales por parte de las monitoras.		10 min.

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 5

Fecha: 22-Mayo-2012

Lugar: Fundación Reintegra

<p>Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía                  Subtema: Auto concepto, Creatividad</p>			
<p><b>Objetivo: Observar la percepción que los adolescentes tiene sobre ellos mismos.</b></p>			
Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Máscara/antifaz	Se les indica a los adolescentes elaborar una más cara o un antifaz de cómo se representa ellos, decorándolo y expresándolo como ellos crean conveniente	Cartulina Pintura Diamantina	50 min
Detección de pensamientos erróneos	A los adolescentes se les coloca tres frases negativas que ellos deben de completar con lo que piensan y detectar los posibles pensamientos erróneos que tiene y cómo influye para el no cumplimiento de su proyecto de vida. <ul style="list-style-type: none"> <li>• No puedo hacer nada</li> <li>• Nadie</li> <li>• Soy muy</li> </ul>	Frases Plumones	20 min.

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 6

Fecha: 29-Mayo-2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía

Subtema: Auto concepto

**Objetivo: Que los adolescentes reconozcan quienes son su escudo de armas, es decir, el escudo es una metáfora de sus apoyos para la construcción de su proyecto de vida.**

Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Objetivo	Explicar el objetivo de la sesión a los chicos, así como las actividades a realizar en la sesión, con la finalidad de que se reconozcan como sujetos tomado en cuenta durante la práctica.		5 min.
Auto-concepto	Se les entrega a los adolescentes una hoja que tiene una cara solo con ojos y se lanza una pregunta en varios aspectos de la vida, los adolescentes tendrán que dibujar la boca de acuerdo a como se sientan respecto a esas situaciones	Anexo 4 Bolígrafos	15 min.
Escudo de armas	Se realiza 5 preguntas ¿quién me apoya más?; ¿qué deseo?; ¿cuál es mi mayor tesoro? ¿Cuál es mi mayor logro?; ¿cuál es mi mayor falla?, y se contestaran en el escudo de armas en forma de collage, seguido de ello explicaran los recortes que contestaron a dichas preguntas	Periódico Tijeras Plumones Escudo de Armas	40min.
La ola	Se les solicita a los adolescentes que formen y ellos se tomen de las manos, se pongan de pie y se dará la instrucción ola a la izquierda, ola a ala derecha, y así se puede cambiar la instrucción, ola hacia la izquierda cuatro olas a la derecha, y así sucesivamente hasta hacerlo más complicado.		10 min.
Carta	Se les solicita a los participantes que elaboren una carta a la persona que más quiere, la carta es anónima y después se les pregunta que creen qué esa persona respondería si lee la carta	Hojas Bolígrafos	20 min.

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 7

Fecha: 05 –Junio-2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía			
Subtema:			
<b>Objetivo: Reconocer la importancia que tienen los demás en la toma de decisiones que yo hago y cómo impactan en la construcción de mi autoestima y mi proyecto de vida</b>			
Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Juego	Se les solicita a los adolescentes formar 3 parejas y se les pide jugar algún juego; a la primer pareja se le dirán frases positivas mientras juegan; a la segunda frases negativas y a la tercera no se le dirá nada, el objetivo es reconocer como lo que dicen influye en mí, para llevar a cabo ciertas acciones que favorezcan o no en el juego que se está llevando a cabo.	Juego Jenga	35min.
Representación	Se formaran equipos por color y se pedirá que realicen un cuento relacionado con las toma de decisiones en lugares, como: la casa, Reintegra, la calle, etc. Determinados por papelitos, por lo que tendrán que pensar en alguna toma de decisión importante de ese lugar y se pedirá la representación para todo el grupo, así como una solución a dicha problemática desde otra visión. Los equipos serán de 3 a 4 adolescentes		35min.
Cuento	Con los temas revisados en la sesión se elaborara un cuento en el que se dé a anotar la importancia de los temas vistos durante la sesión	Hojas Lápices	20 min.

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 8

Fecha: 12 Junio-2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía			
Subtema: Autocontrol, normas y reglas.			
<b>Objetivo: Que el adolescente pueda reconocer su importancia como ser humano y como eso influye en el para ser una buena persona y construir su proyecto de vida</b>			
actividad	Descripción	Material	Tiempo
Lista	Se realizara una lista sobre como soy y como considero que esto me haga ser una mejor persona	Hojas Lápices	25 min.
Imaginar	<p>Imagino que soy un objeto y me contesto las siguientes preguntas por ejemplo</p> <p>¿Qué pasaría si fueras un mineral? ¿Qué tipo de mineral serías? ¿Agua? ¿Una piedra preciosa? ¿Una piedra de río? ¿Arena? ¿Volcán? ¿Cuál sería tu color, tu olor? ¿Qué tipo de sensación táctil pasarías a los demás? ¿Tendrías sabor? ¿Cuál?</p> <p>¿Qué crees que comunicarías a los demás siendo ese mineral? ¿Cuáles serían los efectos de tu existencia en los demás? ¿Cómo te sientes siendo un mineral? ¿Por qué te sientes así?;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Imagina tu cuerpo con otra cabeza.</li> <li>- Imagina tu cabeza con otro cuerpo.</li> <li>- Imagina que cuando abres la boca hablas otro idioma.</li> <li>- Imagina que ahora mismo eres un bebé.</li> </ul> <p>¿Cómo ves el mundo?</p>	Hojas Bolígrafos	25 min.
Comic-biografía	Se elaborara un comic con la creatividad de cada adolescente en la que incluirán aspectos importantes de su biografía, características físicas, emocionales, sucesos importantes	Hojas Plumones Colores	25 min

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 9

Fecha: 19 Junio 2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía			
Subtema:			
<b>Objetivo: Reflexión sobre proyecto de vida. Que el adolescente mire hacia el futuro fijándose metas a corto, mediano y largo plazo que sean viables, ya que se utilizara el material realizado durante las sesiones sobre los intereses, capacidades, cualidades, habilidades, etc. Y fijando acciones a seguir para ser logrados.</b>			
Actividad	descripción	Material	Tiempo
Retroalimentación	Se elaborara una retroalimentación donde se retomara la construcción de su biografía en la sesión anterior mencionando que ella pertenece a todo lo que fueron y son, pero que se construirá su proyecto de vida donde mencionen todo lo que a futuro se desea realizar, las preguntas para la elaboración de dicho trabajo son las siguientes: Qué quiero?; por qué?; para quién?; cómo lo haré?; con quién lo haré?; en dónde lo hare?;cuándo lo hare?	Hojas de colores	50 min.

Monitoras: Johana Núñez Sandoval y Miriam Palestina Cruz

Taller: Estrategia de intervención con familias y adolescentes en conflictos con la ley.

Grupo: adolescentes y padres de familia

Horario:

Sesión: 10

Fecha: 26 Junio2012

Lugar: Fundación Reintegra

Tema: Responsabilidad, autoestima y autonomía			
Subtema: Proyecto de vida			
Objetivo: <b>Cierre del taller, retroalimentación y evaluación del trabajo desempeñado.</b>			
Actividad	Descripción	Material	Tiempo
Película “mi vida en rosa”	se elige dicha película ya que en ella se observa la importancia de la construcción del auto concepto, se tocan temas básicos vistos en las sesiones. Se realiza un análisis.	Película Proyector Lap-Top	60 min.
Cierre del taller	Se lleva a cabo un cierre del taller donde se evalúa nuestro desempeño se piden sugerencias para mejorar próximas intervenciones.		30 min.

## Anexo 2 Elementos de Análisis

Los elementos de análisis son:

- Relaciones adolescente-adolescente.
- Relaciones adolescentes-personal Fundación Mexicana de Reintegración Social.
- Lenguaje verbal adolescente-adolescente.
- Lenguaje verbal adolescentes-personal Fundación Mexicana de Reintegración Social
- Vestimenta de las y los adolescentes.
- Recabar información sobre historias de vida, procesos de socialización de las y los adolescentes
- Realiza reflexiones personales e interdisciplinarias sobre las actividades, vivencias y aspectos relevantes de los adolescentes con otros miembros del equipo.

## Anexo A Instrumento Diagnóstico

### Instrumento Diagnóstico

A continuación se presentan un conjunto de preguntas. Estamos interesados en conocer tus opiniones sobre algunos temas y quisiéramos pedir de tu ayuda para responder al cuestionario, este cuestionario no es un examen. Contesta sinceramente, la información que proporcionas se maneja en forma confidencial. Gracias por tu colaboración.

Instrucciones Generales para llenar el cuestionario:

1. Usa lápiz, por si necesitas corregir.
2. Lee detenidamente cada pregunta, antes de responderla.
3. Cuando encuentres varias respuestas a una pregunta, marca con una X la que exprese mejor tu opinión.
4. Cuando encuentres las líneas escribe con letra de molde tu respuesta.
5. Si tienes alguna duda sobre tu cuestionario, puedes preguntársela a la persona que esté a cargo de la aplicación del cuestionario.

1. Sexo: Masculino ( ) Femenino: ( )

2. ¿Cuántos años tienes? \_\_\_\_\_ años

3. Ocupación: \_\_\_\_\_ (En caso de estudiar pasa a la pregunta 4, en caso de trabajar pasa a la pregunta 8)

4. ¿En qué nivel te encuentras? \_\_\_\_\_

5. ¿Cuál es tu horario?

6. ¿Qué proyecto de vida tienes al terminar este nivel?

---



---



---

7. ¿Cómo es tu relación con....?

Personal	Buena	Regular	Mala
Directivos			
Profesores y Profesoras			
Compañeros de grupo o plantel			
Personal de Intendencia			

8. ¿En dónde te encuentras trabajando? \_\_\_\_\_

9. ¿Qué función desempeñas?

---



---

10. ¿Cuál es tu horario?

11. ¿Qué proyecto de vida tienes al terminar este nivel?

---



---



---

12. ¿Cómo es tu relación con....?

Personal	Buena	Regular	Mala
Jefe/Jefa (Directo(a))			
Compañeros/Compañeras			
Personal de intendencia			
Otros			

13. Delegación o Municipio donde vives:

\_\_\_\_\_

14. ¿Con quién

vives? \_\_\_\_\_ \* en

caso de no vivir con tus familiares pasa a la pregunta 18.

15. ¿Con qué miembro de tu familia tienes una mejor relación?

\_\_\_\_\_

16. ¿Quién toma las decisiones importantes en tu casa?

- |                    |     |                                 |     |
|--------------------|-----|---------------------------------|-----|
| Tú                 | ( ) | Papá                            | ( ) |
| Hermanos           | ( ) | Todos Juntos                    | ( ) |
| Tú y tus hermanos  | ( ) | Adultos con los que vives       | ( ) |
| Mamá y Papá Juntos | ( ) | Otro miembro de la Familia      | ( ) |
| Mamá               | ( ) | Otra persona (No de la familia) | ( ) |
|                    |     | Cada quien hace lo que quiere   | ( ) |

17. En caso de que vas a salir con tus amigos avisas con anterioridad

( ) Frecuentemente                      ( ) A veces                      ( ) Nunca

18. La casa en que vives es:

Rentada ( )                                      Propia ( )                                      Otro ( )

19. ¿Cuántas habitaciones tiene tu casa?

Cuartos ( )

Baños ( )

20. ¿Con las personas que vives a qué se dedican? (Anota parentesco y ocupación)

1) \_\_\_\_\_

2) \_\_\_\_\_

3) \_\_\_\_\_

4) \_\_\_\_\_

5) \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

21. ¿Tienes horarios para dormir?                      Si ( ) No ( )

22. ¿Tienes horarios para comer?                      Si ( ) No ( ) \* En caso de

responder "SI", ¿En compañía de quién

comes? \_\_\_\_\_

23. ¿Practicas algún deporte o actividad Física?

Si ( ) ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No ( )

24. En tu tiempo libre, ¿Cuáles son tus actividades favoritas?  
 (Puedes mencionar varias alternativas en orden de importancia. A la que más te guste le pones 1, a la segunda de preferencia le pones un 2 y así sucesivamente)

- Ver la televisión ( )
  - Ir al cine ( )
  - Escuchar música ( )
  - Leer algún libro ( )
  - Salir con amigos ( )
  - Practicar deportes ( )
  - Ir a fiestas ( )
  - Estar en redes sociales como Facebook ( )
  - Otra ( )
- ¿Cuál? \_\_\_\_\_

25. Describe detalladamente qué actividades realizas un día entre semana  
 (Lunes a Viernes) Desde que te levantas, hasta que duermes.

Hora	Actividad

26. ¿Te gusta que te abracen?

Si ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

27. ¿Te consideras violento?

Si ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

28. ¿Consideras que tus amigos son agresivos?

Si ( )

No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

29. ¿Con qué frecuencia en tu colonia escuchas sobre....?

	Frecuente	A veces	Nunca
Vandalismo			
Asaltos			
Muertes			
Venta de droga			
Robos de auto-partes			
Otras (Menciónalas)			

30. ¿Cómo actúas cuándo estás enojado?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

31. Cuando te diviertes con tu familia, amigos, novia/o, ¿Qué haces?

Familia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

Amigos/Amigas: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

Novia/Novio: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

32. Los fines de semana (Viernes, Sábado y Domingo), ¿Cuántas horas pasas en tu casa? \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_

33. ¿Qué te hace estar feliz?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

34. ¿En compañía de que personas te sientes mejor? (Puedes mencionar varias alternativas en orden de importancia. A la que más te guste le pones 1, a la segunda de preferencia le pones un 2 y así sucesivamente)

Familia de origen ( )

Amigos ( )

Desconocidos ( )

Otros ( ) ¿Quién? \_\_\_\_\_

35. ¿Te enojas con facilidad?

Si ( )

No ( )

36. ¿Qué te hace enojar?

---



---



---

37. ¿Cuál es tu meta en la vida?

---



---



---

38. Alguna vez ha consumido

Sustancia	Frecuentemente	A veces	Nunca
Bebidas Alcohólicas			
Tabaco			
Marihuana			
Cocaína			
Otras ¿Cuáles?			

39. ¿Qué esperas de Fundación Mexicana de Reintegración Social?

---



---



---

40. Si pudieras cambiar algo de ti, ¿Qué sería?

---



---



---

Gracias!!!!

## Anexo B ¿Somos parecidos?

Pase al frente quien....

Le guste Bailar

Alguna vez ha tomado alcohol

Fuma con sus amigos

Le gusta leer

En su tiempo libres ve películas

Quien es hijo único

No se bañó hoy

Quien ayer se durmió a las 2 am

Quien cree en los horóscopos

Quien se enoja con facilidad

Quien no le gusta enojarse

Sabe cocinar

Vive con su papá y mamá

Quién estudia

Quién además trabaja

Se siente feliz en este momento

Quien se siente triste

Anexo C Los zapatos de Van Gogh



(Van Gogh, 1886)

## Anexo D Propuestas de canciones

Moonson Wedding, Chunari Chunari

Carla Bruni, L'amour

Vivaldi, I solisti Veneti

Chaikovski, El lago de los cisnes

Johan Sebastian Bach, Air

The temper trap, Sweet Disposition

Edith Piaf Non, Je ne Regrette Rien

Bethoven, Moonlight Sonata

**Anexo E Evaluación Intermedia**

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO  
Monitor del taller**

Instrucciones: Lea cuidadosamente las aseveraciones contestando sí o no según corresponda. Si su respuesta es diferente a las opciones dadas conteste en el espacio de observaciones.

Fecha: \_\_\_\_\_

<b>EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1.-Demuestra conocimientos sobre los contenidos del taller que imparte.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.-Elaboración material para las actividades para las sesiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.-Resuelve dudas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.-Promueve la retroalimentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.- Su actitud es entusiasta en las actividades del taller.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.- Su trato es respetuoso con las/los adolescentes, madres/padres de familia tutores legales y comunidad en general.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

---



---



---



---

Gracias por tu participación.

Fecha: \_\_\_\_\_

<b>OBSERVACIÓN EN EL TALLER</b>		
	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
1. Asiste puntualmente a las sesiones del taller.		
2. Son claros los momentos de la sesión (Apertura-Desarrollo-Cierre)		
3. Da a conocer el objetivo de la sesión del taller		
4. Desarrolla el taller siguiendo un orden lógico		
5. Realiza actividades variadas durante el taller		
6. Promueve actividades de trabajo en equipo		
7. Utiliza diferentes materiales para la realización del taller		
8. Promueve la participación del grupo en las actividades de cada sesión.		
9. Promueve actividades para el desarrollo de habilidades de análisis, síntesis y reflexión		
10. Retoma experiencias diarias y/o del ámbito laboral o social		
11. Relaciona los temas con situaciones de la vida diaria		
12. Su dicción, tono de voz y léxico utilizados son adecuados		
13. Aclara dudas cuando se lo requieren los adolescentes		
14. Controla al grupo manteniendo la disciplina y orden durante la clase		
15. Motiva a los adolescentes a interesarse por los temas a tratar		
16. Al término de la clase la monitora da una conclusión o síntesis de la sesión		
17. Cumple con el tiempo especificado para dar la sesión		
18. Las técnicas que se llevan a cabo en el taller te parecen interesantes		
19. Propondrías otras técnicas (En caso de contestar si responde la pregunta 20.-		
20. ¿Cuáles?		

OBSERVACIONES:

---



---

Gracias!!!

## Anexo H Evaluación Final

## EVALUACIÓN FINAL

El siguiente cuestionario es la evaluación final, estamos interesados en conocer tus opiniones acerca del taller. Contesta sinceramente, tus respuestas ayudaran a mejorar la estructura del taller. Marca con una X el número que exprese tu opinión, entendiendo que el 1 representa "desacuerdo" y así sucesivamente hasta llegar al 5 que representa "de acuerdo".

1.- ¿Consideras que el taller responden a tus expectativas?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

2.- ¿La planeación y objetivos fueron adecuados?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

3.- ¿Las técnicas y actividades realizadas fueron pertinentes?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

4.- ¿El material utilizado permitió desarrollar los temas?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

5.- ¿La conducción ha sido adecuada?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

6.- ¿Se propició la participación individual y grupal?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

7.- ¿Estas satisfecha o satisfecho con tu desempeño?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

8.- Menciona tres sugerencias para mejorar el taller.

---



---



---

9.- Menciona tres aprendizajes significativos que te ha dejado el taller.

---



---



---

.Gracias!!!!

## Anexo I Banksy

Banksy es el seudónimo de un prolífico artista del street art británico. Se cree que nació en Yate, localidad cercana a Bristol, en 1974, pero los datos acerca de su identidad son inciertos y se desconocen detalles de su biografía. Banksy utiliza su arte urbano callejero para promover visiones distintas a las de los grandes medios de comunicación.

Las imágenes que se muestran a continuación han sido pintadas en varias partes del mundo, entre los que se encuentran México, el Muro de Israel Cisjordania, Londres, entre otros.





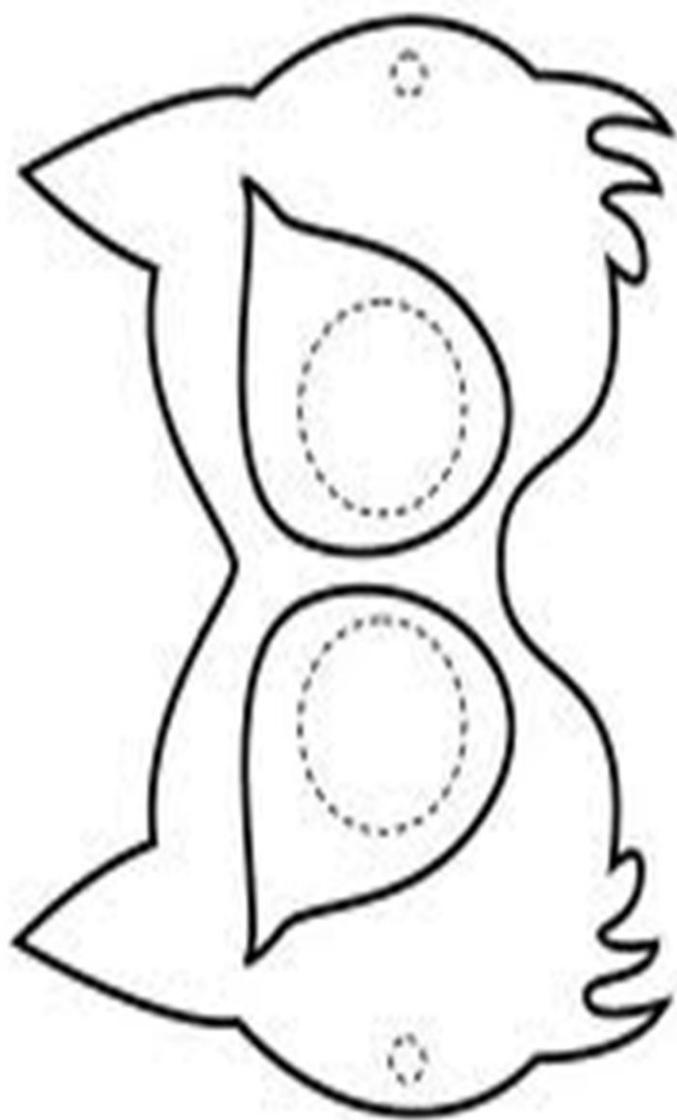


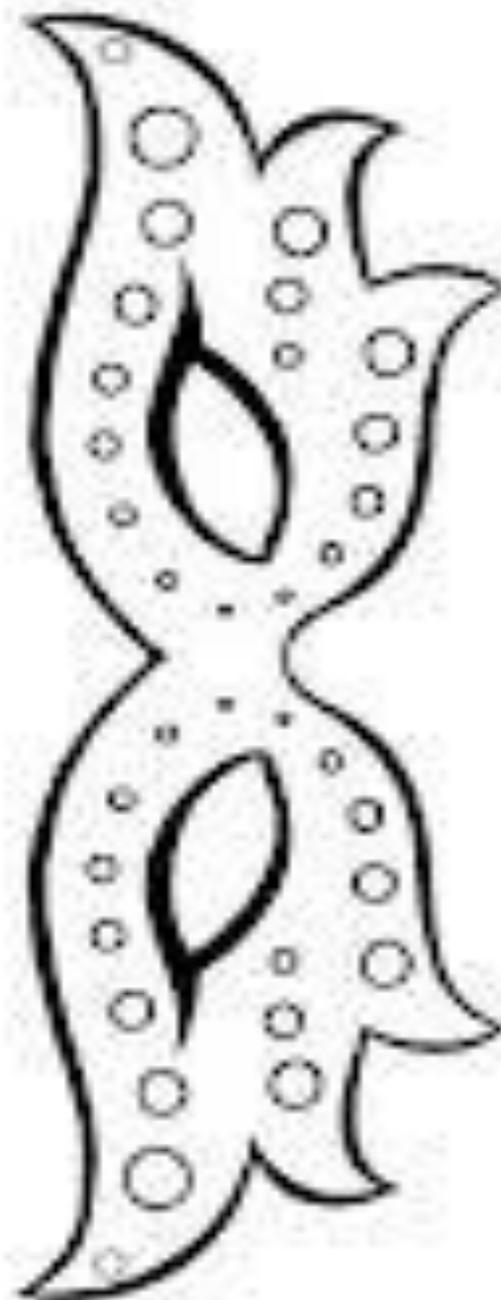




Anexo F Antifaces









Anexo G Ruleta de preguntas



**Bibliografía consultada**

- Barreiro, J. (1984): Educación popular y proceso de concientización. Siglo XXI, México.
- Bisquerra, R. (2004) Coord. : Metodología de la investigación educativa. Editorial La Muralla S.A., Madrid.
- Cascon. P. (2000): Educar en y para el conflicto. España.
- Castellanos, F. (2007): La reintegración de adolescentes en conflicto con la ley un análisis a partir de historias de vida. Ediciones Reintegra, México.
- Delors, J. (1996): la educación encierra un tesoro. Santillana, Madrid.
- Durkheim, E. (2001): Educación y Pedagogía.
- Egg, A. (): Metodología del Trabajo Social. Editorial El Ateneo.
- Fisher, R. (1991): sí de acuerdo! Como negociar sin ceder. Editorial Norma, Colombia.
- Flores, A. (2011): Adolescentes en conflicto con la ley ¿lo residual del sistema? Grupo metonimia, México.
- Freire, P. (1980): Pedagogía del oprimido. Siglo XXI, México.
- Fromm, E. (1970): La revolución de la esperanza: hacia una tecnología humanizada. Fondo de Cultura Económica (FCE), México.
- Galtung, J. (1998): Tras la violencia. 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Colección Red Gernika, 6 Bilbao, Bakeaz.
- Giddens, A. (1999). Un mundo desbocado los efectos de la globalización en nuestras vidas. Taurus, España.
- González, R. (2011): La violencia escolar: es una historia del presente. Horizontes educativos, México.
- Guzmán, S. (2012): Comunidad terapéutica reeducativa para adolescentes privados de la libertad una propuesta para transitar de la cultura carcelaria a la cultura comunitaria. Ediciones Reintegra, México.
- Gutiérrez, E. (2004) Capítulo 23, Los nuevos padres una revisión de la autoridad”, en *La Familia. Un espacio de encuentro y crecimiento para todos*. Academia Mexicana de Pediatría, A.C. Editores de textos Mexicanos

Hernández, R. (2006) y (2010) Coord. : Metodología de la Investigación. Mc. Graw Hill Interamericana. Cuarta y Quinta Edic.

IAPA. (2013) Institución para la Atención y Prevención de las Adicciones. Trayecto Formativo de Habilidades para la Vida.

Jares, X. (1999): Educación para la paz su teoría y su práctica. Editorial Popular, S.A., Madrid.

Melich, J. (1996): Antropología simbólica y acción educativa.

Savater, F. (1997): el valor de educar. Instituto de estudios educativos y sindicales de américa, México.

Sarrate (2009)

Valenzuela y Gómez Gallado, M. (2010): contra la violencia eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo. Carpeta didáctica para la resolución creativa de los conflictos. Grupo de educación popular con mujeres A.C. (GEM), México.

Yepez (2012)

### *Bibliografía electrónica*

Artículo Habilidades para la vida

[http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/02\\_com\\_habilidades\\_vida.pdf](http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/02_com_habilidades_vida.pdf) [consulta: 22 de Agosto 2013]

Conócete a ti mismo

[http://economia.unmsm.edu.pe/Organizacion/DirAcademica/Archivos/Orientacion/conocete\\_a\\_tu\\_mismo.pdf](http://economia.unmsm.edu.pe/Organizacion/DirAcademica/Archivos/Orientacion/conocete_a_tu_mismo.pdf) [consulta: 23 de Octubre 2013]

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> [consultado 10 de Septiembre 2011]

Declaración Universal de los derechos Humanos Disponible en: [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=26053&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=26053&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) [consulta: 21 Marzo 2013]

El encuadre

<http://www.improntapsicodrama.es/docs/temario%20alumnos%20formacion/El%20encuadre.pdf> [consultado: 11 de Mayo 2013]

Ley de Justicia para Adolescentes para el Distrito Federal Disponible en:  
<http://www.consejeria.df.gob.mx/images/leyes/leyes/LEYDEJUSTICIAPARAADOLESCENTESPARAELDISTRITOFEDERALII.pdf> [consulta: 21 de Febrero 2012]

Mantilla L. Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del Desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. Disponible en:

[http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115\\_849.pdf](http://www.feyalegria.org/images/acrobat/72979810510810510097100101115_849.pdf)  
[consulta: 23 de Septiembre 2013]

Mini guía del pensamiento crítico, conceptos y herramientas  
<http://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-ConceptsandTools.pdf> [consultado 23 de Octubre 2013]

OPS. (2001): Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y Adolescentes. Washington. Disponible en:  
<http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Habilidades.pdf> [consulta: 23 de Septiembre 2013]

Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales  
<http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm> [Consulta: Abril 2013]

Revista Digital Universitaria. (2009): Pensamiento Creativo e Innovación  
<http://www.revista.unam.mx/vol.10/num12/art87/art87.pdf> [consulta: 21 de Octubre 2013]

Revista Argentina de Psicología. (2010): Arte y Transformación social: La importancia de la creación colectiva en intervenciones comunitarias.  
[http://www.culturaypolitica.com.php5-4.ord1-1.websitetestlink.com/files/Bang-Wajnerman%20-20Creaci%C3%B3n%20colectiva\\_0.pdf](http://www.culturaypolitica.com.php5-4.ord1-1.websitetestlink.com/files/Bang-Wajnerman%20-20Creaci%C3%B3n%20colectiva_0.pdf) [consulta:25 Septiembre 2013]

Real Academia Española en línea disponible en: <http://www.rae.es/>

Video la asertividad ¿Sabes lo qué es?

<http://www.youtube.com/watch?v=kXUOVYiNG58> [consulta: 02 de Octubre 2013]

Video Habilidades del siglo XXI creatividad

<http://www.youtube.com/watch?v=l0IFoounJuc> [consulta: 02 de Octubre 2013]

Video habilidades del siglo XXI pensamiento creativo

<http://www.youtube.com/watch?v=lvyoTSdv-j4> [consulta: 02 de Octubre 2013]

Video Paulo Freire Constructor de sueños.

[http://www.youtube.com/watch?v=amA\\_xoBh4f4](http://www.youtube.com/watch?v=amA_xoBh4f4) [consulta: 11 Septiembre 2013].